

01066



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

2
24

LA LENGUA COLOQUIAL: LOS PROCEDIMIENTOS LINGUISTICOS DE EXPRESIVIDAD EN LOS MODISMOS ADVERBIALES CON PALABRA IDIOMATICA

TESIS PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:

MAESTRO EN LETRAS (LINGUISTICA HISPANICA)

P R E S E N T A :

FILIBERTO RAFAEL CASTILLO HERNANDEZ

ASESOR: DRA: MARIA DEL PILAR MAYNEZ VIDAL



MEXICO, D. F.



26/08

1998

TESIS CON FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

<<Es que también el lenguaje es un emocionante juego, una manera de poseer un misterioso mundo, un rodearse de huellas sonoras que se abren a múltiples significados.>>

Ana Pelegrín

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	5
PRIMERA PARTE	
LA FISONOMÍA DE LA LENGUA COLOQUIAL.....	11
1.1 La lengua coloquial.....	12
1.2 Distintas concepciones de la lengua coloquial.....	19
1.3 La norma lingüística y la lengua coloquial.....	24
1.4 Aspectos suprasegmentales en la lengua coloquial.....	30
1.5 El discurso y la conversación.....	34
1.6 La lengua coloquial y el análisis del discurso.....	40
1.7 La expresividad.....	42
SEGUNDA PARTE	
UN ACERCAMIENTO A LA FRASEOLOGÍA.....	47
2.1 Los orígenes de la fraseología.....	48
2.2 La fraseología en la lingüística hispánica.....	55
2.3 El término <i>modismo</i>	62
2.3.1 El modismo con palabra idiomática.....	68
2.3.2 Los modismos adverbiales con palabra idiomática.....	73
2.3.2.1 La estructura sintagmática de los modismos adverbiales con palabra idiomática.....	77
2.3.2.2 Tablas de frecuencias.....	83
TERCERA PARTE	
EL REALCE LINGÜÍSTICO.....	88
3.1 Una aproximación al significado en el acto comunicativo.....	89
3.2 Hacia una definición del término <i>realce lingüístico</i>	94
3.2.1 La composición nominal de palabras idiomáticas.....	96
3.2.2 La afijación y la pseudoafijación.....	99
3.2.3 El realce del significado.....	103
CONCLUSIÓN.....	115
BIBLIOGRAFÍA.....	120

Son muy constantes las críticas que reciben las distintas escuelas estructuralistas por su excesivo mentalismo. Desde Ferdinand de Saussure hasta nuestros días, los investigadores del lenguaje fijan su atención de manera preferente en los elementos conceptuales del lenguaje articulado, e intentan construir edificios sistemáticos de abstracción casi matemática, olvidando otros aspectos.

Se objeta a estas mismas escuelas que en el lenguaje no todo es concepto, ni mucho menos. El hablante, al utilizar una lengua, al manifestar sus ideas, no aspira sólo dar a conocer sus conceptos, sino también sentimientos e imágenes. No puede, por tanto, decirse que el contenido de las manifestaciones lingüísticas sean los *conceptos* únicamente, sino afectos e imágenes que intervienen de igual forma. Si desde Saussure, se sabe que los signos lingüísticos están conformados por un *significante* (o imagen acústica) y un *significado* (o imagen conceptual), cabe suponer que existirán signos cuyo contenido esté constituido por conceptos, por sentimientos o imágenes. Así pues, lo normal es que cuando se efectúa una comunicación lingüística, el pensamiento que se quiere emitir esté formado por conceptos, sentimientos e imágenes. Ninguno de ellos aparece en su pureza. Ante un objeto del mundo exterior o interior, nuestra representación es compleja. Ante un libro (o su evocación mediante la palabra *libro*), se nos despierta una serie de variables: ideas, afectos e imágenes, de acuerdo a las experiencias propias de cada uno. Este conjunto de elementos es lo que llaman los estructuralistas la *sustancia del contenido*, que la *forma* lingüística /libro/ nos moldea en el pensamiento.

De esta manera, no hay duda que la expresión *libro* despierte en el interlocutor el concepto al que se ha dado *forma* lingüística. Pero, cabe preguntarse: ¿Se despierta en él el conjunto de sentimientos e imágenes sensoriales que el hablante asoció a ese concepto? Es muy probable que no sea así, porque la experiencia del interlocutor es otra muy distinta que la del hablante; desde luego, el interlocutor imprimirá también ese concepto con sus propios sentimientos y sus propias imágenes, pero es raro que coincidan estos elementos con los que el hablante asociaba al concepto.

Por lo anterior, se tiene que a un mismo significante corresponde un significado semejante, pero no idéntico, en cada individuo de una comunidad lingüística. Estos significados individuales tienen una base común: el *concepto*, mientras que los afectos y las imágenes que se asocian a éste difieren, o por lo menos no coinciden en general. Parece, por lo tanto, que hay que dar la razón a Ferdinand de Saussure: *el signo es la combinación de un significante y un significado*.

Pero cabe preguntarse, nuevamente: ¿No se comunican los sentimientos por medio del lenguaje? ¿No despertamos en nuestros interlocutores imágenes sensoriales semejantes a las que nosotros experimentamos? Es verdad, también. La lengua tiene a su disposición mecanismos para la comunicación de nuestros sentimientos: la entonación, la intensidad espiratoria, el tempo de la elocución, sin atender a elementos extralingüísticos como la expresión de los ojos, las manos, los gestos faciales, etc. Todos estos elementos de carácter verbal y no verbal transmiten información afectiva a los participantes de una conversación, aunque se trata de tipos de información muy distintas. La expresividad se manifiesta en elementos propiamente lingüísticos: los enunciados y las palabras. El hablante tiende, principalmente, en su lengua coloquial a la creación lingüística como consecuencia de dos factores: la *espontaneidad* y la *expresividad*, ambas presentes en la actuación idiomática de las situaciones informales propias de la vida cotidiana.

En una conversación, gran parte de lo que se dice *no es predecible*, depende de lo que los demás participantes dicen y de su creatividad individual, pero otra gran parte *se predice*, se trata de estructuras que se repiten de manera más o menos fijas en la lengua coloquial, de patrones o pautas reiteradas y repetidas en semejantes situaciones, patrones que a veces tienen un carácter fuertemente tradicional. Estas secuencias recurrentes de comportamiento verbal son denominadas *fraseologismos*. La fraseología es una reciente disciplina de la lingüística y estudia una serie de enunciados o fragmentos de ellos que existen *prefabricados* en la lengua coloquial. Refranes, proverbios, modismos, idiotismos, blablismos, jitanjáforas, barbarismos y otros, forman un conjunto de unidades fraseológicas que no necesariamente son idénticas entre sí y que los hablantes de una comunidad lingüística han aprendido desde niños y han repetido de manera adecuada en la interacción personal.

El fraseologismo, es una creación cultural. Es como se verá, en este trabajo, una construcción expresiva e histórica de la comunidad, fruto de la tradición lingüística y orientada a la conservación de la memoria de experiencias de sentido valioso para un grupo social. Por eso me ha parecido importante tratar de explicar desde una perspectiva lingüística una clase particular de fraseologismo, en este caso, el *modismo adverbial con palabra idiomática*. Esto visto, fundamentalmente, como objeto verbal, es decir, visto como fenómeno del lenguaje, que una ciencia, la fraseología, debe considerar entre sus objetos legítimos de estudio.

El modismo adverbial con palabra idiomática es un vehículo de comunicación que funciona tanto por su *estabilidad* como por su *idiomaticidad*. Al enfrentarse con modismos como *a diestra y siniestra*, *de balde*, *en un tris*, *ni fu ni fa*, y otros semejantes, se nota, en principio, su comportamiento gramatical: desempeñan el oficio de adverbio y, posteriormente, se percibe que son combinaciones léxico-semánticas estables de carácter idiomático. Esto último significa que el contenido semántico no puede ser derivado de la significación de sus partes. En algunos casos, se habla de unidades fraseológicas parcialmente idiomáticas, pues uno de sus elementos conserva su significado original; en el modismo *de prisa* la construcción es fija, sin embargo, resulta evidente que la palabra *prisa* no altera para nada su significación, mientras que en el modismo *de balde*, se ve claramente el carácter idiomático de la palabra *balde*, cuyo significado no es 'cubo', sino que en la secuencia fija significa 'gratuitamente'. Esto sucede, principalmente, por la naturaleza fraseológica de la lengua.

El modismo adverbial con palabra idiomática participa en el acto coloquial y, por ende, es un hecho comunicativo que actualiza todos y cada uno de los elementos que intervienen en la comunicación (interlocutores, mensaje, canal, código de uso y contexto). Esta condición es la que me permite hablar de manera precisa, en este trabajo, de la existencia de fenómenos lingüísticos que se pueden calificar como específicamente coloquiales; es decir, como productos lingüísticos específicos de una situación lingüística coloquial. Y llegado a este punto, se debe considerar al modismo adverbial con palabra idiomática como elemento típico del coloquio que cumple con una función pragmática apoyándose propiamente en procedimientos lingüísticos que determinan la expresividad. Afirmar esto no implica, de ninguna manera, asumir que la descripción de este hecho de lengua se analice en su totalidad.

Más bien, sugiere, de manera modesta, que dentro de la compleja fisonomía de la lengua coloquial es posible separar, científicamente, un componente fraseológico que presenta una dimensión propia y que al estudiarlo a la luz de una metodología ecléctica se descubrirá, en buena parte, lo que individualiza a la lengua coloquial. El modismo adverbial con palabra idiomática contribuye, en primer lugar, a la cohesión y a la identidad hispánica. En segundo término, es un depósito de memoria social manifestada en palabras, es una construcción que tiene como finalidad la creatividad semiótica de la expresividad coloquial que finalmente conduce a la libertad de pensamiento y de expresión. Si el modismo adverbial con palabra idiomática revela todas esas peculiaridades, entonces es un objeto que requiere de una exploración científica que permita dilucidar las complejidades fraseológicas que lo constituyen.

Es por eso por lo que el objetivo de este trabajo de tesis es describir, por medio de una metodología que responde a las distintas exigencias del material, los procedimientos lingüísticos de expresividad; para ello, se cuenta con un corpus de 110 modismos adverbiales con palabra idiomática, que se extrajeron de dos diccionarios fraseológicos del español coloquial: *Diccionario fraseológico del español moderno* de Fernando Valera y Hugo Kubarth y el diccionario *Fraseología española en su contexto* de José María Domínguez.

Para señalar por qué es un fenómeno verbal digno de atención científica, se explican conceptos fundamentales: *modismo, palabra idiomática, expresividad, lengua coloquial*: todos ellos poco estudiados. Los investigadores del lenguaje no han reparado en estas nociones de manera sistemática, por lo que se reflexiona aquí sobre ellas y se proponen definiciones operativas para los fines que se persiguen. Igualmente, esta investigación tiene por objeto aclarar cuáles son los procedimientos de expresividad y cómo operan en la lengua coloquial.

En cuanto al tratamiento lingüístico de la fraseología se puede decir que es relativamente nuevo. Adquirió interés y se extendió a partir de la segunda mitad de la década de los cuarenta. El lingüista soviético V.V. Vinogradov propuso dentro de los estudios lexicológicos, un espacio para la fraseología en su obra *Ob osnovnij Tipaj fraseologičeskij iedinitis russkom yazike* (1947). Esta investigación fue punto de partida para los trabajos de Charles Bally, Eugenio Coseriu, Julio Casares, A. Zuluaga y otros. De esta manera, se ha consolidado el interés serio, documentado y riguroso de la fraseología. Cabe

agregar que en la lengua española, está a punto de coronarse el estudio de la fraseología, con la obra monumental de lexicógrafo Manuel Martín Sánchez, quien elabora un diccionario de fraseología del español coloquial que pretende ser el más completo en cuanto a la recolección de fraseologismos.

La escasa investigación y teorización acerca de la fraseología ha dado lugar a que su objeto de estudio se denomine de diferente manera, algunos autores tienden a llamarlo *discurso repetido*, otros prefieren hablar de *unidades lexicalizadas o estereotipadas*. Por el contrario, y de manera consecuente con la concepción teórica que fundamenta esta investigación, en este trabajo de tesis se prefiere respetar la tradición hispánica, en cuanto a que se proporciona un marco conceptual al término *modismo*, y se incorpora la nueva visión fraseológica de los lingüistas españoles y cubanos que han trabajado en este ámbito del lenguaje.

El contenido de este trabajo de tesis está organizado en tres partes. La primera es una introducción general que presenta un panorama de la lengua coloquial, una justificación de la importancia de esta comunicación dialogada y un acercamiento a los conceptos fundamentales: *lengua coloquial, norma lingüística, expresividad, conversación*. La segunda parte ofrece los hitos más relevantes del desarrollo de la fraseología en los últimos cincuenta años. La perspectiva cronológica tiene el interés de mostrar cómo las aportaciones procedentes de distintos ámbitos de la lingüística han conformado a la fraseología como campo de estudio. Asimismo, se precisan los términos *modismo* y *palabra idiomática*, en los cuales descansa, principalmente, el peso de la investigación y, además, se realiza la descripción morfosintáctica de los modismos del *corpus*. En la última parte, se presentan las peculiaridades del *realce lingüístico*, es decir, se ponen de relieve los elementos que componen a los modismos adverbiales con palabra idiomática y se especifica el tipo de énfasis que manifiestan las palabras idiomáticas.

No quiero cerrar esta presentación sin abrir antes un breve espacio para manifestar mi agradecimiento a la Dra. Ma. del Pilar Máynez Vidal por las críticas y sugerencias que hizo durante la asesoría de este trabajo de tesis.

PRIMERA PARTE

LA FISONOMÍA DE LA LENGUA COLOQUIAL

1.1 La lengua coloquial

Es interesante percatarse de que paulatinamente el estudio de la lengua coloquial se ha ido incrementando en las tres últimas décadas del siglo XX.¹ La lingüística estructural, por su parte, ha vilipendiado cualquier intento de análisis sobre la naturaleza de la comunicación dialogada. Por supuesto, los modelos de la lingüística teórica sujetos al principio de *inmanencia*, que concebían el lenguaje como un *sistema abstracto y cerrado*, conformado de signos y reglas, impedían una reflexión epistemológica y metodológica de la lengua coloquial.²

Una consecuencia importante de esta concepción es la expulsión de toda referencia a elementos extralingüísticos en el análisis del lenguaje. Cabe recordar que el estudio de la lengua como estructura de relaciones inmanentes es el objeto principal de una *ciencia general de los signos o semiología*.³ Así los modelos lingüísticos y sus relaciones internas entre fonemas, morfemas, palabras, frases, etc., proporcionan la clave para analizar todos los aspectos de la cultura humana, en cuanto constituyen sistemas de signos.

1 Buena prueba de ello es la lista de investigaciones sobre la lengua coloquial: Blecua, José Manuel, *Qué es hablar*, Madrid, Salvat, 1984. Bobes Naves, María del Carmen, *El diálogo. Estudio pragmático, lingüístico y literario*, Madrid, Gredos, 1992. Criado de Val, Manuel, *Así hablamos. El espectador y el lenguaje*, Madrid, Prensa Española, 1974. Domínguez P. y otros, *El español idiomático*, Barcelona, Ariel, 1989. Narbona Jiménez, Antonio, "Sintaxis coloquial. Problemas y métodos." en *Sintaxis española: Nuevos y viejos enfoques*, Barcelona, Ariel, 1989. Lorenzo, Emilio "Consideraciones sobre la lengua coloquial", en *El español de hoy, lengua en ebullición*, Madrid, Gredos, 1980. Vigara Tauste, Ana María, *Morfosintaxis del español coloquial*, Madrid, Gredos, 1992. Mención aparte merecen las aportaciones reveladoras de los trabajos que analizan el coloquio en obras literarias, podemos citar algunos textos: Mansiur, Mónica, *Tuya, mía y de otros. La poesía coloquial de Mario Benedetti*, México, UNAM, 1979. Seco, Manuel, "La lengua coloquial: Entre visillos de Carmen Martín Gaité" en *Comentario de textos I*, Madrid, Castalia 1973, pp. 361-379. No sólo los lingüistas sino también los gramáticos se han olvidado del español coloquial; no obstante, Gregorio Salvador reparó en la importancia de la lengua dialogada, cf. "La investigación de textos hablados" en la *Revista de la Sociedad Española de Lingüística* 7/2 Madrid, Gredos 1977, pp. 59-68.

2 Cf. Ibáñez Langlois, J. M., *Sobre el estructuralismo*, Navarra, Univ. de Navarra, 1985, p. 14 y s. Cf. Manoliu, María, *El estructuralismo lingüístico*, Madrid, Cátedra, 1988, p. 46

3 Saussure, Ferdinand de, *Curso de lingüística general*, Buenos Aires, Losada, 1976, p. 60

Se recurre, para el mejor conocimiento del lenguaje, a las dicotomías saussureanas: *lengua/habla*, *sincronía/diacronía*, *sintagma/paradigma*, *significante/significado*; o bien, se aplica la terminología de la lingüística generativa-transformacional :*actuación*, *competencia*, *creatividad*, *estructura profunda* y *estructura superficial*, entre otras nociones. Se mantiene así una preponderancia del aspecto *normativo* sobre el aspecto fáctico del lenguaje y una oposición radical entre lo propiamente lingüístico y lo extralingüístico. Así pues, el lingüista se da a la tarea de abstraer del habla (o actuación) lo contingente, inesencial y quedarse con lo sistemático. Por tal razón, el modelo *normativo* e idealista predomina, mientras que el *aspecto fáctico* de la lengua queda al margen del estudio estructuralista. Sin duda, se mantiene una fuerte oposición entre lo lingüístico y lo extralingüístico. De esta confrontación, sólo se puede deducir que el estudio del lenguaje en su dimensión real está destinado a disciplinas como la dialectología, la psicolingüística o la sociolingüística. Por fortuna, esta postura lingüística se transforma de manera que se puede precisar un punto de partida inverso metodológicamente.

Recientes tendencias de la lingüística: pragmática, teoría de la enunciación, semiología del texto, semántica cognoscitiva,⁴ han contribuido con una apertura teórica que ayuda a comprender y explicar los mecanismos de la

4 El campo de observación de la lingüística se ha ido ampliando: La pragmática toma en cuenta la situación en que los discursos se producen y de los efectos que provoca. Cf. Schlieben-Lange, Brigitte, *Pragmática lingüística*, Madrid, Gredos, 1987, p. 87. Asimismo, *la teoría de la enunciación* intenta deshacerse del concepto de oración como unidad máxima y de la noción de lengua para incorporar *la enunciación* como la unidad creadora que proporciona el sentido real de los textos. Cf. Escandell Vidal, M. Victoria, *Introducción a la pragmática*, Barcelona, Anthropos, 1993, pp. 56-71. Por otra parte, "el análisis semiótico es un análisis del discurso y esto distingue la semiótica textual de la lingüística estructural de la frase. Mientras la lingüística se ocupa de la construcción y la producción de frases, es decir, de la capacidad frástica, la semiótica se propone construir, es decir, formalizar la organización y producción de discursos y textos, o sea la capacidad discursiva." Grupo de Entrevernes, *Análisis semiótico de los textos*, Madrid, Cristiandad, 1982, p.2. Cabe agregar que "la lingüística cognoscitiva constituye no sólo una respuesta al binarismo clásico, sino también a otras aproximaciones mecánicas predecibles en las que no se reconoce mayor significación. Un rasgo común a distintas escuelas cognoscitivistas es reconocer en toda forma lingüística cargas específicas de significado." Maldonado, Ricardo, "Una revisión cognoscitiva de la semántica" en *Revista latina de pensamiento y lenguaje* 2, México, 1993, p. 8.

comunicación dialogada; además coinciden en cuanto a que el significado debe estudiarse en su contexto porque conlleva valores pragmáticos y semióticos que están relacionados íntimamente con el hablante y con las circunstancias en que lo utiliza. A estas nuevas posturas lingüísticas complementarias, les interesa, sobre todo, el lenguaje en su dimensión comunicativa ya sea como *actividad* (conducta verbal), ya como *producto* (instrumento de comunicación interpersonal). La abstracción del *sistema* de una lengua puede plantearse como el inicio para conocer el funcionamiento de la comunicación; como dice Eugenio Coseriu: “hay que tomar el habla o *habla real* como punto de partida en todo estudio sobre el lenguaje; es la actuación (performance) la que está en la base de la competencia (y no al contrario).”⁵ En este caso, la competencia lingüística no se entiende a la manera de Chomsky, sino es una *competencia comunicativa*, concebida como aquella capacidad que organiza los hábitos lingüísticos y extralingüísticos en un campo de comunicación determinado. Por lo tanto, la comunicación en su dimensión activa es, en definitiva, un hecho lingüístico sumamente complejo, de múltiples configuraciones.⁶

Aquí, se sostiene que la lengua puede ser analizada, según creemos, bajo dos perspectivas principales, aunque, sin duda, pueden añadirse otras: como un *proceso interactivo* que forma parte de las relaciones sociales, verbales o no, de la vida del hombre, y como tal, puede ser objeto de una *pragmática*, bajo los enfoques metodológicos que esta disciplina admita, y como una *construcción verbal*, objeto de una investigación lingüística. De esta manera, el hablante, con el fin de comunicarse lingüísticamente de manera apropiada, tiene que estar en posesión no sólo de un sistema de reglas, como el definido por el concepto chomskiano de competencia lingüística, que comprende reglas sintácticas, fonológicas y semánticas, sino también de un sistema de reglas que establezca de modo pertinente la relación de aquellas reglas con el contexto de situación en que el hablante realiza sus actos de habla. Es decir, la *competencia comunicativa* implica la necesidad de reglas que permitan transmitir oraciones gramaticalmente bien elaboradas, pero implica, también, forzosamente, una dimensión pragmática.

5 Coseriu, Eugenio, *La competencia lingüística*, Madrid, Gredos, 1980, p. 73

6 Este concepto fue acuñado por primera vez por Dell Hymes dentro de lo que se conoce como “etnografía de la comunicación”, y designa la capacidad de comunicarse por medios lingüísticos en distintas situaciones comunicativas. Cf. De Aguilar e Silva Vitor Manuel, *Competencia lingüística y competencia literaria*, Madrid, Gredos, 1980, pp. 65-69.

La aceptabilidad de una frase (o de un texto) depende, en gran parte, de factores pragmáticos.

Lo anterior, determina, por ende, que en la lengua coloquial aparezcan dos aspectos fundamentales: lo pragmático que actualiza y lo semiótico que proporciona el sentido global de la comunicación.⁷ Por las peculiaridades que muestra la conversación coloquial se necesita buscar un nuevo enfoque en la indagación lingüística, por lo que se requiere de una *metodología ecléctica* que permita delimitar adecuadamente el objeto de estudio. Es conveniente reflexionar sobre la cuestión terminológica: sustentar la validez y el alcance de la noción con la cual se suele denominar a los hechos lingüísticos de la conversación y conectarla con distintos términos que se han acuñado sin respaldo teórico.

Se percibe de entrada una inexactitud terminológica de los componentes de la denominación *lengua coloquial*. Si se recurre a la dicotomía tradicional establecida por la lingüística de Ferdinand de Saussure: lengua/habla, se descubrirá, sin duda, que la distinción es más formal que real, pues Peñalver Simó puntualiza:

La operación *lenguaje = lengua + habla* es ontológicamente falsa. No se puede concebir un ente como la suma de una abstracción y de otro ente . Las operaciones aritméticas, como todas las operaciones, exigen la reducción previa a unidades de la misma especie o del mismo orden. La confusión procede de considerar la abstracción como una realidad aparte opuesta a lo concreto dado.⁸

7 El triunfo de corrientes abstraccionistas e inmanentistas (estructuralismo y generativismo) se estableció a partir de que De Saussure y Hjelmslev plantearon que la lingüística era y debía ser lingüística interna (sistémica). Es por ello que la sistémica quedó ajena de todo contacto externo, histórico-social. Se hace cada vez más claro que la lengua no es un sistema, sino una multiplicidad de subsistemas de signos y que la lengua es esencialmente social porque sólo en la sociedad se concibe su aparición y su función pragmática. Esto es equivalente a lo que con otras palabras señaló Émile Benveniste al caracterizar a la lengua "como interpretante de todos los demás sistemas lingüísticos y no lingüísticos ... y es la que mantiene juntos a los hombres." *Problemas de lingüística general II*, México, Siglo XXI, 1983, p. 64.

8 Peñalver Simó, Mariano, *La lingüística estructural y las ciencias del hombre*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1972, p.42. No es este el momento de volver, una vez más, sobre el alcance, la insuficiencia y las contradicciones de la clásica dicotomía. Cf. el capítulo IV de la traducción española realizada por Amado Alonso: Saussure Ferdinand de, *op. cit.*, pp. 63-66. Para comprender el desarrollo de la dicotomía lengua/habla así como su relación con el lenguaje en Saussure y en estructuralistas posteriores puede consultarse la versión española de Benveniste, Émile, *et alii, Ferdinand de Saussure*, Buenos Aires.

En efecto, el lenguaje es una entidad compuesta de dos realidades, no es el resultado de la adición de dos sumandos. Como bien observó Coseriu: la abstracción no es “otra realidad sino sólo... un aspecto formal y sistemático comprobado, por necesidades científicas en los mismos fenómenos concretos... una manera de encarar aquella realidad concreta e indivisible que es el lenguaje humano.”⁹ El propio Saussure supo franquear este escollo al señalar que:

La lengua es necesaria para que el habla sea inteligible y produzca todos sus efectos; pero el habla es necesaria para que la lengua se establezca... Hay, pues, interdependencia de lengua y habla: aquélla es a la vez el instrumento y el producto de ésta. Pero esto no les impide ser dos cosas absolutamente distintas. 10

En otras palabras, la lengua es una entidad abstracta y, por lo tanto, una realidad inteligible no perceptible para los sentidos; pero esta realidad inmaterial sólo aparece en virtud de la operación abstracta ejercida sobre o a partir de la realidad inmediata del lenguaje, esto es, del acto individual y concreto del hablar. En definitiva, *lengua* y *habla* son dos nociones diferentes de la misma realidad, dos grados distintos de formalización. La utilidad de dicha dicotomía es necesaria metodológicamente, puesto que es evidente que no existe lengua sin hablante y viceversa. Todas las posibilidades existentes, en el sistema, se realizan individualmente por los hablantes de muy diversas formas y con muy distintas funciones. De esta manera, se puede hablar tanto de *niveles de lengua* como de *modalidades de habla*.

Es necesario que los hablantes aprendan a adecuar su mensaje en las circunstancias de la comunicación, o en los *niveles de lengua*. El lenguaje, con el que se expresan, será distinto según sea la edad, el sexo, su profesión, su relación con los otros, el tema que traten, etc. El funcionamiento que determina la adecuación del *comportamiento expresivo* del sujeto tiene que ver con la *competencia lingüística*. La importancia de *las modalidades de habla* reside en la *actualización o realización* de la lengua o dicho en otras palabras, “el uso de la lengua en situaciones de la vida real.”¹¹

Siglo XXI, 1971, pp. 56-78, Mounin, George, *Saussure, presentación y textos*, Barcelona, Anagrama, 1971, pp. 28-45. Cf. Rodríguez Adrados, F., *Lingüística estructural II*, Madrid, Gredos, 1987, pp. 231-255.

⁹ Coseriu, Eugenio, “Sistema, norma y habla” en *Teoría del lenguaje y lingüística general*, Madrid, Gredos, 1978, p. 17.

¹⁰ Saussure, *op. cit.*, p. 64 y s.

¹¹ Chomsky, Noam, *Aspectos de la teoría de la sintaxis*, Madrid, Aguilar, 1976, p. 33.

Las lenguas humanas, el medio de comunicación y expresión por excelencia, se caracterizan por su variabilidad. Se puede decir que este es uno de sus rasgos esenciales. Todas las lenguas se modifican por variables de naturaleza geográfica (diatópicas) y socioculturales (diastráticas). Del estudio de la variación lingüística, en el plano geográfico se ocupa la dialectología. De la estratificación de la lengua de acuerdo con su nivel social y cultural se encarga, principalmente, la sociolingüística y conceptos como *popular, vulgar, culto, familiar, lengua especial, jerga y caló*, sirven para nombrar distintos niveles diastráticos de la lengua.¹²

Ahora bien, la lengua se activa y actualiza en un acto de habla individual. En el plano de la *realización* predominan *los modos de uso* que permiten delimitar las peculiaridades del habla (variedades diafásicas: *lengua coloquial, literaria, científica, etc.*). Para la materialización de un acto de habla, el individuo está sujeto por un lado a lo social y por otro a la espacialidad de la lengua; aunque, básicamente la materialización de dicho acto se determina por la *circunstancia o contexto* en que se produzca.¹³

La expresión humana se puede dividir en dos modalidades fundamentales: *la escrita y la oral*. La modalidad escrita, según Vendryes, "se esfuerza en encerrar dentro de un conjunto elementos coherentes,"¹⁴ además se puede agregar que es cuidadosa y pulcra. No es fruto de una creación momentánea sino del raciocinio. Por lo general, este hecho recibe el nombre de lengua escrita o lenguaje escrito y esta denominación encierra toda representación gráfica de la lengua: libros, periódicos, revistas, cartas familiares, textos científicos, etc. En cambio, la modalidad oral se limita a dar a los rasgos

12 Cabe señalar que la dialectología debe apoyarse en tres disciplinas para que pueda dar razón de la variación lingüística: geografía lingüística que estudia la distribución de las variantes en el espacio. Sociología que ayuda a precisar los factores sociales de las variantes. Sistemática que ofrece los métodos para describir las variantes. Cf. Coseriu, Eugenio, *Sentido y tareas de la dialectología*, México, UNAM, 1983, pp. 5-12. Para analizar el conflicto teórico entre la dialectología y la sociolingüística, cf. Lope Blanch, Juan, "La sociolingüística y la dialectología hispánica" en *En torno a la sociolingüística* México, UNAM, 1978, pp. 33-58.

13 Es importante recordar que *el contexto de la situación* fue la base de una teoría del sentido y una parte importante de la teoría del lenguaje, durante un período del desarrollo de la lingüística general en la Gran Bretaña. Tuvo su apogeo en la tercera mitad de este siglo. Esta corriente lingüística agrupó a importantes investigadores: J. R. Firth, Malinowsky, Palmer, entre otros. Cr. Ardener, E. y otros, *Antropología social y lenguaje*, Buenos Aires, Paidós, 1971, pp 103-114.

14 Vendryes, J., *El lenguaje*, México, UTEHA, 1971, p. 191.

salientes del pensamiento, estos emergen solos y dominan la frase. Es por ello, que la lengua oral (lengua hablada) se caracteriza por ser momentánea, fugaz, frecuentemente descuidada debido a la gran carga emocional que puede llevar el mensaje. Por lo general, no está regida por el principio de economía. La lengua oral incluye diferentes manifestaciones: conferencias, discursos, conversaciones, etc.

Naturalmente, lo que se denomina lengua coloquial (o lenguaje coloquial) es una modalidad de habla y por tanto una realización concreta que se utiliza con mayor frecuencia en la comunicación humana. Las variantes diafásicas

no se encuentran en el sistema, sino definitivamente en la *materialización*, en el momento de la emisión del mensaje. Las diferencias contundentes del lenguaje que se pueden observar entre una conferencia, un guión cinematográfico, una clase de sociología, un poema lírico, una carta familiar y una conversación con el vecino, no residen tanto en el hecho de ser manifestaciones sujetas a convenciones ya existentes en el *sistema*, cuanto en su peculiar formalización e integración de los distintos elementos que intervienen en la comunicación. Esto quiere decir, que las convenciones lingüísticas y las extralingüísticas que se materializan en el *acto de habla* se enriquecen por el potencial de uso que los interlocutores manifiestan; así como también, responden a necesidades de cada *acto expresivo*. Y es en este campo, donde el lingüista debe centrar su atención en los distintos ámbitos del lenguaje, si no quiere reincidir en la pura abstracción estructural.

Como dijo Vendryes tan acertadamente: “la *fugacidad* se presenta como característica del coloquio que se encuentra en el intercambio comunicativo”¹⁵ y es precisamente esto lo que distingue esta clase de comunicación hablada de todas las demás. Por ello, el acto coloquial se muestra como “la única circunstancia comunicativa en que la actualización de todos y cada uno de los elementos que intervienen en la comunicación (interlocutores, mensaje, canal, código y contexto) es estrictamente simultánea y, además, activamente interinfluyente.”¹⁶ Esta doble postura es la que nos permitirá hablar de la existencia de hechos lingüísticos que se podrán calificar de *meramente coloquiales*; esto quiere decir que se parte de hechos orales propios de una situación comunicativa concreta.

¹⁵ *Ibid.*, p. 191

¹⁶ Vigara Tauste, Ana, *op. cit.*, p. 15.

En este punto, cabe remarcar que la *actualización* coloquial se identifica por su espontaneidad e irreflexibilidad; el mensaje es codificado, alterado o completo en virtud del contexto. Naturalmente, los interlocutores carecen de voluntad de estilo: no tienen intención literaria, ni pedagógica marcada; además, el tema de la conversación está ajeno a todo formalismo y alejado de una intención automarginadora (jerga, caló). Es por ello, que ciertas manifestaciones orales como conferencias, discursos políticos, sermones, se incorporan ocasionalmente en la comunicación conversacional y, por lo tanto, resulta difícil introducirlas en lo coloquial.¹⁷

1.2 Distintas concepciones de la lengua coloquial

El adjetivo *coloquial* se registró por primera vez en la 18a. edición del *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia en 1956. Se define de la siguiente manera: "Dícese de lo que califica voces, frases, lenguaje, etc., propio de la conversación que pueden llegar o no a registrarse en la obra escrita."¹⁸ De esta definición sólo se desprenden generalidades que no remiten a nada concreto, únicamente se hace hincapié en su campo de acción: la conversación, punto que se tratará más adelante.

Al parecer, en un principio, *coloquial* compitió en el uso con su equivalente *conversacional*, aunque, en definitiva, se impuso el primero no sólo en la investigación lingüística, sino también en el vocabulario de dominio público. En este sentido, es importante hacer mención del libro *Spanische Umgangssprache* de Werner Beinhauer, el cual ocasionó la difusión del término coloquial, a finales de 1929. En este texto, se expuso por primera vez un estudio de la comunicación oral del español peninsular, con el propósito de familiarizar a los estudiantes alemanes con las más típicas

17 Sólo se incorporan en lo coloquial si dichas manifestaciones se improvisan. En este rubro, cabe recordar que Charles Bally ya había reparado sobre la *espontaneidad* de la lengua y argumenta que los textos orales presentan dos caracteres opuestos: "son a la vez *intelectuales e ilógicos*; más exactamente: intelectuales porque *juegan* con la lógica; más exactamente aún: intelectuales porque operan con las categorías lógicas en que clasifica el espíritu las ideas, e ilógicas porque lo peculiar del signo expresivo es el trocar las categorías de tal manera que precisamente la que la lógica exige se encuentra disfrazada o suprimida en provecho de otras categorías, con la cual está en conflicto." Bally, Charles, *El lenguaje y la vida*, Buenos Aires, Losada, 1947, p.149 y s.

18 Real Academia Española de la Lengua, *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1956, p.360.

expresiones del habla diaria. El autor no pretendió teorizar sobre la expresión oral, sino presentar ciertas observaciones gramaticales y extralingüísticas de coloquialismos españoles. F. Huarte Morton realizó la traducción de este libro y en 1966 se publicó con el título *El español coloquial*, editado por Gredos. A partir de esta obra, el adjetivo *coloquial* se difundió con mayor frecuencia en los tratados del lenguaje. Es importante mencionar que no siempre se ha utilizado este concepto con gran acierto. Lo coloquial ha designado, generalmente, un conglomerado de elementos de la comunicación oral, que ha escapado a todo rigor científico. Debido a que ha existido una imprecisión en cuanto a su objeto de estudio, el término ha adquirido diferentes matices de significación. Por eso, se han encontrado designaciones dispares en las definiciones que a continuación se presentan:

El ya citado Werner Beinhauer considera que “el lenguaje coloquial es tal como brota natural y espontáneamente en la conversación diaria, a diferencia de las manifestaciones lingüísticas conscientemente formuladas.”¹⁹ De este breve razonamiento cabe resaltar en primer lugar la espontaneidad de las manifestaciones lingüísticas coloquiales y su campo de acción: la conversación. Estos dos indicadores son el soporte fundamental de la lengua coloquial. Es necesario, recurrir a la argumentación “provisional” que proporciona Emilio Lorenzo, quien comprende en su dimensión el acto de habla coloquial, pues señala que:

La lengua española coloquial es el conjunto de usos lingüísticos registrables entre dos o más hispanohablantes, conscientes de la competencia de su interlocutor o interlocutores, en una situación normal de la vida cotidiana, con la utilización de los recursos paralingüísticos o extralingüísticos aceptados y entendidos, pero no necesariamente compartidos por la comunidad en que se producen.”²⁰

Según estas líneas se ponen de manifiesto varios factores en lo coloquial: Capacidad de actuación del hablante, la referencia a su contexto (deíxis), a la experiencia compartida entre los interlocutores, a los elementos suprasegmentales (entonación, intensidad, acento, etc.) y a factores paralingüísticos (gestos).

19 Beinhauer, Werner, *El español coloquial*, Madrid, Gredos, 1978, p.9

20 Lorenzo, Emilio, *op. cit.*, p. 38.

Es necesario agregar otras definiciones para percatarse de que las posturas ante lo coloquial son distintas; por ejemplo: Walter Porzig determina que la “lengua diaria es, como dice su nombre, aquella forma de lengua que se usa en el trato diario de los hombres entre sí.”²¹ Aquí, nuevamente, se hace alusión al acto de habla, al hecho conversacional, propio del coloquio.

Por otra parte, resulta interesante la afirmación de uno de los primeros lexicógrafos que puso su atención en el campo de los coloquialismos del español: Julio Casares, quien a su parecer:

La expresión coloquial fue acuñada probablemente en el idioma inglés: con equivalencia en español de *lengua de conversación*. Como el término abarca un sin número de diálogos que pueden versar sobre toda clase de temas, desde los más graves y elevados hasta los triviales e intrascendentes, se considera preferible incorporar al lema el adjetivo *familiar*, por considerarlo más adecuado y preciso. ²²

A pesar de que su preocupación lexicográfica lo condujo al terreno de la lengua coloquial, en definitiva, Casares no elabora una aseveración concreta, y en su afán de restringir el campo de estudio, precisa un nivel social del uso de la lengua, pasando por alto su modalidad diafásica, pues prefiere hablar de *lengua familiar*, porque con esta denominación se determina el empleo de formas expresivas nada rigurosas, las cuales son usadas, incluso, por las personas cultas, pero raramente aparecen en las alocuciones oficiales. Según este lexicógrafo, esta forma de hablar puede ir más abajo y caer en lo que los antiguos diccionarios calificaban de vulgarismo (estirar la pata) o de germanía o caló (trena por cárcel).

Como se puede observar aquí, se hace referencia a la irreflexividad de los actos coloquiales y a una clasificación estrictamente socio-cultural, es decir, que la lengua familiar antecede a formas poco eufemísticas o bien a una lengua de uso restringido. Ángel Rosenblat sigue esta misma línea, pues proporciona una definición curiosa en el sentido de que la denominación *habla familiar* debe emplearse como tal porque “los novios, los hermanos, los esposos tienen que hablar con familiaridad y dar a las cosas sus nombres familiares...”²³

21 Porzig, Walter, *El mundo maravilloso del lenguaje*, Madrid, Gredos, 1980, p. 271.

22 Casares, Julio, *Introducción a la lexicografía moderna*, Madrid, Rev. de Filología Española, Anejo LII, 1969, p. 229.

23 Rosenblat, Ángel, *Nuestra lengua en ambos mundos*, Madrid, Salvat, 1971, p. 33.

Es oportuno mencionar que Lázaro Carreter anota en su diccionario de amplia difusión que “la lengua vulgar es la lengua usada por la masa en sus relaciones ordinarias.” Asimismo, habla de lengua de uso como “la modalidad lingüística que utilizan los hablantes en sus relaciones cotidianas.”²⁴ Mientras que Otto Jespersen prefiere la denominación de *lengua común o lengua estándar* para agrupar los coloquialismos.²⁵ En oposición a los anteriores, Vendryes y Vicente García de Diego se alinean con un lema distinto: *lenguaje afectivo*, el cual alude al mismo hecho de lengua.²⁶ Y podríamos seguir enumerando definiciones sobre el uso informal de la lengua de distintos investigadores del lenguaje, pero creemos que es suficiente con los anteriores para cubrir nuestro propósito.

Paralelamente, al término *coloquial* se han acuñado nociones como *afectivo, común, corriente, diaria, estándar, familiar, informal, normal, popular, vulgar*, para referirse a la lengua hablada. Todas estas nociones puntualizan aspectos lingüísticos que están lejos de una distinción teórica. Para resolver esta confusión terminológica es conveniente admitir, en principio, que las nociones *familiar, popular y vulgar* designan *variedades diastráticas*. En este sentido, ya Manuel Seco se había percatado de la inadecuación sinonímica entre los términos *coloquial y popular*. Al parecer:

“el error consiste en confundir los conceptos de *popular y coloquial*, confusión que por lo demás no tiene nada de extraño, pues en ella han incurrido e incurrirán muy a menudo los propios lingüistas. En términos técnicos la diferencia entre ambos conceptos se puede condensar diciendo que *popular es un nivel de la lengua*, mientras que *coloquial es un nivel de habla*.”²⁷

Lo mismo resulta si se confronta *familiar y vulgar* con la noción *coloquial*. El atribuir la modalidad *vulgar* a lo coloquial se hace en muchas ocasiones en el sentido de lengua de masa, de lengua que comparten los hablantes de una comunidad determinada, o bien en un sentido restringido, como

24 Lázaro Carreter, F., *Diccionario de términos filológicos*, Madrid, Gredos, 1990, pp. 402 y 412.

25 Jespersen ; Otto, *Humanidad, nación, individuo desde el punto de vista lingüístico*. Buenos Aires, Revista de Occidente, 1947, pp. 52 y 180.

26 Vendryes, *op. cit.*, p. 183 y 197. García de Diego, Vicente, “La afectividad en el lenguaje” en *Lecciones de lingüística española*, Madrid, Gredos, 1973, pp. 9-60.

27 Seco, Manuel, *op. cit.*, p. 365.

cualquier lengua románica frente al latín.²⁸ Varios lingüistas han considerado que el calificativo *familiar* es el más idóneo para referirse a los hechos de lengua oral, pero resulta su uso inconveniente no sólo por su posición diastrática sino también por su valor sectario. Esto quiere decir, que una designación particular no puede utilizarse para referirse a las múltiples peculiaridades de los coloquialismos, las cuales van más allá del núcleo familiar.

Los adjetivos *afectivo*, *corriente*, *informal* y *normal* no especifican niveles sino más bien modalidades de lengua escrita o hablada en cualesquiera de sus niveles. Mientras que las denominaciones *estándar* y *común* toman en cuenta el carácter de difusión y extensión territorial. Ambas están por encima de las variantes diastráticas, diatópicas y diafásicas.

Así pues, es necesario hablar de diferentes *formas* de realización de la lengua coloquial en el plano diastrático o en el diatópico y determinar una lengua coloquial culta, media o baja, o bien una lengua coloquial de Puebla, Oaxaca o de la zona norte del Distrito Federal. De esta manera, las variedades diastráticas y diatópicas quedan en un segundo plano en el análisis de lo coloquial.

Al reflexionar sobre la lengua coloquial es imposible negar el fenómeno de *nivelación diafásica*, cuya función involucra a los interlocutores, pues estos coinciden espontáneamente o se aproximan a la igualdad coloquial. Esto puede lograrse, principalmente, con la participación de los medios masivos de comunicación. La tendencia a la nivelación diafásica suele ser inconsciente al no ser que ésta dependa de la circunstancia comunicativa o de los intereses políticos o culturales del sujeto hablante.²⁹

Así pues, lo coloquial se va configurando y adquiere un valor dentro de la terminología lingüística, peculiaridades como *oralidad*, *espontaneidad*, *irreflexividad*, *comercialidad* y *circunstancialidad*, constituyen parte de la fisonomía de una entidad bien determinada en el lenguaje articulado. Como ya se mencionó, los conceptos *familiar*, *popular* y *vulgar* no son los más adecuados para usarse como sinónimos de coloquial. De igual forma, agregar *afectivo*, *corriente*, *común*, *estándar*, *informal*, *normal* al núcleo

28 Cf. Alonso, Amado, *Castellano, español, idioma nacional, historia espiritual de tres nombres*, Buenos Aires, Losada, 1943, pp. 47-54.

29 Cf. Alvar, Manuel, "Lengua y sociedad" en *En torno a la sociolingüística*, México, UNAM, 1978, p. 26.

lengua sólo provoca un significado parcial del hecho oral. En el caso de *diaria* únicamente alude al uso.

1.3 La norma lingüística y la lengua coloquial

Es conveniente explicar de manera sucinta una cuestión de carácter terminológica que puede considerarse decisiva en el estudio de la lengua coloquial: la norma lingüística.

Para resolver la insuficiencia de la dicotomía saussureana (lengua/habla) y atenuar su rigidez, Eugenio Coseriu introduce entre estos dos pilares fundamentales de la lingüística, el concepto de *norma* el que, a su parecer, ya estaba implícito en el propio Saussure y sin duda venía siendo de hecho usada en la lingüística estructural.³⁰

Cabe recordar que la *lengua* y la *norma* son dos grados sucesivos de formalización y abstracción conectados sobre la realidad lingüística concreta que es el *habla*. De esta manera, el primer grado de abstracción es la norma que contiene todas aquellas estructuras fonológicas, morfológicas, sintácticas o semánticas, que permitidas por la lengua, son tradicionales y caracterizan a la comunidad, a un grupo de la misma o simplemente al individuo. Pues Coseriu admite tanto una norma propiamente social como una norma individual. La primera es la que más llama la atención y la que

30 Cf. Coseriu, Eugenio, "Sistema, norma y habla" en *op. cit.*, 1978, pp. 18-38. La mayoría está de acuerdo en que los conceptos de *lengua* y *habla* son complementarios; no obstante, al delimitar y precisar cada uno de ellos, queda un vacío intermedio que parece difícil de salvar. Por tal razón, no han faltado lingüistas que quisieran cubrir tal espacio, como lo hicieron Hjelmslev y Lotz en su propuesta tripartita: *esquema, norma establecida y habla*. Acerca de la tripartición en Hjelmslev cf. Llorente Maldonado, Antonio, *Teoría de la lengua e historia de la lingüística*, Madrid, Alcalá, 1967, pp. 102-104. Cabe anotar que según Llorente, el lingüista danés acepta la distinción de *norma* como lengua común. Asimismo, cf. Hjelmslev, Louis, "Para una semántica estructural" en *Ensayos lingüísticos*, Madrid, Gredos, 1972, pp. 123-146. La introducción de la *norma* es consecuencia de ciertas incoherencias que pueden descudrirse al analizar las relaciones entre la lengua y el habla. Para una reflexión cuidadosa puede consultarse el texto de Lara, Luis Fernando, *El concepto de norma en lingüística*, México, El Colegio de México, 1976.

desempeña un papel más decisivo en la teoría lingüística: Cabe recordar que

...la norma es un sistema de realizaciones obligadas, de imposiciones sociales y culturales, y varía según la comunidad. Dentro de la misma comunidad lingüística nacional y dentro del mismo sistema funcional pueden probarse varias normas (lenguaje familiar, lenguaje popular, lenguaje literario, lenguaje elevado, lenguaje vulgar, etc.), distintas sobre todo, por lo que concierne al vocabulario, pero a menudo también a las formas gramaticales y en la pronunciación.³¹

La lengua (sistema) es el segundo grado de abstracción en el estudio del lenguaje y contiene todos aquellos elementos que son *esenciales e indispensables* en el sistema. Esto quiere decir, que es el conjunto de *oposiciones funcionales* de la lengua. Al pasar del habla a la norma se prescinde de todo aquello que es puramente individual, ocasional y momentáneo. Al pasar de la norma al sistema, se abandona todo lo que sea costumbre y tradición del grupo o subgrupos al que el individuo pertenece.³² El mismo Coseriu recurre a un ejemplo para la distinción entre ambos términos:

La distinción entre *sistema* y *norma* puede asemejarse, hasta cierto punto, a la que a la lingüística americana, se establece entre los *patterns* 'productivos', como el del plural inglés en -s y los 'fijados' o 'limitados', como el de *ox - oxen*. Solo que para nosotros, la norma no abarca solamente lo 'fossilizado', sino todo lo establecido y común en las realizaciones lingüísticas tradicionales, en tanto que el sistema abarca las 'posibilidades', las directrices y los límites funcionales de la realización, es decir, la técnica misma del hacer lingüístico. En el caso de *ox - oxen*, el hecho de norma no es la forma *oxen* como tal (que, en cuanto posibilidad funcional, no es menos sistemática que *oxen*), sino el hecho de que en este caso la realización tradicional es, precisamente, *oxen* y no *oxes*.³³

Cabe aclarar que el término *lengua* no se usa en la oposición, debido a que designa muchas cosas distintas, mientras que *sistema* se entiende como la

31 Coseriu, Eugenio, *op. cit.*, 1978, p. 98.

32 Cf. Montes Giraldo, José Joaquín, *Dialectología general e hispanoamericana*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo LXXIX, 1987, p. 26 y ss.

33 Coseriu, Eugenio, *Sincronía, diacronía e historia*, Madrid, Gredos, 1973, p. 138.

mera convención interindividual, concepto propio de la lingüística interna (sistémica). Es evidente, pues, que la *norma* representa la *tradicionalización o historización* de la convención.³⁴ En otras palabras, la norma lingüística es la realización -históricamente producida- del sistema lingüístico en una comunidad determinada y está dada por el uso estadísticamente predominante, esto es, por el modo como los datos abstractos del sistema se realizan en el comportamiento lingüístico uniforme del mayor número de hablantes, pues las posibilidades que ofrece el sistema no se realizan todas y algunas sólo se efectúan parcialmente. El *habla* puede estar de acuerdo o en desacuerdo con la norma, la cual, en general, señala al habla una serie de limitaciones.

Ahora bien, para el estudio de la lengua coloquial, el concepto de *norma lingüística* entendido como “*la medida de uso históricamente reproducido por una comunidad*” no es muy útil; puesto que la lengua coloquial es tal vez, de todas las modalidades, aquélla en que con más frecuencia difiere de la *norma* y del *uso*. Esto se debe, principalmente, a dos cuestiones importantes: por un lado, la comunicación coloquial se manifiesta de manera inmediata y espontánea, por lo que el individuo no se preocupa por sus transgresiones a la norma, o bien, no es consciente de ellas. Como el mismo Charles Bally ya anotaba en su momento que “la lengua de la conversación está regida por una retórica instintiva y práctica...no está al servicio de la razón pura... está al servicio de la vida.”³⁵ Por otro parte, el propio uso coloquial *regula* la presencia de variaciones que suelen pasar inadvertidas para los interlocutores. De esta forma, lo coloquial se contempla como la modalidad que, en definitiva, incorpora al sistema su propia norma, la cual procede del *uso*, o bien motiva el cambio de la ya existente.

Ciertas expresiones que pertenecen a la lengua coloquial, la norma no las admite, pero el uso, evidentemente, las ha generalizado. Cabe recordar algunos casos: la diptongación de los hiatos (**pior*, **voltiar*, **peliar*, **cuete*, **riata*, **linia*, entre otros), el denominado *dequeísmo* (quedamos de que veníamos, pienso de que...), construcciones galicistas (en base a, cuestiones

34 Montes Giraldo, J.J., *op. cit.*, p. 27.

35 Bally, Charles, *op. cit.*, p. 19 y 29.

a resolver, televisión a colores). Lope Blanch comenta, en este sentido, que “la afectividad del lenguaje coloquial ha sido la causa del notable incremento que se observa en el empleo de los pronombres en dativo (dativo de interés). Especialmente en los verbos que encierran una idea de lucro, ganancia, apropiación o semejantes, el pronombre dativo aparece siempre: “Se raptó un chamaco”, “¡Hum. pa las máquinas de coser que yo me robé en México!”³⁶ Kany Ch., por su parte, presenta construcciones coloquiales de tipo ¡ándale!, ¡órale!, ¡híjole! , en donde el *le* es un pronombre vacío o neutro. ³⁷ También, hay que recordar que las formas pleonásticas (su... de usted) son muy frecuente en la lengua coloquial (yo a su nieto de usted lo conozco).

Según se observa, todos los ejemplos antes mencionados difieren de la norma lingüística y no aparecen, lógicamente, en las gramáticas del español (que suelen ser normativas). Aun cuando son *normales* y *legítimos* en la lengua coloquial no son normativos en la misma. Estos ejemplos, como muchos otros semejantes, nos llevan a reflexionar sobre una concepción distinta de la norma lingüística: la sociolingüística plantea una noción más amplia de la norma como “la probabilidad de aparición de una determinada forma de realización (un determinado fenómeno) realizado con la presencia de ciertos factores contextuales y sociales, e incluso regulada por ellos.”³⁸

Por supuesto, es preferible defender la existencia de una pluralidad de normas, e incorporarse al conjunto de modalidades de realización. Con esta concepción *dinámica* de *norma* se manifiesta una bifurcación: por un lado, permanece una relación de dependencia y respeto del *sistema* y por otra parte, aparece una *adecuación funcional* del habla en situaciones diversas de la comunicación.³⁹

36 Lope Blanch, Juan M., *Observaciones sobre la sintaxis del español hablado en México*, México, Instituto Hispánico Mexicano de Investigaciones Científicas, 1953, p. 20. Cf. Lope Blanch, Juan M., *Estudios sobre el español de México* , México, UNAM, 1983, pp.11-33.

37 Kany, Charles E. , *American Spanish Syntax*, Chicago, University of Chicago Press, 1945, p.127.

38 Hudson, R.A., *La sociolingüística* , Barcelona, Anagrama, 1981, pp127-131.

39 Es importante agregar que la pluralidad de normas es algo ya perseguido por algunos sociólogos y dialectólogos, entre ellos, Manuel Alvar que defiende apasionadamente esta postura en su obra *La lengua como libertad y otros ensayos*, Madrid, Cultura Hispánica, 1982, pp. 67-89.

Todo esto permite, sin duda, llegar a una norma o subnorma coloquial regida por criterios de codificación mucho más flexibles que los de la tradicional *norma lingüística*. Pues si bien es cierto que ésta actúa sobre las diversas modalidades de realización del sistema (aunque de distinta forma y en diferentes grados sobre cada una de ellas), también es verdad que el uso frecuente y específico, consentido o abiertamente admitido, de cierto fenómeno en una determinada modalidad de comunicación (escrita u oral) los convierte en parte de lo que se puede llamar *subnorma* de esa modalidad (subnorma coloquial, subnorma literaria).

Por otra parte, se debe reparar en la llamada *corrección lingüística*, la cual es definida por Manuel Alvar como una noción metodológica que “no ha nacido por voluntad de uno, ni por imposición ni por generación espontánea. Es un largo quehacer colectivo en el que la sociedad se encuentra identificada.”⁴⁰ Es cierto que un determinado sector de la sociedad (individuos cultos, generalmente) precisan los modelos lingüísticos “correctos” para la comunicación; el seleccionar un modo específico de expresiones implica una postura ideológica forzosamente. La lengua coloquial no se ciñe a la corrección de la norma culta, puesto que es un vehículo de comunicación distinto, en su gran mayoría los coloquialismos proceden de ese *quehacer colectivo* que está ajeno a toda normatividad gramatical. Los hechos orales del coloquio son aceptados espontáneamente y usados en contextos similares por los integrantes de una comunidad. Cuando se extraen construcciones coloquiales de la comunicación oral o se encuentran en la publicidad escrita, se puede detectar en el análisis incorrecciones gramaticales o incluso *disparates*, como en los siguientes casos:

“El horno no está para bollos con esta crisis nacional.”

“Tu amiga es bien chocante.”

“¡Pégale al gordo! Compra tu cachito.”

Por extraño que puedan parecer estos ejemplos se utilizan en la comunicación oral o escrita y cumplen adecuadamente, en su momento, su función comunicativa. Estos coloquialismos no obstaculizaron la comunicación ni ocasionaron un comentario metalingüístico por parte de los interlocutores o lectores; y es que, en contra de lo que ocurre con lo que hemos llamado *norma lingüística* (una abstracción metodológica) que el hablante conoce (en ocasiones de manera intuitiva) y que puede llegar a ser

40 *Ibid.*, p. 54. También, cf. Lope Blanch, Juan M., “El concepto de prestigio y la norma lingüística del español” en *Estudios de lingüística española*, México, UNAM, 1986, pp. 17-31.

explícita (oral o escrita), la norma coloquial sólo puede definirse en función de su realización, de acuerdo con sus contextos y necesidades comunicativas; constituye una pluralidad lingüística muy distinta del sistema.

Por ello, la transgresión sintáctica o semántica de la *norma lingüística* que aparece en estos u otros hechos de la lengua no debe imputarse al desconocimiento por parte de los hablantes: el que la transgredan no significa que no la conozcan. Esto es, en realidad algo irrelevante para describir los coloquialismos que están tan directamente relacionados por las situaciones específicas de la comunicación. Por lo tanto, la lengua coloquial tiene su propia *razón* que la lógica del sistema no entiende.

Ahora bien, el tratamiento de la fraseología coloquial recibe en la tripartición teórica (lengua, habla y norma) dos tipos de enfoques: uno da énfasis a la relación habla-lengua, y el otro examina la importancia de la dirección contraria: lengua -habla. El primer enfoque prefiere partir del habla, ámbito en el cual, la fraseología del coloquio se solidifica tanto sintáctica como semánticamente debido al uso y a factores extralingüísticos propios de una comunidad lingüística. Una vez realizada la solidificación se incorporan a la lengua mediante la norma que determina los usos de los fraseologismos. Esto quiere decir que la fraseología coloquial se desliza de lo concreto a lo abstracto y la norma sólo sirve de reguladora o árbitro de modelos lingüísticos. El segundo enfoque comienza de manera inversa: la lengua almacena modelos o estructuras sintáctico-semánticas que la norma le proporcionó a consecuencia del devenir histórico del idioma. De esta forma, el hablante sólo hace uso de esos modelos fraseológicos, suministrados por la tradición, en sus actos de habla y el mismo hablante, únicamente, cuenta con la posibilidad de transformarlos ya sea en su nivel sintáctico o bien en su nivel léxico-semántico. En este caso, transformar implica transgredir la norma y por lo tanto la fraseología está en una constante transformación porque uno de sus objetivos es ser insólita y entre más innovador sea un fraseologismo más impacto tendrá en el acto de habla. Sin embargo, la fraseología coloquial funciona mediante estereotipos a los que el hablante acude inconscientemente como medio de hacer visible su participación subjetiva en la comunicación, intentando imponer su propio yo e infundir sus razones al interlocutor.

1.4 Aspectos suprasegmentales en la lengua coloquial

El hablante combina los elementos fonéticos con las leyes lingüísticas internalizadas para conformar un acto de habla. La unión de lo fonemático con la prosodia da como resultado el *habla*, la cual es una identidad física y temporal que se manifiesta como “un acto individual de voluntad y de inteligencia.”⁴¹ El *habla* cuenta con dos aspectos importantes: la relación del individuo con el sistema, puesto que el individuo toma del sistema lo que le sirve para expresarse, y el cómo ese individuo puede exteriorizar esa relación una vez que ha sido establecida.⁴²

El acto de habla por ser un hecho cotidiano y espontáneo, se adecua a diferentes circunstancias; por ser aparentemente tan trivial pasa inadvertido el empleo de los elementos fónicos, lo cual no quiere decir que los sonidos articulados carezcan de relevancia. Por el contrario, en la cadena hablada, los hechos prosódicos constituyen un recurso fundamental para la elaboración morfosintáctica y semántica de la lengua. Los hechos prosódicos, en los actos de habla coloquiales adquieren preponderancia en el plano gramatical y, por ende, en el semántico, pero desafortunadamente no se ha indagado de manera teórica en este sentido.

Se puede afirmar que la estructura completa de un enunciado y sus características prosódicas responden a las convenciones establecidas por los hábitos de cada comunidad lingüística. No obstante, la flexibilidad de los actos de habla es amplia y el carácter no *discreto* (suprasegmental) de los fenómenos prosódicos permiten una amplia variación y adecuación, en la que más allá de la convención, el hablante crea y adecua su expresión en cada caso. En la lengua coloquial, lo suprasegmental está subordinado a la función comunicativa. Lógicamente, el *ritmo* es irregular en el acto de habla coloquial, ya que no se mantiene un orden aun cuando existe la linealidad del signo. En otras palabras, las pausas o segmentaciones, las modificaciones léxico-semánticas, la entonación enfática, los acentos expresivos, modifican el ritmo de la expresión; pero a pesar de ello, el receptor entiende el sentido global de tal emisión lingüística.

41 Saussure, Ferdinand de, *op. cit.*, p. 57.

42 *Ibid.*, p. 65 y s.

El acento *significativo* (emotivo)⁴³ se superpone modificando el ritmo fisiológico de la emisión; dicho acento se manifiesta en la palabra con un alargamiento de la duración normal de una de sus sílabas; por ejemplo: “¡Méee xico es priii mero!”, ¡Gooool!

Acentuar significativamente subraya la importancia del hecho lingüístico; puesto que la brevedad o la omisión del acento significativo podría desvanecer o atenuar la relevancia de la emisión. La *entonación* se subordina también a las unidades de sentido y a las de intención comunicativa, incluso en aquellos casos como los de la ironía e interrogación retórica, en que hay una disociación entre lo que se dice y lo que se deja entrever.⁴⁴

Estos fenómenos prosódicos simultáneos en la emisión forman un factor clave en la comunicación que crean y comparten los interlocutores. Por medio de los rasgos suprasegmentales, el hablante intercala sus emociones y sus actitudes (sin olvidar, del mensaje sus unidades formales con significado: palabras, frases, oraciones). El elemento afectivo se involucra en los rasgos suprasegmentales, y por medio de ellos, el receptor se percata de la intención global de la comunicación. Por lo tanto, emisor y receptor se adaptan a las circunstancias que les corresponden y su expresión adquiere un abanico de matices prosódicos y lo que es más interesante, se puede presuponer una cierta forma prosódica de la oración o de una secuencia de oraciones.⁴⁵

Se puede afirmar que ese sentido global que interesa a los interlocutores en el acto de habla coloquial, no es sino el resultado de una compleja situación comunicativa, en la que el sujeto combina operaciones sintáctico-semánticas y lo comparte totalmente con su interlocutor, con mayor o menor eficacia. Proporcionemos un ejemplo:

43 Cf. Garder, Paul, *El acento*, Buenos Aires, EUDEBA, 1972, pp 46-48. Cf. Walker, Oscar, et. alii, *El sistema de acentuación gráfica de la lengua española* Puebla, Universidad Autónoma de Puebla, 1987, pp. 55-68.

44 La *entonación* es un medio de expresión fónico (prosódico) mediante el cual el emisor y el receptor deslindan los enunciados y sus partes significativas, los distinguen atendiendo a los objetivos que ellos, como hablantes, persigan en el diálogo, y expresan relaciones subjetivas, modales y emocionales. La entonación como fenómeno acústico, está formado por el tono, el timbre, la intensidad y la duración.

45 Cf. Tomás Navarro, T., “Fonología de la oración” en *Estudios de fonología general*, New York, Las Americas Publishing Company, 1966, pp. 102-107.

¡Esto pica y repica!

Expresión coloquial de un comensal que quiere hacer evidente su situación embarazosa por el exceso de picante en su comida. En una breve descripción se pueden detectar varios recursos lingüísticos: En principio, se reconoce la presencia de la redundancia en el nivel fonológico y, por ende, en el nivel semántico. Los fonemas que integran pica /píka/ se repiten en repica. Con la finalidad de ser enfático y claro, el comensal segmenta, intensifica y alarga ciertas vocales y, además, agrega un acento significativo que se suma al acento prosódico:

/ésto pí· ká· // y ré: pí: ka· /

(·) vocal semilarga

(:) vocal larga

(//) pausa

Las vocales semilargas de /píká/ y el acento significativo en la vocal /á/ alteran la intensidad y la cantidad fonológica de las unidades léxicas y además, este primer bloque sirve de preámbulo para una mayor fuerza en la entonación. El prefijo *re-* superlativo, tan usual en el habla coloquial conlleva el acento significativo; se da una pausa muy breve después de prefijo. Las dos primeras vocales del segundo segmento son largas /é:, í:/ y la vocal /a/ es semilarga debido a que va en proceso de relajación.⁴⁶ Es cierto que, como aduce Narbona Jiménez: “ni con los signos de puntuación convencionales, ni con otros a los que se pueda recurrir se logra, ni siquiera aproximadamente, reflejar los hechos prosódicos.”⁴⁷ Sin embargo, existe un procedimiento que trata de describir la entonación hispánica: Según Matluk, cada sílaba tiene su nivel de tono propio. La entonación del español cuenta con tres tonos básicos: nivel bajo que se representa con el número /1/; nivel medio representado con el /2/ y nivel alto con el /3/. Es importante señalar que la vocal tónica siempre lleva el tono alto mientras que el tono medio aparece en vocales átonas que están antes o después del acento prosódico y finalmente, el tono bajo se coloca antes o después de vocales con tono medio. Con estos recursos podemos dar, en seguida, una aproximación del aspecto normal del tono del siguiente modismo:

46 Tomás Navarro, Tomás, “Papel de la cantidad” en *op. cit.*, pp. 61-66. También cf. Tomás Navarro, T., *Manual de pronunciación española*, Madrid, CSIC, 1978, p. 197-207.

47 Narbona Jiménez, A., *op. cit.*, p. 94.

3 2 3 2 2 3 2
/esto pika i repika/

Cabe destacar que los acentos significativos modifican la entonación, por lo que una descripción expresiva manifestará otra lectura:

3 2 3 3 3 3 2
/ esto pika i repika /

La comparación de estos patrones tonales nos permite, hasta cierto punto, acercarnos a las disonancias en la entonación de la emisión coloquial. 48

La necesidad de la redundancia semántica acompaña al fenómeno prosódico; la repetición ha sido reconocida y señalada por varios lingüistas, entre ellos, André Martinet, quien afirma que “las necesidades prácticas de la conversación exigen que la forma lingüística sea ampliamente redundante, constante y en todos los planos.”⁴⁹ La redundancia *pica* y *repica* se orienta hacia propósitos comunicativos: en este caso, la construcción se une a la realidad vivida por el comensal (irritación, impaciencia, humor, etc.)

Así pues, la incidencia de los fenómenos prosódicos es en la lengua coloquial, además de inevitable, imprescindible para la determinación de un *sentido global*, que condiciona y determina la comunicación de los interlocutores.

48 Matluk, Joseph H., *Entonación hispánica*, México, UNAM, 1965, p.10. Este fonetista menciona un dato importante en cuanto al habla coloquial mexicana; señala que lo popular tiene una *entonación circunfleja*, esto es, que existe “una ligera curva circunfleja en el tonema final de carácter puramente fonético.” El patrón / (1 2) 1 2:→/ es el que identifica a la entonación mexicana, por ejemplo: / aki en esta kasa no pasa nada→/
1 2 1 2

El tono medio se coloca en lugar del fuerte y la terminación es suspensiva /→ / , en lugar de la decadente /↓ /.

49 Martinet, André, *Elementos de lingüística general*, Madrid, Gredos, 1970, p. 224.

1.5 El discurso y la conversación

Indudablemente, lo más interesante en el estudio de la lengua coloquial, está en todos esos mecanismos que permiten el funcionamiento del código en la actuación interpersonal, pero ofrecer una *gramática del coloquio* no es el propósito primordial de esta investigación. Sin embargo, se pueden proporcionar algunas consideraciones sobre el discurso de la conversación, pues más allá de la oración y de la frase, se impone el *discurso* como unidad teórica.⁵⁰

El discurso es la realización de la lengua en las expresiones durante la comunicación. Es el *habla* de Saussure, pero en un sentido más amplio, que abarca lo hablado y lo escrito. Podemos apoyarnos en las palabras de Émile Benveniste para precisar este aspecto:

La lengua reproduce la realidad. Esto hay que entenderlo de la manera más literal; la realidad es producida de nuevo por medio del lenguaje. El que habla hace renacer por su discurso el acontecimiento y experiencia del acontecimiento. El que oye capta primero el discurso y a través de este discurso el acontecimiento reproducido. Así la situación inherente al ejercicio del lenguaje, que es la del intercambio y del diálogo, confiere al acto del discurso una función doble: para el locutor representa la realidad; para el oyente recrea esta realidad. Esto hace del lenguaje el instrumento mismo de la comunicación intersubjetiva. 51

Por lo tanto, el *acontecimiento*, en el acto comunicativo, para quien habla y para quien escucha, renace siempre en forma de *discurso*. El discurso crea la realidad, ordena y organiza la experiencia del acontecimiento. Esta es la acepción más frecuente del vocablo en el seno de la lingüística estructural. Aquí, estamos de acuerdo con esta propuesta, pero es conveniente delimitarla aún más. El discurso se manifiesta como unidad textual “que puede identificarse con el enunciado o, más concretamente con lo que es enunciado. En relación con la enunciación, el enunciado debe ser concebido como resultado, independientemente de su dimensión sintagmática (frase o discurso).”⁵² En consecuencia el énfasis está puesto en el texto y no tanto en el hablante; no es de interés el sujeto de la enunciación, sino la peculiaridad textual que recae en la dimensión transfrástica (ir más allá de las fronteras de la frase).

50 Cf. “Semántica y análisis del discurso”, capítulo XX: aquí, se ofrece un deslinde conceptual de los términos *oración*, *discurso* y *sentido*. Baylon, Christian, *La semántica*, Barcelona, Paidós, 1994, pp. 242- 248. Cf. Lázaro Carreter, F., *op. cit.*, p. 147. Asimismo, cf. Pozuelos Yvancos, José María, *Teoría del lenguaje literario*, Madrid, Cátedra, 1992, p. 226 y ss.

51 Benveniste, Émile, *op. cit.*, p. 100 y s.

Por todo ello, tiene razón Porzig al argumentar que “el discurso es la más alta unidad que podemos captar en el ilimitado conversar de la humanidad.”⁵³ Es de notar, además, que el discurso se *exterioriza*,⁵⁴ o sea se pone en evidencia, por medio de la fonación, la cual adquiere diferentes modalidades pragmáticas: conversación, diálogo o monólogo. Estas tres formas de discurso son, frecuentemente, el reflejo de un modo de entender y realizar las relaciones sociales.

En el *Diccionario de uso del español*, se define el adjetivo *conversacional* como sinónimo de coloquial,⁵⁵ frente a esto, pasemos al análisis:

Cuando se somete la *conversación* al análisis, generalmente, se tropieza con varios obstáculos que impiden la sistematización de la misma: incoherencia, desorganización e incorrección. ¿Cómo situar la conversación, en un primer acercamiento? Modo prototípico del uso lingüístico, forma básica del intercambio verbal en toda sociedad, y central en la vida cotidiana, la conversación aparece en el otro extremo, como resistente a toda aproximación sistemática y por lo pronto a toda tipología: habría tantas clases de conversación como posibles situaciones de interlocución. Entre estos dos polos encara la conversación su naturaleza. Se puede considerar a la conversación como un proceso verbal interactivo que los hablantes utilizan en el intercambio social. Recurramos a los argumentos de Gregory y Carroll: la conversación es la relación con el medio en que hay una posibilidad de intercambio espontáneo entre dos o más personas. ⁵⁶ En esta misma línea, se pronuncian otros autores como Berson y Greaves al comparar monólogo y conversación:

El monólogo es el hablar de un individuo de tal manera que se excluye la posibilidad de interacción por parte del otro. La *conversación* es hablar de tal manera que se invite a otros a participar. Es muy probable que una persona converse con otra y sea el único hablante; por ejemplo, puede formular una serie de preguntas y no recibir respuesta. Igualmente dos personas pueden monologar entre sí.⁵⁷

52 Lozano, Jorge, et. alii, *Análisis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual*, México, Rei, 1993, p. 35.

53 Porzig, W., *op. cit.*, p. 99.

54 *Ibid.*, p. 100.

55 Moliner, María, *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos, 1978, p. 231.

56 Gregory, Michael y Carroll, Susane, *Lenguaje y situación*, México, FCE, 1990, p. 69.

57 Berson, J. y Greaves, W., *The Language People Really Use*, Ontario, Sociedad del libro de Canadá, 1973, p.82.

El propio DRAE entiende el término conversación como “acción y efecto de hablar familiarmente una o varias personas con otra u otras” y entre las acepciones que recoge incluye frases como *dar conversación*: “entretener a una persona hablando con ella,” *dirigir la conversación*: “hablar singular y determinadamente con uno,” *sacar uno la conversación*: “tocar algún punto para que se hable de él.”⁵⁸

Sin duda, de estos criterios se desprenden los siguientes características: *hablar* (actividad), *entre personas* (sujetos y turnos) y *familiaridad* (tono). El rasgo sémico ‘hablar’ no es exclusivo del término conversación, pues también está incluido en el significado de los vocablos diálogo, plática, charla, coloquio, discurso. Sólo se quiere destacar que es un elemento del campo sémico que podemos denominarlo *interacción verbal* o si se desea ser más preciso del campo *interacción semiótica*; puesto que por medio de los signos lingüísticos se hace referencia a otros signos paralingüísticos: kinésicos y proxémicos. A simple vista, podría decirse que conversación y diálogo son términos análogos, pero no es así, ya que la diferencia de significado se da por razones extralingüísticas. En este sentido, Bobes Naves señala que el deslinde sémico de ambos términos puede darse a partir de las consideraciones que a continuación se presentan:

La conversación es más abierta, no tiene requisitos previos, puede improvisarse y puede tratar sobre cualquier tema que surja espontáneamente, y puede comenzarse, a iniciativa de un sujeto. El diálogo es más cerrado, mantiene la unidad temática, y las condiciones no suelen estar impuestas por los interlocutores sino que son inherentes al proceso dialogal... puede decirse que se mantiene una conversación sobre el tiempo, pero es difícil que alguien afirme que ha mantenido un diálogo sobre el tiempo.⁵⁹

58 Real Academia Española de la Lengua, *op. cit.*, p. 344. Efectivamente, la conversación tiene todas esas notas características, pero es condición necesaria matizarlo.

59 Bobes Naves, María del Carmen, *op. cit.*, p. 112.

En este punto, es importante señalar que el gramático C. Hernández Alonso comenta que el diálogo y el monólogo son -junto con el parágrafo-, los niveles o unidades superiores de la oración, pero lo curioso es que su *Gramática* se centra en el estudio de esta última unidades y de sus niveles inferiores: *nexus, sintagma, palabra, morfema, monema*. A nuestro parecer, el diálogo no es una clase de unidad o nivel, sino un tipo de situación comunicativa, una exteriorización del discurso que se relaciona con factores paralingüísticos y extralingüísticos. *Gramática funcional del español*, Madrid, Gredos, 1980, p. 32.

Para Criado de Val, por ejemplo, el punto de partida se sitúa en la oposición *coloquio/narración*, por supuesto se refiere al coloquio real, el que se manifiesta en todo acto comunicativo espontáneo, no al coloquio literario. *Estructura general del coloquio*, Madrid, Prensa Española, 1976, pp. 89-90.

Por otra parte, Marja Ludwika Jarocka realizó un estudio filológico sobre *El coloquio de los perros* de Miguel de Cervantes Saavedra. En este análisis se proporcionan datos

De este argumento se puede deducir que la conversación tiene muchas intenciones posibles, así como interlocutores, y que cada uno de ellos puede actuar para introducir su tema, pues no hay un orden rígido o preestablecido; puesto que es una actividad espontánea: se manifiesta la improvisación; las digresiones y las pausas aparecen con frecuencia; asimismo, puede ser aburrida o interesante, puede construirse con un estilo retórico, coloquial, etc., son recurrentes los anacolutos, las incorrecciones gramaticales. Todo ello se justifica por la improvisación y por la posibilidad de rectificar sobre la "marcha". Por lo general, la conversación no tiene un desarrollo determinado previamente y no suele profundizar en los argumentos; opera con un discurso en el que son habituales las asociaciones y derivaciones hacia otros temas y, por tanto, suele carecer de unidad.

Pero pasemos ahora a la organización conversacional. La sociología y, en especial la etnometodología, plantea investigaciones sobre el discurso dialogado. Aquí, es importante hacer referencia, al modelo conversacional propuesto por Sacks, Schegloff y Jefferson.⁶⁰ Este modelo tiene ciertas peculiaridades estructurales en la organización secuencial de la conversación, pues está libre, en cierto modo, del contexto, pero, a la vez, extremadamente sensible al mismo (ya que identifica parámetros de la realidad social que ocasionan variaciones según los contextos. Cierta hecho directamente observable, -como el hablar en turnos, el no determinar ni el largo ni el orden de las intervenciones, el cambio posible en el número de participantes, etc.-, deben poder explicarse mediante un mecanismo de *distribución de turnos* (de alcance social muy general), que sugiere una economía operante sobre algo considerado valioso. Se utilizan unidades especiales denominadas "constructoras de turno" que especifican "lugares de relevancia transicional" (cambio posible de hablante). El fin de cada secuencia conversacional es previsible ("proyectable" y existen técnicas

históricos del *coloquio*. La autora cita las palabras de Agustín Amézcua de González para indicar que el *coloquio literario* "se incorporó a una corriente renacentista que durante todo el siglo XVI se empleaba con gran frecuencia como forma literaria, singularmente en las obras de carácter satírico. El diálogo, en efecto, permite que dentro de él alternen voces distintas y representativas de dos modalidades, tendencias o ideologías distintas también. A cada uno de los interlocutores cabe presentarlos en una antítesis u oposición doctrinal que sea fecunda." (*Cervantes, creador de la novela corta española*, Madrid, CISC, 1956, Tomo II, p. 416 y s.) Para profundizar en este interesante campo consúltese el texto de Ludwika: *El coloquio de los perros a una nueva luz*, México, UNAM, 1979, pp. 13-19.

60 Sack, H., Schegloff, E., Jefferson, G., "A Simplest Systematics of the Organization of Turn Taking for Conversation", en *Language* 50, 1978, p. 62.

para la selección del hablante siguiente. Sobre tales unidades opera, en los lugares de relevancia transicional, un conjunto de reglas determinantes de la “toma de turno”, que el modelo especifica y que dan cuenta de la organización sistemática de la conversación.

El modelo propuesto constituye un sistema de “control local” (locally managed), es decir, que organiza sólo la transmisión de un turno al siguiente. Existen otros sistemas de organización conversacional, también localmente controlados, como los “pares adyacentes” (adjacency pairs), de tipo pregunta-respuesta, saludo-saludo, etc., y organizaciones totales (overall organizations), pues organizan la totalidad de los intercambios dentro de alguna clase específica de conversación, como las llamadas telefónicas, las charlas en un encuentro callejero casual, etc., caracterizadas por comienzos claros y cierres organizados.⁶¹ En este caso, la organización secuencial tiene efectos sobre la organización “tópica” de la conversación.

Como consecuencia, se puede distinguir entre *actividad conversacional* caracterizada por la función de organizaciones locales, especialmente el sistema de toma de turnos como en el primer modelo mencionado y una *conversación* como unidad, caracterizada en términos de organización total además de empleo de actividad conversacional.

61 Dijk y Petöfi se ocupan de la conversación como tipo particular de discurso, se valen de la teoría del *análisis del discurso* para dar cuenta de la coherencia y organización secuencial de la conversación determinando 1) unidades en el nivel de los actos lingüísticos realizados por las emisiones y 2) reglas de concatenación, propias de aquel nivel y de naturaleza cuasi-sintácticas. Se han señalado dificultades especiales en este enfoque -entre ellas, la existencia y productibilidad de “secuencias”, base para la postulación de reglas secuenciales generales, es sumamente problemática- que hace dudar de su valor. Como señala Levinson: “La conversación no es un producto estructural de la misma manera en que lo es la oración; es más bien el resultado de la *interacción* de dos o más individuos ... a menudo con intereses divergentes.” Ella requeriría, entonces, recursos teóricos y metodológicos diferentes. Cf. Dijk, Teun A. van, *Textos y contextos (semántica y pragmática del discurso)*, México, Rei, 1993, pp. 270-344. Cf. Petöfi, Janos S. y García Berrio, A., *Lingüística del texto y crítica literaria*, Madrid, Alberto Corazón (editor), Comunicación 68, 1978, pp. 53-93. Levinson, S., *Pragmatics*, Cambridge, Cambridge University Press, 1983, p. 86.

Esta sumaria descripción permite efectuar algunas observaciones:

La dimensión central puesta de relieve por esta perspectiva de análisis -la organización por turnos como “tipo de organización social”- permite situar la conversación en un conjunto de actividades sociales con una estructura análoga (movidas en ciertos juegos, peleas, o puñetazos, organización de tránsito en las esquinas) dentro del cual quedan especificados los “sistemas de intercambio hablado”: entrevistas, debates, ceremonias, conversaciones. Tal familia de sistemas de intercambio verbal admite subdivisiones genéricas determinadas por variaciones en un conjunto de otros parámetros de la “toma de turno”, diferentes del sistema de adjudicación de “un turno por vez” (la pre-adjudicación de turnos en los debates, con referencias a posiciones pro-contra, por ejemplo).

La distinción entre actividad conversacional y conversación puede ser útil para ordenar distinciones genéricas, y por lo pronto, para despejar ciertas ambigüedades del uso común; la primera constituye un *tipo* de mayor abstracción cuyas propiedades se presentan en distintas formas de intercambio verbal que no consideraríamos “conversaciones”: el interrogatorio judicial o escolar, por ejemplo, pero a la vez se distingue de otras formas de actividad social de naturaleza lingüística que no presentan análogas propiedades interactivas (sermones, conferencias). Por su parte, los sistemas de organización total determinan un género amplio “conversación” que incluyen a varios otros, como los mencionados más arriba.

Más allá de la utilidad que ofrezcan los sistemas de organización formal señalados para una tipología, es la naturaleza misma de la *interacción social* como rasgo central lo que interesa considerar. En efecto, Sack y sus colaboradores aclaran que el modelo de control local que caracteriza la conversación es, además, un sistema “administrado por partes” (party administered) y más precisamente “interaccionalmente controlado”, es esto lo que determina la adaptación específica del sistema de turnos a la actividad conversacional. El orden de los turnos y su magnitud están determinados por la orientación a la contribución de los otros participantes, supone una distribución de tareas y una *colaboración* diferente a la fijación por un hablante y el mero reconocimiento por los otros. En general, el carácter interactivo de la conversación supone un sistema de acción con propiedades conversacionales como la coherencia tópica y el cierre, los cuales son “construidos en colaboración” por los participantes.

Como es sabido toda conversación cuenta con una estructura comunicativa: emisor-receptor, la cual suele intercambiarse ente los participantes. La estructura abierta de la coneveración permite una conversación de turnos dispares. Los interlocutores participan en el coloquio si tienen la intención de comunicar algo, si esto se da, entonces se realiza una *conexión comunicativa*. En el intercambio oral también interviene el factor psicológico: la relación afectiva o intelectual de los interlocutores se somete a los lineamientos de las funciones de la lengua (conativa, referencial, fática,.etc.). Es cierto que para una óptima conversación debe existir conexión de afectividad entre los participantes (la supuesta familiaridad de toda conversación, según el DRAE), pues cabe recordar que el acto conversacional es, finalmente, un hecho social. Hay en toda conversación algo que aglutina a los interlocutores y los mantiene en comunicación, produciendo, mientras esta dura, emisiones que tienen *sentido*: el *tema*. Pero este *tema* aglutinador no tiene por qué ser forzosamente algo intelectual ni por qué permanecer invariable a lo largo de la emisión-recepción; lo normal es que permanezca inconsciente y varíe imperceptiblemente a lo largo de ella, y además, no sólo en función del hablante, sino de todos los participantes en la comunicación. Este *contexto temático*, como se le puede denominar, surge del propio discurso y ayuda a establecer en él las delimitaciones de contenido e intención para que exista una plena comprensión entre los interlocutores.

1.6 La lengua coloquial y el análisis del discurso

En este apartado, se explican algunos puntos de contacto entre *la lengua coloquial y el análisis del texto*: El análisis del discurso, al igual que la llamada lingüística del texto, no debe oponerse a la lingüística que toma como base la oración. Es verdad que, común a todas estas “nuevas” tendencias de análisis científico del lenguaje, que intentan situarse “por encima de la unidad oracional”, su estudio debe contemplarse como puente de engarce entre la descripción del sistema de la lengua y el proceso propiamente discursivo de la misma. Con la oración, dice É. Benveniste, “se sale del dominio de la lengua como sistema de signos y se entra en otro universo, el de la lengua como instrumento de comunicación, cuya expresión es el discurso.”⁶²

⁶² Benveniste, Émile, *op. cit.*, pp. 128-129.

De hecho, los lingüistas se ven cada vez más impedidos para salir del terreno de lo establecido, y evidenciado por ellos mismos, para enfrentarse con el código en acción. Sólo así se puede lograr una visión menos extrangulada de lo que es verdaderamente la acción lingüística comunicativa, esto es la lengua como praxis y forma de interacción social.

Claro es que ello implica riesgos. Entre otros, el tener que delimitar de nuevo qué corresponde propiamente estudiar al lingüista, dentro del conjunto de interacciones que forzosamente ha de mantener con los que se ocupan del resto de las ciencias humanas. El concepto mismo de *emancipación*, que en cierto modo parece haberse convertido en símbolo y catalizador de ese desplazamiento de la atención de los estudiosos, generalmente anclados en el terreno de los *emunciados*, dista mucho de estar bien definido. Pero por muy complicada que se presente la labor de examinar las condiciones de producción y organización de los discursos y las circunstancias pragmáticas de toda comunidad lingüística, es obvio que no puede seguir considerándose el código al margen de su utilización por unos usuarios reales. Otra cosa, es que en la construcción o reconstrucción de esta nueva lingüística que toma como base el discurso o texto y que obliga a replantear muchas de las categorías descriptivas de que nos servimos, haya que ir con mucha cautela, sin saltarse la necesaria etapa previa de las construcciones parciales. A los tratadistas no se les oculta la exigencia de tal preocupación estratégica, como lo prueba el que la atención se haya dirigido hasta ahora preferentemente hacia el campo privilegiado de los textos literarios o hacia aquellos tipos de discursos que, como los políticos, cuentan en general, con índices más o menos claros y con unas condiciones de producción que se descubren con relativa facilidad.

Enfrentarse con el coloquio espontáneo, siempre de carácter interactivo, inmediato, natural e informal y aparentemente sin reglas ⁶³, continúa pareciendo tarea sumamente arriesgada (incluso equivocada, según algunos); a pesar de que, como dice Stubbs, “es la forma más normal de utilizar el lenguaje”.⁶⁴

63 Digo *aparentemente* porque no está demostrado que sea una modalidad de uso menos sistemático -o no sistematizable en absoluto- que las que han servido para la elaboración de nuestro saber gramatical. Cf. Narbona, A., “¿Es sistematizable la sintaxis coloquial?” en *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística. XX Aniversario*, Madrid, 1990, pp. 1030-1043.

64 Stubbs, Michael, *The Sociolinguistic Analysis of Natural Language*, pp. 19 y s.

De lo que no cabe duda, sin embargo, es de que el estudio de la lengua coloquial pone de manifiesto de modo patente e inmediato las insuficiencias e incoherencias de la sintaxis sistemática y oracional, pues sólo puede ser abardado con cierta garantía de éxito con un enfoque supra o trasoracional, esto es desde la perspectiva del discurso. En consecuencia, la sintaxis coloquial puede contribuir, no sólo a desbloquear nuestros estudios sintácticos, sino también a desbrozar algo más los problemas con que tropieza el análisis del discurso. Y aunque, como ya he señalado, no deben situarse en niveles de análisis contrapuestos, tampoco ha de entenderse que una sintaxis que supere el tope de la oración tenga que limitarse a sustituir unos conceptos operativos por otros o introducir algunas nociones que vengan a sumarse a las ya existentes. Las dificultades que entraña la propia fragmentación del discurso coloquial, ha llevado a los tratadistas a servirse del enunciado, y no de la oración; pero tal concepto no ha sido bien definido con criterios lingüísticos precisos. ⁶⁵ Y en cuanto a la noción de *cláusula*, que Juan M. Lope Blanch reintroduce precisamente para el análisis gramatical del discurso, nos percatamos, nuevamente, de la dificultad terminológica: qué designamos, en concreto, con el término *cláusula*. El mismo Lope Blanch reconoce que “resulta absolutamente imposible determinar cuál puede ser la forma gramatical de tal unidad, que se defina como *expresión autónoma*, desde el punto de vista de la elocución.”⁶⁶ Se explica así que, en la práctica, las escasas descripciones sintácticas de las actuaciones idiomáticas coloquiales espontáneas no consigan liberarse del todo del ceñidor impuesto por la sintaxis oracional.

1.7 La expresividad

Es innegable que todo acto coloquial conlleve una actividad del hablante, lo que implica que el mensaje siempre esté matizado por la emotividad. Se puede decir que, en sentido estricto, no existe una comunicación puramente intelectual. En la comunicación oral y espontánea, la afectividad, sin duda, ocupa un lugar preponderante.

⁶⁵ Narbona Jiménez, A., *op. cit.*, p. 100.

⁶⁶ Lope Blanch, Juan, *Análisis gramatical del discurso*, México, UNAM, 1987, p. 53.

Cabe recordar que el coloquio se conforma por los interlocutores que son componentes activos e imprescindibles en la comunicación. Aun cuando el emisor transmite su mensaje con contenido objetivo, finalmente, su actitud se descubre en la conversación debido a los rasgos suprasegmentales propios del discurso (la inflexión de la voz, los acentos que intensifican las palabras importantes, la rapidez o lentitud del hablar, los silencios). Este descubrirse o mostrarse al otro por medio del acto de habla sirve de marco de referencia al interlocutor. Toda esa afectividad o emotividad que se manifiesta en la comunicación se llama *expresividad*.

Ya García de Diego puntualizaba que “ni siquiera el propio hablante es consciente de estar dejando una determinada constancia de sí mismo en el lenguaje.”⁶⁷ Esas *vibraciones anímicas*, como las llama García de Diego, o bien esas *tonalidades emotivas*, así denominadas por Ullmann,⁶⁸ producen expresividad en el discurso dialogado; en muchas ocasiones resulta muy difícil identificarlas propiamente en los elementos lingüísticos porque son inasibles, hasta cierto punto, para el análisis científico. En efecto, una frase como *ese cuadro es muy hermoso* no basta ya, -nos señala Bally-, para destacar la intensidad de la admiración; no resulta suficientemente expresiva. En este ejemplo, se trata de destacar *la intensidad de la admiración* despertada en el hablante y no la hermosura (objetiva) del cuadro. En este sentido, Bally agrega que “la expresividad consiste en modificar la expresión existente en cantidad o en cualidad (abultamiento, renovación, deformación, etc.)”⁶⁹ Bally quiere decir, en este caso, que en el nivel pragmático la expresividad carece de un metalenguaje para explicarse, mientras que en el nivel gramatical se puede recurrir a varios mecanismos para hacer evidente la expresividad. Y se puede puntualizar aún más si se quiere traducir la expresividad trasponiéndola “mediante un juego de *asociaciones implícitas* que se ligan ya al significante (por combinación sonora), ya al significado (por sustitución, transformando el concepto).”⁷⁰ En términos generales, se comparte la propuesta de este autor, puesto que la emisión expresiva nunca es completamente explícita en los dos planos del signo lingüístico. En esta misma línea conceptual, García de Diego

67 García de Diego, Vicente, “La afectividad en el lenguaje” en *Lecciones de lingüística española*, Madrid, Gredos, 1973, p. 23

68 Ullmann, Stephan, *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*, Madrid, Aguilar, 1988, p. 144.

69 Bally, Charles, *op. cit.*, p.129 y s.

70 *Ibid.*, p. 89.

propone una distinción fundamental para el estudio de la lengua coloquial: habla de la *afectividad explícita* que involucra elementos gramaticales (interjecciones, diminutivos, despectivos, etc.) dispuestos para la expresividad, y de la *afectividad implícita* que utiliza las voces del lenguaje cargándolas de contenido connotativo.

Por todo lo anterior, se puede afirmar que la *expresividad* es principalmente un hecho de *implicación*; pues no sólo subyacen una actitud y una intención en todo contenido que se comunica, sino que además lo que se dice está relacionado con lo que no se dice, con el grado de aquiescencia, atención o interés que se supone y que se deduce en el interlocutor.⁷¹

Ahora bien, retomemos la noción de *afectividad explícita*: en esta modalidad, la expresividad busca por instinto lo inédito, lo imprevisto y saca partido de la irregularidad porque hace uso de las posibilidades del sistema y porque el hablante crea sus alternativas. Generalmente el hablante tiende a graduar su expresión, bien añadiendo intensificadores (De aquí para allá), bien dirigiendo la opción menos usual (De loquis), bien modificando irregularmente algún elemento (Del tingo al tango).

71 Observemos el siguiente texto de Voltaire:

Cuando un diplomático dice *sí*, quiere decir *quizá*;
cuando dice *quizá*, quiere decir *no*;
cuando dice *no*, no es un diplomático.
Cuando una dama dice *no*, quiere decir *quizá*;
cuando dice *quizá*, quiere decir *sí*;
cuando dice *sí*, no es una dama.

El texto representa un ataque contundente a la idea de que la lengua es un código, ya que se afirma que las palabras pueden tener un valor diferente al que les asigna el sistema. Se nota, claramente, en la palabra *quizá* las variantes de significado que están, relacionadas con la persona que lo diga; no es lo mismo que sea un diplomático o una dama. Pero esto no acaba aquí. Se tiene que imaginar al menos dos factores más: de un lado, quién es el interlocutor; del otro, cuál es la pregunta o la petición que recibe el *quizá* por respuesta. En el primer caso, suponemos que el interlocutor es un diplomático y que la petición afecta a alguna cuestión de Estado; en el caso de la dama, puede suponerse que el interlocutor es un hombre y que la petición es amorosa. Con estos elementos y con nuestro conocimiento del mundo (las obligaciones de los diplomáticos y de las damas en la época de Voltaire) se logra llegar a una conclusión: ni diplomáticos ni damas deben hablar abiertamente, de modo que, cuando transmiten su intención, lo hacen de un modo indirecto que los libre de la responsabilidad del uso denotativo de las unidades léxicas. Imaginemos estas situaciones así y no de otra manera porque estas contextualizaciones son tal vez las únicas que restauran la inteligibilidad, la lógica del discurso.

Por supuesto, la elección no es nunca enteramente libre, el propio uso coloquial *regula* el empleo de estas “irregularidades y creaciones expresivas del hablante.” Si en el caso de la lengua es la arbitrariedad la fuerza de la convencionalidad y ésta la que permite la comunicación, en el caso de la lengua coloquial el procedimiento es de manera inversa. Si se puede hablar de *de loquis* es porque tal modismo está, íntimamente, unido al contexto general de uso, y porque su finalidad comunicativa aparece como “normal” y se comprende como un signo convencional. La forma arbitraria e inventada por el emisor, no impide la comunicación gracias a que es circunstancialmente motivada. Ocurre así, porque existe un *contexto temático* compartido por los interlocutores que no “defrauda” su expectativa compartida de comunicación. Si se produjera un desajuste, la arbitrariedad e inmotivación del modismo empleado impedirían que la comunicación tuviera lugar, o alterarían su fluidez normal, obligando a una reflexión metalingüística. Se debe agregar que raramente ocurre esto, lo cual puede interpretarse como prueba de que este tipo de fenómenos de expresividad “irregulares” responden, en efecto, a los requerimientos de la comunicación.

Algunos de estos procedimientos expresivos que surgen espontáneamente en la conversación, que son creaciones individuales del hablante, desaparecen con seguridad. Pero, otros, corren de boca en boca y, finalmente, adquieren una alta incidencia de uso que llegan a incorporarse en el sistema de la lengua. Cabe recordar, que cuando más disponible, más usado o más previsible sea un determinado procedimiento, menos expresivo resultará. La lengua viva, la lengua coloquial, en su continuo *dinamismo* necesita sustituir los elementos debilitados e incorporar otros nuevos.

Lo que interesa al hablante en el coloquio es alcanzar el objetivo de la comunicación de una manera expresiva y cómoda. La *comodidad coloquial* es una tendencia espontánea del hablante al menor esfuerzo para lograr la comunicación. Parece bastante claro que lo que el hablante busca, inconscientemente y de forma espontánea casi siempre, en el uso coloquial es comodidad y no economía. Claro está que en la lengua, con mucha frecuencia lo más económico es también lo más cómodo; pero no siempre. Tal y como la entendemos, la comodidad coloquial está directamente relacionada con el objetivo de alcanzar la comunicación: para el hablante, lo más cómodo es, sin duda, aquello que le supone el *menor esfuerzo* para obtener una comunicación rápida y fluida, sea o no lo más económico.

Esto supone una importante matización al concepto tradicional de modalidad de *ley del mínimo esfuerzo* manejada en lingüística y entendida por Martinet como “la tendencia de los hablantes a reducir al mínimo sus actividades mental y física.”⁷² Atribuir una especial “pereza mental” a los hablantes en su comunicación espontánea, como suele hacerse, no es sino un signo más de esa manera llena de prejuicios de enfocar el estudio del lenguaje hablado. La lengua coloquial, condicionada por la necesidad de ser inmediata e irreflexivamente comprendida por el interlocutor, marcada por la fugacidad y forzada a un alto grado de espontaneidad, predispone a la comodidad en la actualización lingüística. Pero tal comodidad no es reductible a pereza, ni a economía, ni a ambos casos. La comodidad no hace referencia, estrictamente, a la actualización verbal y se debe entender como una tendencia, mediante la cual el hablante, en respuesta a las exigencias de inmediatez coloquial, no se detiene ni a estructurar con buena lógica y de forma adecuada su expresión, ni a corregir sus errores.

En consecuencia, la comodidad es, pues, el resultado de esa pretendida eficacia expresiva de la lengua coloquial. El hablante recurre a la fraseología coloquial de su lengua simplemente por comodidad. Para él es cómodo realizar el desplazamiento de una carga de contenido semántico para expresar algo; dispone ya de expresiones o de modelos previos, que están fijados convencionalmente en la lengua o en el uso. Mientras que las “expresiones libres” obligan a emisor y receptor a una actividad mental, respectivamente, de creación y decodificación individual momentánea. Según Jespersen, “las expresiones fijas brotan de una sólo vez en la mente del hablante y son interpretadas en *bloque* por su interlocutor.”⁷³ Ello supone, evidentemente, al menos por lo que respecta al hablante, una cómoda alteración en la realización de la linealidad discursiva.

Coseriu no se extraña de que en la lengua coloquial se acuda constantemente a estos “trozos de discurso ya hecho, introducidos como tales en nuevos discursos.”⁷⁴ que el hablante puede extender analógicamente o por contraste a muchas situaciones, y que no sólo expresan (quizá no con total precisión, pero sí con suficiente rapidez y claridad), lo que él quiere decir, sino que, por su tradición y frecuencia de uso, son inmediatamente reconocidos y contrastados por su interlocutor.

⁷² Martinet, André, *op. cit.*, p. 219 y s.

⁷³ Jespersen, Otto, *La filosofía de la gramática*, Barcelona, Anagrama, 1978, p. 7.

⁷⁴ Coseriu, Eugenio, *Principios de semántica estructural*, Madrid, Gredos, 1977, pp. 115 y 118.

2.1 Los orígenes de la fraseología

La fraseología constituye una de las disciplinas más recientes de la ciencia del lenguaje articulado; esta parte de la lingüística surge, se desarrolla y alcanza importantes resultados, precisamente, en la ex-Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas. Durante el desarrollo de la fraseología, en este país, influyen los trabajos de Otto Jespersen, Albert Sechehaye y, especialmente, la doctrina estilística de Chales Bally.

Según la filóloga cubana Zoila Carneado, el lingüista soviético V.V. Vanogradov plantea, por vez primera, en su obra *Ob osnovnij Tipaj fraseologičeskij iedinitis y russkom yazike* (1947), los fundamentos de la fraseología: se propone como unidad base el *fraseologismo*. Este autor lo considera como *la expresión que se liga artificialmente a la palabra, no siendo ni por su significado ni por su forma prácticamente vinculable a la misma palabra*. Además, elaboró una descripción léxico-gramatical de fraseologismos coloquiales del ruso y, al mismo tiempo, ofrece un intento de clasificación de estos mismos. V. V. Vinogradov propicia la autonomía teórica de la fraseología en su ámbito académico, a consecuencia del desarrollo especializado de la lingüística de su momento. ⁷⁵

Las ideas estructuralistas del lenguaje que imperaron a principios de este siglo, estimularon el estudio de la composición fraseológica de la lengua. Por ello, los lingüistas soviéticos Arjaguelski, Rozeinzo y Zhukov consideraron que la fraseología de la lengua estaba compuesta de *subsistemas* que se manifestaban en cada unidad fraseológica; esto quiere decir, que los niveles de la lengua (fonológico, sintáctico, semántico) formaban parte de la naturaleza fraseológica. Asimismo, investigaron, en principio, la sistematicidad de los fraseologismos, observando sus rasgos sintácticos para precisar la principal peculiaridad sintagmática: *las palabras pierden su autonomía y las relaciones sintácticas se neutralizan*; posteriormente, se dieron a la tarea de examinar sus particularidades léxico-semánticas. Esto último, los condujo al campo de la lexicografía, en donde L. V. Scheba, se percató de que los fraseologismos aparecían, generalmente, en los diccionarios de lengua de manera esporádica, desordenada y, con frecuencia, sólo servían como material ilustrativo de determinada palabra, pues se consideraban como simples adornos idiomáticos. ⁷⁶

⁷⁵ Cf. Carneado Moré, Zoila, "Consideraciones sobre la fraseología" en *Estudios de fraseología*, La Habana, Instituto de Literatura y Lingüística, s.f., p. 39. ⁷⁶ *Ibid.*, p. 40.

El refrán, el modismo, el idiotismo y otras unidades de folklore lingüístico causaron trastornos metodológicos en la confección de diccionarios fraseológicos. Baste citar un ejemplo: para la composición del *lema* qué vocablo sirve de entrada en la clasificación del modismo *meter la pata*. ¿La unidad de entrada es el verbo *meter* o el sustantivo *pata*? ¿Es conveniente incluir las variantes de un fraseologismo? Y más aún, ¿cómo determinar el grado de fijación de este tipo de construcciones? Todas estas interrogantes no fueron del todo resueltas por la lexicografía. Aun cuando se elaboraron algunos trabajos destinados a la reflexión de estos cuestionamientos, no se resolvió del todo el problema teórico.

Por otra parte, S.I. Ozhegov presentó una crítica importante en 1957 sobre la especialización de la fraseología: planteó la distinción de dos modalidades fraseológicas: la fraseología *stricto sensu*, esto es, un enfoque estilístico de fraseologismos centrado en la obra literaria, y la fraseología *lato sensu*, es decir, un estudio de los fraseologismos de la comunicación dialogada. La concepción de Ozhegov no convenció, del todo, a la comunidad académica; en principio, porque la fraseología *stricto sensu* se confundía con la estilística del texto artístico y segundo, porque estaba basada en una argumentación sencilla de la tradicional distinción lengua poética y lengua natural. La fraseología *lato sensu* se relacionó con los trabajos de Charles Bally para conformar la *estilística del habla*.⁷⁷

Charles Bally desarrolló ideas originales sobre el lenguaje, alejadas un poco de la lingüística estructural. Antes de la muerte de su maestro Ferdinand de Saussure, Bally ya había publicado sus *Précis de stylistique* (1905) y un *Traité de stylistique française* (1909). La propuesta estilística de este lingüista, a diferencia de la elaborada más tarde por los estudiosos de formación idealista,⁷⁸ no estudia el estilo de los escritores y no se acerca a la crítica literaria, sino que permanece como una disciplina estrictamente

77 Tristán Pérez, Antonia, "Fuentes de las unidades fraseológicas. Sus modos de formación" en *Estudios de fraseología*, La Habana, Instituto de Literatura y Lingüística, s. f., p, 68.

78 El idealismo lingüístico está completamente convencido de que la lengua es creación individual y continua, pero admite que el resultado de esta actividad se deposita como hábito convencional, acogido y usado pasivamente desde un punto de vista estético (y ésta sería la verdadera ciencia del lenguaje) o desde un punto de vista de la historia de la cultura. Cabe recordar que Karl Vossler, principal exponente de esta corriente lingüística, no consideraba la posibilidad de una lingüística descriptiva que no estuviera fundada en la estética. Cf. Hans Helmut, Cristman, *Filología idealista y lingüística moderna*, Madrid, Gredos, 1980, p. 38 y s.

lingüística que tiene por objetivo “los hechos de expresión del lenguaje organizados desde el punto de vista de su contenido afectivo, es decir, la expresión de los hechos de la sensibilidad mediante el lenguaje y la acción de los hechos lingüísticos sobre la sensibilidad.”⁷⁹ Esto en el nivel del hablante común, no en el del artista, y sobre todo en el plano de la lengua (en sentido saussureano). El punto de vista de Bally es, por supuesto, saussureano, pero contiene muchas modificaciones, que a primera vista, pueden parecer paradójicas. Al igual que su maestro, Bally suizo también, prefirió trabajar dentro de los límites de la *lengua* y su orientación tradicional siguió siendo siempre totalmente psicológica.⁸⁰ Su tendencia mentalista es, al mismo tiempo que antilógica, antiliteraria. Rechaza el estilo literario en su contexto estético, en pro de la estilística, que, tal como él la expone, describe principalmente la lengua hablada o los textos solamente en cuanto ofrecen ejemplos de la lengua hablada. Su objetivo es “sacar conclusiones de la investigación de palabras o expresiones emotivas corrientes que manifiesten las actitudes espirituales y mentales comunes a un grupo lingüístico.”⁸¹

Esta teoría parece semejante a las teorías idealistas, pero, en realidad, metodológicamente, no es así. Bally se mueve dentro de los sectores cuidadosamente delimitados del sistema lingüístico y de los factores “espirituales” implicados, para describirlos de acuerdo con su función. Además, a diferencia de Vossler, se muestra decididamente antihistórico: “la estilística es puramente descriptiva. Lo que pertenece al pasado no le afecta, si este pasado no ha dejado alguna huella (descriptible) en el presente.”⁸² Bally prefiere describir la sincronía y no la diacronía (sigue también en esto a Saussure). Además, su método es típicamente lingüístico, puesto que se basa en el contraste, en la *oposición*. Las expresiones se analizan desde dos polos básicos: 1) el modo *intelectual o lógico* que el lingüista emplea como parámetro, que le permite primero comparar y después detectar las variantes semánticas y afectivas. 2) *el lenguaje común* es el ámbito que le permite la descripción de las peculiaridades sociales del uso lingüístico.

⁷⁹ Bally, Charles, *Traité de stylistique française*, París, Librairie George & Cie., 1951, p. 23.

⁸⁰ Una característica francesa claramente presente en Condillac.

⁸¹ Bally, *op. cit.*, 1951, p. 35.

⁸² *Ibid.*, p. 56.

Bally considera que, al menos, teóricamente, pueden existir tres estilísticas: una *general*, que afecta a todas las lenguas del mundo, una *colectiva*, referente a una lengua en particular y en un cierto momento y una *individual*. Con respecto a la primera, la *estilística general*, Bally argumenta que no es ciencia constituida aún, y que no podrá serlo hasta que no se establezca por la psicología y la lingüística una correspondencia sólida entre la multiplicidad de alteraciones psíquicas y la de recursos lingüísticos en todos los idiomas. En cambio, es posible una *estilística colectiva* (de la lengua), cuya órbita se limite a una lengua en particular, de preferencia la materna y en su forma hablada y con otra limitación aún: será considerada en un cierto momento de su desarrollo. Finalmente, la *estilística individual* (o del habla) manifiesta dos vertientes: una considera el habla de un individuo particular, estudio muy difícil, pero no imposible, y que en caso de ser realizado, será el único en merecer tal nombre. La otra vertiente atiende al estudio de un escritor o al habla de un orador. Hay una gran diferencia entre el uso del lenguaje por un individuo en las circunstancias generales y comunes impuestas a todo un grupo lingüístico, y el empleo que de él hace un poeta, un novelista o un orador. Mientras que le hablante se encuentra en una norma común, el literario “requiere obtener belleza mediante las palabras como el pintor la obtiene con los colores y el músico con los sonidos.”⁸³

Así pues, Bally elabora un constructo metodológico que concilia *dentro de un sistema cerrado*, la polaridad individuo-sociedad, lenguaje emotivo-lenguaje lógico. El aparato crítico de Bally determina no sólo la investigación fraseológica de los lingüistas soviéticos, sino también de otros académicos europeos.⁸⁴ Cabe señalar que dentro de esta visión estilística, Bally proporciona la siguiente definición sobre el *cliché o expresión fija*:

Un grupo de palabras forman una unidad fraseológica cuando sus componentes pierden su significado para ensamblarse en uno solo; hace falta también que la significación sea nueva y no equivalga, simplemente, a la suma de los significados de los elementos del grupo. ⁸⁵

⁸³ *Ibid.*, 1951, p. 45.

⁸⁴ Cf. Fernández Retamar, Roberto, *Idea de la estilística*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1976, pp. 30-38. Este autor comenta que unos cuantos eruditos europeos, discípulos de Bally, entre los que podemos mencionar a Jules Marouzeau, Marcel Cressot, Giacomo Devoto y Julio Casares, emigraron a los Estados Unidos en los años treinta y allí difundieron las ideas estilísticas de Bally. También, cf. Utti, Karl, *teoría literaria y lingüística*, Madrid, Cátedra, 1977, pp. 108-124.

⁸⁵ Bally, *op. cit.*, 1951, p. 74

Y más adelante agrega:

Son locuciones fijas, pequeñas frases que corresponden en parte a lo que los alemanes llaman *geflügelte worte*; los clichés pierden su gracia debido a su constante repetición, pero pueden, en ciertos casos, pasar como creaciones originales; aquéllos que los usan con buena intención denotan una cultura media; cuando nos percatamos de su verdadera naturaleza, no los empleamos más que como auxiliares.⁸⁶

Estos rasgos semántico y social propios de los clichés se acentúan más en el estudio de conjunto de la estilística. Por tal razón, Bally se interesa por dejar sentado que la estilística debe estudiar las formas idiomáticas en relación con su mundo psíquico. Este *mundo* lo subordina a la afectividad. La estilística no estudia la afectividad (que interesa a la psicología), sino las formas verbales mediante las cuales se expresa emotivamente el hablante.

No todos coinciden en otorgar a Bally la designación de precursor de la fraseología. Harald Thun señala que fue el lingüista soviético Telija, quien le otorgó este honor a Bally en 1966; mientras que Thun considera que más bien debería atribuirse a Sechehaye por su interesante artículo *Locutions et composés*, publicado en 1921.⁸⁷

Alberto Zuluaga, por su parte, opina que Hermann Paul es el iniciador de las investigaciones fraseológicas, pues en los *Prinzipien der Sprachgeschichte* (1880) se distinguen ya las combinaciones libres productivas y combinaciones fijas o fórmulas aisladas. La fijación de estas combinaciones entran en el estudio diacrónico, ya que ellas testifican la historia de la lengua.⁸⁸

Si se continúa la misma línea histórica de las construcciones estables del lenguaje, entonces habrá que destacar la presencia de Otto Jespersen, quien se singulariza por su punto de vista teórico: opone la *expresión fija* con la *expresión libre*. Para este lingüista danés, una expresión fija “puede ser una frase o un grupo de palabras o una palabra, poco importa, pero tiene que ser siempre algo que el instinto del habla sienta como una unidad imposible de analizar o de descomponer, como en el caso de una expresión libre.”⁸⁹

86 *Ibid.*, p. 85

87 Thun, Harald, *Probleme der Phraseologie*, Tübingen, Niemeyer, 1978, p. 62.

88 Zuluaga, Alberto, *Introducción al estudio de las expresiones fijas*, Frankfurt, P. Lang, 1980, p. 26.

89 Jespersen, Otto, *op. cit.*, 1978, p. 17.

Lo más importante de las observaciones de Jespersen, radica en el hecho de que estas expresiones estables no son giros que se puedan improvisar, pues la *tradicón* los suministra y, por lo tanto, se respetan. De ahí que, sea el pronunciarlas, adecuadamente, en el momento exacto en una situación dada. Las expresiones libres, en cambio, utilizan un modelo sintáctico, en el cual concurre una gran variedad de palabras.

Una expresión como *How do you do?* (*¿Cómo está usted?*) es prácticamente estable e imposible de cambiar algo de sus elementos. Lo mismo sucede con otras locuciones: *Good morning!* (*¡Buenos días!*), *Thank you!* (*¡Gracias!*). No sucede lo mismo con *I gave the boy a lump of sugar* (*Di al muchacho un terrón de azúcar*): En este caso, los elementos de la frase pueden sustituirse, por ejemplo: *boy* (*muchacho*) puede cambiarse por *he, she, Tom, etc.*, o simplemente son creadas por el hablante en cada ocasión. Por el contrario, las frases fijas, sólo las tienen que recordar tal como las aprendió. 90

La propuesta delineada por Jespersen contiene un punto que es importante resaltar: por medio de la distinción de estos dos aspectos expresivos, el autor nota que el hablante cuenta con la capacidad de formular y expresar ideas basándose en construcciones *libres*, esto es producir frase correctas, creadas en el momento, o construcciones estereotipadas, producto de la tradición lingüística de una comunidad.

Mención aparte merece el rubro crítico de la expresión estable de Eugenio Coseriu, quien designa el nombre de *discurso repetido* a todo el conglomerado de estructuras fijas de la comunicación dialogada. Coseriu repara sobre esta cuestión en su conferencia *Structure lexicale et enseignement du vocabulaire*, sustentada en el Ier. Congreso de la AILA en Nancy, en 1964. El *discurso repetido* se distingue de la técnica libre del discurso, que según este lingüista, “comprende las unidades léxicas y gramaticales...y las reglas para su modificación y combinación en la oración, es decir, ‘las palabras’ y los instrumentos y procedimientos léxicos y gramaticales.”⁹¹ Coseriu considera que “las lenguas atienden, por una parte, a la técnica libre para hablar y, por otra, a lo ya hablado,”⁹² esto es, a trozos de discurso ya hechos que pueden emplearse de nuevo en diferentes niveles de la construcción del habla.

90 *Ibid.*, p. 11.

91 Coseriu, Eugenio, “Structure lexicale et enseignement du vocabulaire” en *Les Théories linguistiques et leurs applicatios*, Nancy, Conseil de la Cooperation culturelle du Conseil de l’Europe, 1967, p. 156.

92 Coseriu, Eugenio, *Principios de semántica estructural*, Madrid, Gredos, 1976, p. 114.

Coseriu sostiene que, contrariamente, a las manifestaciones de la técnica libre del discurso, las expresiones fijas no pueden analizarse porque *significan en bloque*, aun si el discurso repetido contiene elementos identificables, por ejemplo: *caballo* y *colmillo*, en el refrán *A caballo regalado no se le mira colmillo*, la gramática y la lexicografía no pueden dar cuenta de ellos, a causa de su *no conmutabilidad*, porque la significación no puede deducirse del significado de los elementos. El vínculo entre los lexemas y la expresión es etimológica, diacrónica. Sólo las unidades en *bloque* son combinables y sustituibles.

En el discurso repetido, se distinguen tres clases de unidades según su grado de combinabilidad: *equivalentes de oración* (refranes: "al buen entendedor pocas palabras" = la persona sensata no necesita de una perorata para entender algo), *equivalentes de sintagmas* (modismos: "agarrar el toro por los cuernos" = dominar alguna situación) y *equivalentes de palabras* (modismos que conmutan por una palabra: "hacer hincapié" = recalcar). Se puede decir que los diferentes tipos de discurso repetido tienen en común el construir unidades preestablecidas, disponibles en el acervo de la lengua cuyo significado no se obtiene como suma de sus componentes y las que los hablantes usan en distintos contextos de la vida diaria. El discurso repetido abarca una gran variedad de construcciones fijas, pues si se recurre, nuevamente, a Coseriu, *discurso* "designa un texto o fragmento de texto, es decir, un trozo de habla,"⁹³ y *repetido* se explica por sí mismo. Sólo que en la lengua se dan muchos casos de repetición que no son propios del discurso repetido (fonemas, sílabas, palabras).

El tratamiento de las expresiones fijas, en la teoría generativa transformacional ha recibido dos tipos de énfasis: uno sintáctico y el otro semántico. El análisis introductorio de Fraser Bruce titulado *Idioms Within a Transformational* (1970) proporciona un enfoque a aspectos sintácticos, mientras que el estudio de Newmeyer F.J., *The Regularity of Idiom Behavior* (1974) incluye aspectos tanto sintácticos como semánticos en su investigación de modismos del inglés. Asimismo, Chafe Wallace examina las combinaciones estables de la lengua y señala que un modismo es un conjunto de constituyentes que contiene un "high degree of information content, lexical idiomatic expression."⁹⁴

93 *Ibid.*, p. 115.

94 Chafe, Wallace, *Meaning and the Structure of Language*, Chicago, University of Chicago Press, 1970, p. 49.

En resumen, el objetivo que se plantean los autores citados es el comprender mejor los mecanismos de organización sintagmática y, para ello, han puesto atención en la estructuras fijas del idioma, aplicándoles toda posibilidad analítica. Por su puesto, el acercamiento que se ha ofrecido en este apartado, muestra una cierta cohesión en el estudio de la fraseología.

2.2 La fraseología en la lingüística hispánica

La carencia en lengua española de estudios fraseológicos de principios teóricos científicamente fundamentados sobre inventarios de unidades fraseológicas y de trabajos teóricos que estudien aspectos fundamentales de esta rama de la lingüística, como son las características semióticas, la interacción del sistema fraseológico con otros sistemas de la lengua, imposibilita resolver, de manera eficaz, el tratamiento de los fraseologismos.

Sin embargo, la presencia de ciertas construcciones estables de palabras es una realidad idiomática indiscutible, que se ha venido conformando con mayor o menor detenimiento desde nuestras primeros diccionarios. Antonio Alatorre da testimonio de esto:

Tanto Palmireno y Sánchez de la Ballesta como Sebastián de Covarrubias dieron en sus diccionarios amplio lugar a los refranes. Ya en el siglo XV -el siglo del libro del Arcipreste de Talavera y de la *Celestina*, tan abundantes en ellos-, un anónimo, a quien suele identificarse falsamente con el marqués de Santillana, había recogido un puñado de *Refranes que dizen las viejas tras el huego* ('tras el fuego', o sea en la cocina). El número de refraneros publicados en los siglos XVI y XVII excede al de gramáticas y al de diccionarios.⁹⁵

Como se puede notar, los refranes, son estructuras fijas, que tienen una larga tradición en nuestro idioma. Sin embargo, la clasificación y el ordenamiento de este tipo de estructuras en los diccionarios dista mucho de ser satisfactoria. No sólo faltan los criterios semánticos y estructurales (caso explicable en estos diccionarios, debido a la época en que fueron confeccionados), al incluir los refranes, sino que en la mayoría de los casos en un mismo diccionario se observa que han seguido diferentes criterios al definir el material fraseológico incluido en él. Baste un ejemplo para comprobar lo anterior:

95 Alatorre, Antonio, *Los 1,001 años de la lengua española*, México, FCE., 1993, p. 204.

En la compilación de Manuel Barrios titulada *Modismos y coplas de ida y vuelta*, se aplica un criterio heterogéneo en cuanto a la definición de los modismos: algunos se explican de manera muy completa: por ejemplo:

Chocolate espeso.- Al introducirse en Sevilla, procedente de América, el cacao -la referencia es del profesor José María de Mena-, que los naturales de aquellas tierras llaman "alimento de dioses" (razón de la palabra *teobromina*), constituyó durante el siglo XVI una golosina que destacó apasionadas controversias, incluso religiosas, lanzándose teorías sobre su característica, beneficiosa o perjudicial, para la salud. Hubo dos escuelas de aficionados al chocolate: unos, que lo recomendaban muy ligero, y otros, por lo contrario, partidarios del chocolate espeso, al que se llama *socomusco*. Prevalció este último, y gracias a ello se acuñó la frase que aún hoy continúa en uso corriente: *Las cosas claras y el chocolate espeso.* 96

Como se puede observar, el autor proporciona una detallada definición filológica y afirma que sigue vigente en el uso de la comunidad. Esto no sucede así con otros modismos:

Hasta dejarlo de sobra.- Sobradamente. 97

Subírsele a las barbas.- Faltarle al respeto debido. 98

Queda de manifiesto que Barrios no cuenta con un criterio lexicográfico para su material fraseológico. Esto es una muestra de lo que sucede con la fraseología del español. Desafortunadamente, los recopiladores de refranes o de modismos no son lingüistas, sino simples curiosos de la lengua que rescatan del olvido un bagaje idiomático importante de la comunidad.

Otro aspecto importante es el concepto de *refrán*: varios paremiólogos han dado su opinión al respecto: Según Alatorre, "el compilador Pero Vallés, natural de Aragón, define, en 1549, el refrán como un dicho antiguo, usado, breve, sutil y gracioso, obscuro por alguna manera de hablar figurado."⁹⁹ José María Sbarbi busca en esta forma de expresión, los elementos que manifiesten diferentes aspectos de la vida en sociedad.¹⁰⁰ Saíenz de Robles, por su parte, dice que "...el refrán es la primera y más sencilla manifestación del arte popular."¹⁰¹ Moya Ismael considera el refrán

96 Barrios, Manuel, *Modismos y coplas de ida y vuelta*, Madrid, Cultura Hispánica, 1982, p.110.

97 *Ibid.*, p. 138.

98 *Ibid.*, p. 228.

99 Alatorre, A., *op. cit.*, p. 204.

100 Sbarbi, José María, *Monografía sobre los refranes, adagios y proverbios castellanos y las obras o fragmentos que expresamente tratan de ellos en nuestra lengua*, Madrid, Horta, I:E., 1871, p. 23.

101 Saíenz de Roble, Federico, *Refranero español*, Madrid, Clásico Bergua, 1950, p. 17.

como “el fruto de las primeras expresiones del hombre. Precedió a la ciencia.”¹⁰² Se puede incluir, también, un punto de vista distinto a los dos anteriores, pues Julio Cejardo señala que “pertenecen los refranes tanto a la filosofía como a la literatura.”¹⁰³ Independientemente, de la definición que se adopte, el fenómeno concreto llamado refrán es, ante todo un hecho lingüístico que requiere de un estudio cuidadoso y a la luz de las nuevas tendencias metodológicas de la lingüística.¹⁰⁴

Es importante agregar en este breve recorrido histórico, al lexicógrafo Julio Casares, quien no sólo impulsó la lexicografía, sino también los estudios fraseológicos. En su ya clásico trabajo *Introducción a la lexicografía moderna* (1950) dedicó algunos capítulos a la estilística de Bally, aun cuando la atención de la obra estaba dedicada a la lexicografía. Casares, después de mencionar las tres estilísticas de Bally, se dedicó a encarar a la lengua y distinguió en ella una *estilística objetiva y una subjetiva*. Mientras la primera consideraba la lengua con la más rigurosa objetividad, la segunda tomaba en cuenta la manera personal de expresar el temperamento y la ideología. Asimismo, Casares precisó que el trabajo del lexicólogo debía servir de punto de partida al lexicógrafo, o compilador de diccionarios. En su necesaria decisión de qué es lo que se debe incluir en el diccionario o excluir de él, el lexicógrafo duda ante unos enunciados que no son palabras pero que no significan lo mismo que la suma de las palabras que los componen; ante esto, es necesario el previo estudio lexicológico de estas formas agrupadas: El primero de estos enunciados o grupos es el de las *locuciones*:

Llamaremos en adelante *locución* a la combinación estable de dos o más términos, que funciona como elemento oracional y cuyo sentido unitario consabido no se justifica, sin más, como una suma del significado normal de los componentes. ¹⁰⁵

102 Moya, Ismael, *Refranero: refranes, proverbios, adagios, frases proverbiales y otras formas paremiológicas tradicionales en Argentina*, Buenos Aires, Hiperión, 1944, p. 33

103 Cejardo, Julio, *Tesoro de la lengua castellana. Orígenes y vida del lenguaje*, tomo IV, Madrid, Perlado Páez & Cía., 1920, p. 344.

104 Al parecer es la sintaxis, la rama de la lingüística, que más se refiere al refrán, bien sea por la elipsis, bien por los pronombres indefinidos, etc. Y es precisamente dentro de este campo donde se inscribe el trabajo de Betini, Giovanni, “Más aspectos sintácticos en los refranes españoles del siglo XV” en *Thesaurus*, tomo XVIII, Madrid, Hispania, 1956. pp. 357-383. Es importante señalar, en este punto, que se acaba de publicar un estudio lingüístico de los refranes mexicanos, cf. Pérez Martínez, Herón, *El habla lapidario. Ensayo de paremiología mexicana*, México, El Colegio de Michoacán, 1996.

105 Casares, Julio, *op.cit.*, p. 102.

Casares la ejemplifica con *noche toledana*, ya que la conexión de la noche con Toledo “no justifica que con ambos vocablos se designe una ‘noche en la que no es posible dormir’.”¹⁰⁶ Las locuciones se dividen en los siguientes grupos:¹⁰⁷

1. *Significantes o conceptuales* (con representación conceptual subyacente). Se clasifican en :

1.1 *Nominales*, equivalentes a un sustantivo. Subdivididas a su vez en:

1.1.1 *Denominativas*, que equivalen a un apelativo común (nombre común) y que a su vez se dividen en:

1.1.1.1 *Denominativas geminadas*, compuestas de dos sustantivos: *hombre rana*.

1.1.1.2 *Denominativas complejas*, compuestas de un sustantivo y un no sustantivo: *tocino de cielo*.

1.1.2 *Singulares*. Equivalen a un nombre propio, llevan siempre artículo definido y no admiten calificativos ni adverbios determinantes: *el huevo de Colón, la espada de Bernardo*.

1.1.3 *Infinitivas*. Los verbos que en ellas aparecen en infinitivo no pueden conjugarse dentro de la locución. Suelen construirse sin artículo: *para abrir boca, pedir peras al olmo*.

1.2 *Adjetivales*. Equivalen al adjetivo y efectúan su función de modificadores directos del sustantivo: *de rompe y rasga*.

1.3 *Verbales*. Tienen estructura oracional, con un verbo que puede conjugarse dentro de la locución, y los complementos del verbo: *ser harina de otro costal*.

1.4 *Participiales*. “Comienzan obligadamente con el participio *hecho* (o *hecha*) y se emplean como complemento nominal de verbos de estado o bien en construcciones absolutas:” *hecho un mar de lágrimas*.

1.5 *Adverbiales*. Funcionan como adverbio y admiten modificadores adverbiales: *a ciegas, en efecto, de bóbilis*.

106 *Ibid.*, p. 179.

107 *Ibid.*, p. 183.

1.6 *Pronominales*. Locuciones que contienen un pronombre o expresiones equivalentes: *el hijo de mi padre*.

2. *Conexivas o no connotativas*. Sirven únicamente de enlace de elementos en el discurso. Se dividen en:

2.1 *Conjuntivas*. Funcionan como conjunciones: *como quiera que, a pesar de que*.

2.2 *Prepositivas*. Funcionan como preposiciones: *por encima de, al lado de*.

El segundo grupo es el de las *frases proverbiales*, que no hay que confundir con los refranes. Para definir la frases proverbiales se tiene que partir en primer lugar de una consideración negativa: dado un grupo de palabras que tiene una estructura coherente, según nuestra competencia lingüística, si no es una locución puede ser una frase proverbial. En segundo lugar, ese grupo de palabras tiene que expresar algo ejemplificador (por eso es *proverbial*). Casares menciona lo siguiente:

La frase proverbial es una unidad léxica autónoma que no se sometería sin violencia a servir de elemento sintáctico en el esquema de la oración ... Es siempre algo que se dijo o se escribió, y su uso en la lengua tiene el carácter de una cita, de una recordación, de algo que se trae a cuento ante una situación que en algún modo se asemeja a la que dio origen al dicho. Su valor expresivo no está en las imágenes que pueda contener, cosa que es esencial en la locuciones significantes, sino en el paralelismo que se establece entre el momento actual y otro pretérito, evocado con determinadas palabras.¹⁰⁸

Entre otros muchos ejemplos recogidos por Casares, citaremos: *lo dijo Blas, pinto redondo; Al buen callar llama Sancho; contigo pan y cebolla*.

En tercer lugar, aparecen los *refranes*. Se puede aceptar o no la definición, puesto que es, la más acertada aproximación conceptual con la que contamos:

Sin pretensiones de definición, y simplemente para nuestro gobierno, diremos que el refrán es una frase completa e independiente, que en sentido directo o alegórico, y por lo general en forma sentenciosa y elíptica, expresa un pensamiento -hecho de experiencia, enseñanza, admonición, etc. - a manera de juicio, en el que se relacionan por lo menos dos ideas. En la mayoría de los casos las dos ideas están expresas.¹⁰⁹

108 *Ibid.*, p. 190.

109 *Ibid.*, p. 192.

En un cuarto grupo, se sitúan los *dialogismos*, muletillas que se añaden a ciertas frase para señalar ironía con una contradicción implícita o una hipérbole: *adiós Madrid, que te quedas sin gente*; y se iba un zapatero de viejo.¹¹⁰ Finalmente, se hace referencia al *modismo*, expresión peculiar de una lengua, generalmente, difícil de traducir a otras (sobre todo literalmente). Los modismos son inalterables en su organización, pero sabemos de algunos que han sufrido cambios considerables: *poner aceite en el fuego* se transformó en *echar leña al fuego*.¹¹¹ Para diferenciar el modismo de la locución se tiene en cuenta que los modismos no se sitúan libremente en la frase, como las locuciones, y tampoco se pueden utilizar con la libertad de éstas. Un modismo necesita, como dice Casares, un *resorte*, algo que le dé pie para aparecer. De todos modos, no parece haber una diferenciación clara entre el modismo y los dos primeros grupos: *locución y frase proverbial*. El término modismo corresponde a veces a grupos que podrían analizarse como locuciones significantes (salvo las denominativas) o como frases proverbiales. Lo esencial del modismo parece estar en el *nivel* de su empleo: la lengua coloquial, la cual trata de no usar formalismos gramaticales, sino expresiones que dependan de las modas de la época, y los modismos favorecen o relegan estos factores a consecuencia de la vitalidad de su significado traslaticio.¹¹²

Con el elogiado propósito de deslindar las borrosas fronteras de los términos: *locución, frase proverbial, refrán, dialogismo y modismo*, Julio Casares propone una caracterización no del todo adecuada, pues no define con precisión dichos términos. De hecho, incluye entre las locuciones nominales palabras cuya función o sentido no coincide con el criterio establecido, por ejemplo, las palabras compuestas como *pájaro mosca, coche cama* forman parte de la locución nominal. Los límites en una noción y otra son, ciertamente, muy imprecisos. Después de la publicación de este trabajo lexicográfico de Julio Casares, el estudio de las combinaciones estables de palabras tomó distintos derroteros: dentro de la dialectología, los investigadores centraron su atención en una modalidad de la lengua: el coloquio. Gracias a esto, se reconocieron las estructuras estereotipadas que concurren en la comunicación dialogada. En esta línea de investigación pueden incluirse los trabajos de Manuel Seco, Manuel Criado de Val, Ana María Vígara Tauste, Antonio Narbona Jiménez, Vicente García de Diego, Emilio Lorenzo y otros más.

110 *Ibid.*, p. 195

111 *Ibid.*, pp. 210-211.

112 *Ibid.*, pp. 215.

Otra orientación importante se encuentra en la lingüística cubana, la cual ha arrojado interesantes aportaciones sobre la fraseología. Por su circunstancia histórica, los lingüistas isleños, en principio, se dieron a la tarea de traducir los textos de fraseología soviética y, posteriormente, aplicaron los postulados teórico y prácticos en las construcciones fijas del español de Cuba. En este sentido, la labor de investigación de Zoila Carneado Moré y de Antonia Tristá Pérez ha sido valiosa, puesto que nos han permitido conocer las direcciones del pensamiento fraseológico de los lingüistas soviéticos.

Un nuevo acercamiento ofrece la terminología sobre la estabilidad de grupos de palabras. La *terminología*, en tanto que disciplina cuyo objeto es el estudio y la recopilación de los términos especializados, incorpora aspectos fraseológicos. Es importante incluir el punto de vista de la terminóloga Teresa Cabré sobre este asunto: “todas las lenguas de especialidad, en mayor o menor grado en cuanto al número y al grado de fijación, disponen de unidades fraseológicas.”¹¹³ Así, por ejemplo: en informática existen fraseologismos: *copiar un bloque, digitalizar un texto*; en derecho administrativo sucede lo mismo: *presentar una enmienda, levantar la sesión*. Asimismo, Cabré sostiene que los sintagmas fijos que son unidades terminológicas se les puede aplicar la siguiente serie de principios:

- Un conjunto de términos se organiza en torno a un núcleo: *memoria de acceso aleatorio, presentar una enmienda*.
- La imposibilidad de insertar otro elemento lingüístico en el interior del sintagma terminológico: *angina de pecho > *angina grave de pecho*.
- El hecho de poder sustituir el conjunto por un sinónimo: *coste de enlace (coste de conexión)*.
- El hecho de poseer un antónimo en la misma especialidad: *lenguas vivas vs. lenguas muertas, tumor benigno vs. tumor maligno*.
- La frecuencia de aparición del mismo sintagma terminológico en los textos de una determinada especialidad.
- El hecho de que el significado del conjunto no se deduzca del significado de los elementos que lo forman: *pelota de partido* (‘reunión’).

113 Cabré, Ma. Teresa, *La terminología. Teoría, metodología, aplicaciones*, Barcelona, Antártida/Empúries, 1993, p.186.

-La presencia de determinadas unidades lingüísticas en el interior del sintagma, revela que muy probablemente se trata de una combinación estable. 114

El reconocimiento de si un segmento corresponde o no a una unidad terminológica, así como la delimitación de sus fronteras, no son cuestiones que presenten fácil solución, sobre todo ante los problemas planteados por la fraseología. Finalmente, en el campo de la lexicografía se han realizado pocas pero interesantes aportaciones: José María Domínguez publicó su diccionario de fraseología del español en 1975, Fernando Valera y Hugo Kubarth, por su parte, elaboraron un diccionario de fraseología del español en 1994. Manuel Marín Sánchez está confeccionando un diccionario del español coloquial., donde incluye modismos, dichos, locuciones populares y pretende ser el más completo en esta modalidad.

2.3 El término *modismo*

El término *modismo* comenzó a utilizarse en la lengua española hacia la segunda mitad del sigloXVIII.¹¹⁵ Todo parecía indicar que la noción aplicada a las *locuciones adverbiales* con el nombre de *modos adverbiales* provocó el surgimiento de dicho término. No existió una razón justificada para nombrar con otro giro distinto a las frases que desempeñaban la función de adverbio; tampoco hubo alguna objeción por parte de la comunidad académica ante el nuevo término. ¹¹⁶ Después de ingresar a la terminología gramatical, su trayectoria mostró ciertos trastornos debido a que, paulatinamente, extendía su campo referencial; es decir, ya no se relacionaba el modismo, de manera exclusiva, con las locuciones adverbiales, sino que interfería en el campo conceptual del *idiotismo*, el cual se incorporó en el léxico del español del siglo XVII y pervivía en el siglo XVIII. ¹¹⁷

114 *Ibid.*, pp. 304 y 305.

115 Casares, Julio, *op. cit.*, p. 206. Este lexicógrafo señala que el vocablo *modismo* está vacío de significado, por lo que prefiere hablar de *locución*: este término es, tal vez, el que con mayor fortuna ha arraigado en la lingüística española y, especialmente, desde hace cuarenta y cinco años que lo propusiera Casares como el más adecuado.

116 Alonso, Martín, *Ciencia del lenguaje y arte del estilo*, vol. I, Madrid, Aguilar, 1982, p. 233. Es importante agregar en este punto que Casares menciona, también que “desde la época de Nebrija hasta mediados del siglo XVIII ningún gramático español sintió la necesidad de estudiar con detenimiento los idiotismos, así como otras minucias del lenguaje.” Casares, *op. cit.*, p. 233.

117 Corominas, J. y Pascual, J.A., *Diccionario crítico-etimológico castellano e hispano*, vol. II, Madrid, Gredos, 1980, p. 437.

Ya Sebastián de Covarrubias entendía por *idiotismo*: “ciertas frasis y modos de hablar particulares a la lengua de cada nación, que trasladados a otra, no tienen tanta gracia.”¹¹⁸ Definición que no explica nada por ser demasiado general. El DRAE, por su parte, define así el término: “modo de hablar contra las reglas ordinarias de la gramática, pero propio de una lengua.”¹¹⁹ Mientras que la *Gramática* de la Academia dice al respecto lo siguiente: “forman parte del caudal de nuestra lengua muchas locuciones, construcciones y modismos peculiares de ella, donde aparecen como rotas y menospreciadas las más obvias leyes de la concordancia y construcción y como desfigurado el concepto. Locuciones tales se llaman *idiotismos*.”¹²⁰ De estas definiciones académicas se desprende el carácter *transgresor* de las reglas gramaticales, peculiaridad intrínseca del término. Así pues, las nociones conocidas como barbarismo y solecismo convergen en la designación de idiotismo.¹²¹ Por lo tanto, palabras y locuciones como **expontaneo, *ahoy, *a pie juntillas, *a la mejor, *de deveras, *dando dando, palomita volando* y otras, pueden distinguirse, en principio, como idiotismos y dependiendo de su infracción gramatical, se determina, posteriormente, si son barbarismos o solecismos.

No cabe lugar a duda, el término idiotismo muestra un carácter *hiperonímico*, pues contiene un espectro conceptual muy amplio; por el contrario, las nociones barbarismos y solecismo manifiestan un carácter *hiponímico* con respecto al idiotismo, ya que ambas nociones están subordinadas al idiotismo, y cada una designa una falta gramatical específica: el barbarismo hace referencia, en sentido estricto, a una *falta morfológica*, mientras que el solecismo señala la *falta sintáctica*.¹²¹ Es por esta razón que las dos nociones tienen una relación *cohiponímica*. Véase la siguiente figura:

118 Covarrubias, Sebastián de, *Tesoro de la lengua castellana o española*, Barcelona, Horta, 1943, p. 726.

119 Real Academia Española de la Lengua, *Diccionario de la lengua española*, vol. II., Madrid, Espasa-Calpe, 1984, p. 728.

120 Real Academia Española de la Lengua, *Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1931, p. 442.

121 Se entiende por *barbarismo*: a) La falta ortográfica; b) la pronunciación incorrecta; c) la inclusión inútil de extranjerismos; d) el empleo de arcaísmos; e) el uso de neologismos que no concuerdan con las formas del español; f) el empleo de palabras con una acepción que no les corresponde. Por otra parte, se considera *solecismo* al vicio de dicción que se comete cuando se falta a las reglas de la concordancia, régimen o construcción.

idiotismo
(hiperónimo)
barbarismo (hipónimo)
(cohipónimos)
solecismo (hipónimo)

Esta relación hiponímica no siempre se puede plantear de esta manera,¹²² pues existen algunos tratadistas que observan desde otra perspectiva los vicios de dicción. Es el caso de los lingüistas Adolfo Domínguez y Pablo Jauralde, quienes consideran el solecismo como parte integral del barbarismo.¹²³ Esto ocasiona que la hiponimia se altere y el proceso de inclusión se conforme de la siguiente manera:

idiotismo
(hiperónimo)

barbarismo
(hiperónimo)

solecismo
(hipónimo)

Aquí, se origina un bloqueo hiperonímico, pues el idiotismo se mantiene como hiperónimo del barbarismo, pero éste se convierte en hiperónimo del solecismo. En este caso, desaparece la relación jerárquica plena y la capacidad de inclusión del término idiotismo disminuye, porque la comparte con el término barbarismo.

122 Una manera de estructurar el significado de unidades léxicas es por medio de una relación jerárquica o inclusiva. Para resolver correlaciones semánticas confusas puede aplicarse el proceso hiponímico. Lyons plantea al respecto lo siguiente: Una relación paradigmática tan importante como la oposición y el contraste es la que se establece entre un lexema más específico o subordinado y otro más general o superordinado, como ocurre en pares de tipo 'vaca' : 'animal', 'rosa': 'flor'... Digamos, entonces, que 'vaca' es un hipónimo de 'animal', que 'rosa' es un hipónimo de 'flor', y así sucesivamente, y además, que 'rosa', 'tulipán', 'clavel', etc., por hallarse en igual relación a 'flor' son cohipónimos (del mismo lexema). Para la relación inversa utilizaremos hiperonimia. Lyons, John, *La semántica*, Barcelona, Teide, 1980, p. 273. Cf. Leech, Geoffrey, *Semántica*, Madrid, Alianza Editorial, 1977, pp. 120-123.

123 Cf. Domínguez, Adolfo, *Glosario de términos de lengua y literatura*, México, ANUIES, 1997, p. 15. Cf. Jauralde, Pablo, *Introducción al conocimiento de la lengua española*, León, Everest, 1973, p. 125.

Por otra parte el término *modismo* aparece registrado en el DRAE como “una partícula de hablar propio o privativo de una lengua que se suele apartar de las reglas generales de la gramática.”¹²⁴ Esta definición es semejante a la del idiotismo. Al parecer, esto originó la confusión en cuanto al uso preciso de los términos. Julio Casares y Martín Alonso aprueban la relación sinonímica que se manifiesta entre ello; esto se debe a que se apoyan en las acepciones del diccionario de la Academia. Aún en la actualidad, persiste esta idea de sinonimia: en una serie de compendios de Hilda Basulto se puede confirmar el uso indistinto de los términos: “a las locuciones o frases adverbiales también se les denomina modismos.... Suelen no cumplir con las reglas de concordancia y sintaxis, con rigorismo, se denominan idiotismos gramaticales.”¹²⁵

Es importante agregar la explicación que ofrece María Moliner sobre el modismo:

Una locución, o sea expresión pluriverbal de forma fija que se inserta en el lenguaje como pieza única... Parece acertado designar el nombre de *modismo* para las que no constituyen una oración completa... Quedarían así incluidas en esta designación los modos adverbiales y los idiotismos, así como las frases que haciendo oficio de un adjetivo, una preposición o una conjunción, son algo más que adjetivos, preposiciones o conjunciones por entrar en su composición un nombre o un verbo. son numerosísimas las expresiones de este género; he aquí algunos ejemplos: *A manos llenas, de armas tomar, pared por medio, sin ton ni son, a favor de...* También deben incluirse entre los modismos los que se pueden llamar “nombres pluriverbales” constituidas por un nombre y otras palabras que se le unen de manera fija para designar una cosa que no podría ser designada uniendo al nombre otra palabra cualquiera de significado equivalente como *penas accesorias, salto mortal, vuelta de campana.* ¹²⁶

La explicación de esta lexicógrafa es de suma importancia porque precisa la fisonomía del modismo. En primer lugar, destaca la estabilidad de la construcción, su *forma fija* que le permite identidad propia y, en segundo sitio, determina su naturaleza morfosintáctica: el modismo no es *una oración completa sino una frase que cumple distintos oficios gramaticales*. Y además, otorga un aspecto importante al término: el carácter hiperonímico, es decir, agrupa los modos adverbiales y los idiotismos. Este razonamiento es el que se respeta en esta investigación, aun cuando se pueda llevar más lejos la cuestión.

124 Real Academia Española de la Lengua, *op. cit.*, vol. III, 1984, p. 885.

125 Basulto, Hilda, “¡Aplique la gramática!” en *Mensajes idiomáticos*, vol. II, México, Trillas, 1990, p. 188.

126 Moliner, María, *Diccionario del uso del español*, Madrid, Gredos, 1984, p. 434.

De esta forma se puede determinar, el valor designativo del modismo; puesto que su campo operativo se limita, principalmente, en la sintaxis: la frase es el soporte de base para la identificación de modismos y su clasificación puede ajustarse a la categoría gramatical que funcione como núcleo: frase adjetiva, frase adverbial, frase nominal, frase prepositiva y frase verbal.

Como se observa, el contacto conceptual entre modismo e idiotismo es frecuente; para dar una solución a la falsa sinonimia se recurre al siguiente hecho: existen frases modales que presentan incorrecciones gramaticales y, por lo tanto, sufren una *conversión*,¹²⁷ es decir, se transforman en idiotismos, este proceso de conversión produce dos entidades gramaticales distintas: el modismo es tal mientras no altera las normas de la gramática, cuando lo hace deja de ser modismo para *convertirse* en idiotismo. Ya Francisco Marcos Marín intuye este principio de conversión al señalar que “el modismo tiene la posibilidad de respetar o no las normas gramaticales.”¹²⁸ Ignacio Loureda, por su parte, resuelve, definitivamente, el conflicto de sinonimia al plantear lo siguiente:

La palabra *frase* designa propiamente aquellas expresiones en que se contiene algún idiotismo o modismo, o sea algún giro peculiar y privativo del idioma.

Cuando estas expresiones peculiares del idioma no se oponen a la norma gramatical, se denominan modismos. *Dar de mano a una obra*, que decimos en vez de *acabarla*, es un modismo.

Cuando se oponen a la norma gramatical general, se llaman idiotismos. *A ojos vistas*, por *viéndolo claramente*, es un idiotismo. ¹²⁹

De esta manera, se logra esclarecer el campo de acción de cada uno de los términos. La fraseología reconoce estas dos entidades como parte importante de la comunicación dialogada: *estirar la pata*, *dar mucha lata*, **a ojos vistas*, **ahoy*, **de deveras* son modismos e idiotismos que cumplen su función en el acto comunicativo, son fórmulas idiomáticas que tienen una finalidad puramente práctica.

127 Reiner Arntz y Heribert Picht entienden por *conversión*, “el paso de una palabra o de un conjunto de palabras de una categoría léxica a otra.” *Introducción a la terminología*, Madrid, Fundación Sánchez Ruipérez, 1995, p. 152.

128 Marín, Francisco Marcos, *Aproximación a la gramática española*, Madrid, Cincel, 1975, p. 286 y s.

129 Loureda, Ignacio, *Curso teórico-práctico de la lengua española*, México, Andrés Botas e hijos, 1920, p. 127.

Desde otro punto de vista, los modismos tienden a caracterizarse por su expresividad y su vida efímera: están llenos de gracia por lo pintoresco y lo popular. Todo hablante se encuentra inmerso en una situación histórica a la que hace referencia. Sin embargo, en su lengua coloquial recoge elementos que tuvieron sentido en otras épocas y que hoy lo han perdido. Ya nadie puede recordar *caérsele el chemis*, o *llevarse Gagarin a la luna a alguien*.¹³⁰ Buscar el origen de los modismos en el dominio del humor es una salida sencilla, aunque válida. Tal vez, muchos modismos sí son producto del humor, pero no se puede generalizar. Las fuentes que sirven de base son muy diversas y abarcan distintas épocas. Las frases modales suelen identificar a los sectores socioculturales de una comunidad lingüística. Esta identificación se realiza posiblemente con afán *snob* o para distinguirse de la masa, del común de la gente. Los modismos no sólo son indicadores de rango social sino también se comportan como rutinas lingüísticas que se acomodan en las situaciones que se repiten en la vida cotidiana: saludos, despedidas, felicitaciones, pésames, disculpas, agradecimientos, ruegos, mandatos, etc.¹³¹ El carácter *idiosintráctico* de los modismos es un reflejo de los hábitos culturales de un grupo social. Las frases modales son parte de esa "forma interna del lenguaje" que Humboldt llama *Inneresprachform*.

Por otra parte, la concepción del modismo heredada por la gramática se ha evitado en la teoría moderna del lenguaje, a causa del sesgo de la lingüística hacia el formalismo y hacia el solipsismo. Sólo una postura pragmática ofrecerá una concepción distinta del modismo. Un acto de habla coloquial, es una institución social que resulta de la experiencia y la memoria de construcciones verbales registradas por la sociedad, que les asigna una pertinencia específica para contribuir a la formación y a la conservación del entendimiento, y que reconoce una manera específica de significar. Así que, el *modismo*, como unidad que participa en el acto de habla, es una construcción tipificada con un modo de significación particular, socialmente *pertinente*, instituido por un grupo social para informar a sus miembros acerca de situaciones distintas de la vida cotidiana.

¹³⁰ *Chemis*: tipo de vestido usado en los años cincuenta, esta palabra se conserva en el modismo *caérsele el chemis* que significa 'delatarse', está en desuso al igual que *llevarse Gagarin a la luna a alguien*, ('morir') modismo que tuvo cierta vitalidad a raíz del primer vuelo a la luna realizado por el cosmonauta Yuri Gagarin en 1961. Asimismo, es muy fuerte el carácter tradicional de los modismos y, a veces su origen se remonta a varios siglos como sucede con la fórmula árabe de cortesía transplantada a la vida española *ha tomado posesión de su casa o está en su casa*.

¹³¹ Cf. Hockett, Charles, "La creación de idiotismos" en *Curso de lingüística general*, Buenos Aires, FIDFRA 1971 pp. 303-310

Desde esta perspectiva, el modismo no es un producto gramatical (normativo), sino un producto lingüístico que está al servicio de la comunicación dialogada, pero que tiene que ser desligado de su puesto comunicativo para precisar su carácter *formal*. No se aplica el término modismo como unidad gramatical, por el contrario, como una estructura de *acción comunicativa*. Según Habermas, “la acción comunicativa se orienta solamente al entendimiento: hablante y oyente adoptan una actitud realizativa propia de la comunidad lingüística.”¹³² Por tal razón, el modismo se adapta a la norma coloquial no a los preceptos de la gramática.

2.3.1 El modismo con palabra idiomática

Las definiciones de *palabra* han sido objeto de gran cantidad de estudios y forman capítulos obligados en todos los manuales de semántica o de lingüística general. En primer lugar, se parte de la definición de Meillet: “una palabra se define por la asociación de un sentido determinado o un conjunto determinado de sonidos susceptibles de un empleo gramatical determinado.”¹³³ Esta primera definición fue matizada más tarde por K. Bühler: “palabras son los *signos fonéticos acuñados fonemáticamente y capaces de campo* de una lengua.”¹³⁴ Este autor determina que sólo los conjuntos de sonidos con valor fonológico tienen la capacidad de recibir *valores de campo* determinados por la *situación* (factor poco o no lingüístico) y el contexto (factor lingüístico). En ambas definiciones se tiene en cuenta el carácter formal y semántico de la palabra.

Otros tipos de definiciones se ocupan más o exclusivamente del lado del significante y se olvidan del contenido semántico de la palabra. En esta línea, se encuentran las definiciones de Jakobson-Halle, Hockett y E. Alarcos.

Para Jakobson y Halle, “en un modelo normal de lengua, la *palabra* es a la vez un elemento de un contexto superior, la frase, y un compuesto de unidades menores, los *morfemas* (unidades mínimas dotadas de significado) y los *fonemas*.”¹³⁵ Hockett, por su parte, extrema aún más el carácter

132 Habermas, Jürgen, *Teoría de la acción comunicativa*, Taurus, Madrid, 1987, p. 70.

133 Meillet, A., *Linguistique historique et linguistique générale*, Paris, Champion, 1965, p. 30.

134 Bühler, Karl, *Teoría del lenguaje*, Madrid, Revista de Occidente, 1967, p. 440.

135 Jakobson, R. y Halle, Morris, *Fundamentos del lenguaje*, Madrid, Ciencia Nueva, 1956, p. 91.

externo de esta definición: "cualquier segmento de una oración ligada por puntos sucesivos *en los cuales puede hacerse una pausa.*"¹³⁶ En una oración como "Juan viene esta noche" lo que define a *Juan, viene, esta y noche* como palabras es la posibilidad de hacer una pausa antes o después de cada una de ellas, lo que no se puede hacer entre *vie* y *nes* o entre *es* y *ta*. Esta es una acertada descripción aplicable a casi todas las palabras, pero en último término no explica nada porque sólo la *competencia lingüística* sirve para delimitar que *bocamanga* es una palabra, a pesar de que se puede hacer pausa entre *boca* y *manga*. Sólo la competencia, repito, diferencia *bocamanga, boca* y *manga* como tres palabras distintas. Y, finalmente E. Alarcos la explica como "signos mínimos capaces de autonomía oracional."¹³⁷

La palabra, por lo tanto, es una forma canónica que pertenece a la *lengua*, es una unidad abstracta, que no se realiza jamás en su plenitud. Este enfoque sistémico está muy lejos de ser el más adecuado para el fin que se persigue en esta investigación. Por ello, se recurre al punto de vista de Klaus Heger, quien concibe, de una manera distinta, esta cuestión: "en el plano del habla, las distinciones puramente paradigmáticas no son pertinentes, de donde se desprende que la ocurrencia del elemento flexional y la ocurrencia del vocablo son la misma cosa y pueden ser designadas con un término común: *palabra.*"¹³⁸ Baste con un ejemplo para esclarecer esta postura: las formas verbales *soñar, comer, partir*, son vocablos que representan más de un cientos de *palabras*, correspondientes a sus conjugaciones: *sueño, soñé, soñaré...*, *como, comí, comeré...*, *parto, partí, partiré...*, en este caso, tanto las formas verbales en infinitivo como todo el conjunto paradigmático que de cada uno se conforma son palabras porque tienen una realización en el habla, se actualizan en la comunicación dialogada. Sobre la base de esta

136 Hockett, Ch., *op.cit.*, p. 144,

137 Alarcos Llorach, Emilio, *Estudios de gramática funcional del español*, Madrid, Gredos, 1970, p. 146

138 Heger, Klaus, *Teoría semántica, Hacia una semántica moderna II*, Madrid, Ediciones Alcalá, 1974, p. 188. Cabe agregar que este autor confronta la dicotomía *vocablo vs. palabra*; considera que el término *vocablo* corresponde al nivel de la lengua mientras que el término *palabra* al nivel del habla.

definición es posible sostener que la *palabra* es una forma léxica de naturaleza dialógica y elaborada a lo largo de la historia de una comunidad lingüística. El hablante utiliza muchas clases de palabras para comunicarse, trata de ajustarla a lo sentido y a lo pensado, las organiza de acuerdo con sus necesidades. La formación y estructura de lo sentido y lo pensado están condicionadas por el deseo de trascender. Vossler afirma, en este sentido, que “en el coloquio, las formas idiomáticas son elegidas y dispuestas según un propósito de trascendencia.”¹³⁹ Por medio de las palabras, el hablante deja su sello personal que resulta decisivo para identificarlo como miembro de un determinado grupo social.

Si bien es cierto que resulta, a veces, difícil decidir si una determinada cadena de palabras es un modismo, un sintagma libre o compuesto, -así como de otros agrupamientos más o menos estables-, no parece que esto suceda al menos cuando tal cadena contiene una *palabra idiomática*; es decir, cuando incluye un elemento lingüístico que, por razones diversas

- históricas principalmente-, aparece única y exclusivamente dentro de un modismo y que por lo tanto funciona como *índice*, como marca distintiva. Esto hace suponer, que pertenece a la sintaxis dialogada y no a la sintaxis libre, por ejemplo: *santiamén, juntillas, ton, hoquis*, son palabras idiomáticas que sólo aparecen en los modismos *en un santiamén, a pie(s) juntillas*.

La relación de dependencia es, pues, recíproca, por un lado, el uso de estas palabras idiomáticas, en la sincronía actual, queda estrictamente limitado a los casos en que intervienen como componentes de un modismo; por otra parte, su aparición decidirá automáticamente el carácter fraseológico de la secuencia de que forma parte. Supuesta esta afirmación, no parece muy aventurado predecir la existencia de un modismo a partir de la sola presencia de una palabra idiomática. En este sentido, la aparición de la palabra idiomática constituye una prueba infalible para detectar el carácter modal de la frase.

La presencia de una palabra idiomática determina el carácter modal del grupo sintáctico, esto no quiere decir que todos los elementos del modismo son palabras idiomáticas. La delimitación no siempre resulta fácil, dado el

139 Vossler, Karl, “Los límites de la sociología lingüística” en *Filosofía del lenguaje*, Buenos Aires, Losada, 1960, pp. 303-310.

propio devenir de la lengua: palabras que entran en desuso y mueren; palabras nuevas por su forma o contenido, transfusiones léxicas de un registro a otro (de carácter social, cultural, geográfico...).

Ahora bien, esta aproximación restringe demasiado el campo conceptual de la palabra idiomática. Es por ello que A, Zuluaga propone dos vías de consecución de palabras idiomáticas: a) el préstamo de unidades léxicas de otras lenguas: *a todo full, a todo mecate, el non plus ultra de...*; b) palabras de importación de otros registros o lenguas funcionales que aun perteneciendo a la misma lengua, son desconocidas en ciertos sectores de la comunidad hablante: *tener sus bemoles, salirse por la tangente, importar un bledo*. Dichas palabras requieren del hablante un conocimiento sobre la música, las matemáticas o la historia, etc. La presencia de estas palabras idiomáticas no bloquean la comunicación. El hablante puede no conocer el significado de ellas, pero sí interpretar, por medio del contexto, la frase modal por haberse generalizado en la lengua coloquial.¹⁴⁰

La *desfiguración fónica* de la palabra puede dar lugar a nuevas acuñaciones léxicas insólitas. Su aparición exclusiva en la estructura de un modismo se convierte en otra fuente de procedencia de las palabras idiomáticas. Para facilitar la memorización y el recuerdo de un modismo, se construyen estructuras rítmicas que actúan como fórmulas mnemotécnicas, tal como sucede en no pocos refranes.¹⁴¹ Existen modismos como: *sin ton ni son, jugar a las pipis y gañas (pipirigañas), sentir ñañaras*, que juegan con los sonidos del lenguaje, provocando un haz de significados.

Ciertas piezas léxicas de configuración formal, que se presenten dentro del modismo con aparente forma flexionada o derivada, pueden recibir el nombre de palabras idiomáticas. Algunas palabras idiomáticas presentan falsas marcas formales (género, número, prefijación, sufijación, etc.), que las hace parecidas con otros signos del código de la lengua.¹⁴² Cuando tales

¹⁴⁰ Zuluaga, A., *op. cit.*, p. 123.

¹⁴¹ Según Pérez Martínez, algunos refranes cuentan con un sistema métrico-estrófico determinado que facilita la memorización de los mismos, la estructura que parece con más frecuencia para este propósito es la de un dístico cuyos hemistiquios son octasílabos *ó ó ó ó ó ó ol / ó ó ó ó ó ó ó* *hay veces que un ocotito provoca una quemazón*, *op. cit.*, p. 380 y ss.

¹⁴² Resulta curiosa la diversidad de formas de palabras, por ejemplo: puede ser el resultado de la forjadura de una unidad neológica, tal es el caso de la derivación de siglas como *PRI-prilista, CTM-cetemista, PAN-panista*.

palabras idiomáticas se incorporan al modismo muestran una única estructura morfofonológica: no admiten cambio de flexión y rechazan cualquier elemento derivativo. Su construcción con su forma determinada excluye las demás variantes posibles del paradigma, hecho que demuestra el carácter fijo del modismo. Por ejemplo: el modismo *dar carpetazo* incluye el lexema *carpet-* unido al aumentativo *-azo* y no acepta otra modificación *dar carpetilla* o *dar carpeta*. Como se puede observar, la realización morfológica se fija en el modismo y no da lugar a cambios.

A pesar de que las palabras idiomáticas puedan establecer una *relación homonímica* con los correspondientes elementos de la técnica libre -en sentido indicado de que una palabra, con una estructura fonológica concreta, puede aparecer tanto en la sintaxis libre como dentro del modismo, sólo que en este último con un significado distinto-, no es razón suficiente para negar el carácter idiomático de tales palabras, pues el propio contexto lingüístico (la frase) las convierte en los elementos únicos posibles que pueden conformar el modismo. El modismo les impone propiedades morfofonológicas, sintácticas y semánticas que no tienen por qué compartir con el correspondiente homófono de la técnica libre. Baste citar un ejemplo: *a gatas*, cuenta con la palabra idiomática *gatas*, que es homófona del sustantivo, femenino, plural “gatas”. La palabra idiomática *gatas* no hace referencia a los gatos hembra, sino, junto con la preposición, a una postura que consiste en hincarse y colocar las manos en el piso para trasladarse de un lado a otro. Así pues, la palabra idiomática *gatas* adquiere el status categorial de sustantivo, aun cuando *gatas* admita segmentación morfológica en *gat-*, *-a*, *-s*, requiere de la fórmula *a gatas* para tener un sentido semántico completo. Aunque se propusiera una segmentación para la palabra *añicos* (modismo: *hacer añicos*) idéntica a la de su homónimo, diminutivo de “años”: *añ-*, *-ic-*, *-o*, *-s*, no podrían considerarse los supuestos sufijos *-ic-* y el morfema de género *-o* y número *-s* como formas propias de la palabra considerada idiomática, ya que no permite la alteración de otros morfemas: *hacer añitos*, *hacer años*, no son modismos sino sintagmas verbales con significados distintos.

En definitiva, se pueden establecer varios indicadores para detectar modismos con palabra idiomática:

-Palabras que aparecen únicamente en la sintaxis del modismo y que, por lo tanto, no están incorporadas al sistema de la lengua.

-Palabras desfiguradas fonológicamente.

-Palabras de lenguas funcionales que se han incorporado a la lengua coloquial (banalización).

-Palabras denominadas extranjerismos que ya están “fossilizadas” en el modismo.

-Palabras homónimas: palabras que existen en la sintaxis libre, pero aparecen en la sintaxis dialogada, carentes de su significado referencial.

2.3.2 Los modismos adverbiales con palabra idiomática

Entre las diversas clases de modismos que existen, cabe destacar, los llamados adverbiales, en la medida en que parecen constituir el grupo más numeroso, especialmente si se considera como tales la lista que más adelante se presenta. La clasificación tradicional de los modismos sigue, básicamente, la diferenciación categorial de las unidades gramaticales (sustantivo, verbo, etc.), los modismos adverbiales corresponden, lógicamente, con la clase de palabra *adverbio*. Y, por esta razón, los modismos adverbiales corren la misma suerte que la categoría gramatical que les da nombre: convertirse en un auténtico “cajón de sastre” cuyo oculto interior, es demasiado heterogéneo.¹⁴³ Asimismo, la *estabilidad* y la *idiomaticidad* son dos criterios operativos para elegir los modismos del material que ofrecen los diccionarios fraseológicos que a continuación se señalan.

Para recabar la lista de modismos adverbiales con palabra idiomática, que me propongo analizar, se recurrió a los diccionarios fraseológicos de José María Domínguez, *Fraseología española en su contexto*, (1975) y Fernando Valera y Hugo Kubarth, *Diccionario fraseológico del español moderno*,(1994).

143 Una prueba del “cajón de sastre” que representa la categoría adverbio es el hecho de que REA, desde 1973, no le ha dedicado ningún capítulo aparte, tal como ha hecho con otra clase de palabras del español.

Se eligieron estos diccionarios porque recogen, principalmente, modismos de la lengua coloquial estándar y, también, porque ambos textos se confeccionaron con criterios lexicográficos; en comparación con otros que recopilan unidades fraseológicas de distinta naturaleza. Como en los diccionarios siguientes: *Modismos y coplas de ida y vuelta* de Manuel Barrios, *A buen entendedor... Diccionario de frases hechas de la lengua castellana* de Margarita Cardón y Elena Bonnet, *2001 modismos españoles e ingleses* de Lynn Winget, entre otros.

A continuación se presenta la lista de modismos adverbiales con palabra idiomática:

- 1)A bocajarro
- 2)A bombo y platillo
- 3)A cal y canto
- 4)A carta cabal
- 5)A codazo limpio
- 6)A contrapelo
- 7)A deshoras
- 8)A destiempo
- 9)A diestra y siniestra
- 10)A duras penas
- 11)A flor de...
- 12)A gatas
- 13)A hurtadillas
- 14)A la greña
- 15)A la larga
- 16)A las andadas
- 17)Al corriente
- 18)Al dedillo
- 19)Al diablo
- 20)Al filo de...
- 21)Al grano
- 22)Al traste
- 23)Al tiro
- 24)Al troche y moche
- 25)A machamartillo
- 26)A mansalva
- 27)A medias tintas
- 28)A patadas
- 29)A pegaojos
- 30)A pelo

- 31)A pie(s) juntillas
- 32)A pique
- 33)A quemarropa
- 34)A rajatabla
- 35)A regañadientes
- 36)A sabiendas
- 37)A sangre y fuego
- 38)A secas
- 39)A sus anchas
- 40)A tientas
- 41)A tirabuzón
- 42)A tontas y (a) locas
- 43)A trancas y barrancas
- 44)A tramano
- 45)A trompición
- 46)Con feeling
- 47)Con pelos y señales
- 48)Con todo y todo
- 49)De antemano
- 50)De balde
- 51)De boca en boca
- 52)De cabo a rabo
- 53)De chiripa
- 54)De corrido
- 55)De dos caras
- 56)De golpe y porrazo
- 57)De gorra
- 58)De hoquis
- 59)De hoz y coz
- 60)De la Ceca a la Meca
- 61)De la patada
- 62)De la vista gorda
- 63)Del tingo al tango
- 64)De medio pelo
- 65)De oídas
- 66)De par en par
- 67)De pe a pa
- 68)De pelos
- 69)De penalty
- 70)De perlas
- 71)De plano
- 72)De rechupete

- 73)De refilón
- 74)De reajo
- 75)De sol a sol
- 76)De sopetón
- 77)De tripas corazón
- 78)De triquismiquis
- 79)De todo a todo
- 80)De un plumazo
- 81)En ascuas
- 82)En babia
- 83)En balde
- 84)En bancarrota
- 85)En blanco
- 86)En cámara lenta
- 87)En carne viva
- 88)En cuclillas
- 89)En entredicho
- 90)En el ajo
- 91)En frío
- 92)En las duras y en las maduras
- 93)En polvorosa
- 94)En seco
- 95)En un dos por tres
- 96)En un santiamén
- 97)En un tris
- 98)Entre ceja y ceja
- 99)Entre dos fuegos
- 100)Entre la espada y la pared
- 101)Hasta el gorro
- 102)Hasta la coronilla
- 103)Hasta las cachas
- 104)Hasta el tope
- 105)Ni fu ni fa
- 106)Por un pelo
- 107)Por la tangente
- 108)Por los bajines
- 109)Por y o z
- 110)Sin ton ni son

En un idioma que, como el nuestro, ofrece una gran libertad al hablante en el momento de estructurar su mensaje, *el orden de las palabras* no sólo es informativo, sino que constituye, como afirma Dámado Alonso: “uno de los más sutiles y delicados instrumentos de expresión que posee el hombre.”¹⁴⁴ La *sutileza* y la *delicadeza* no son características que se puedan someter, con facilidad, al análisis científico; por el contrario, contienen una abstracción inasible para la sintaxis coloquial. Como se dijo, anteriormente, el hablante tiende, de manera espontánea, a estructurar su mensaje siguiendo los impulsos de su pensamiento, sin reflexionar acerca de la lógica o de la corrección de su expresión. De este modo, la expresividad se comporta como un auténtico *principio organizador de la sintaxis coloquial*. A continuación se proporcionan las estructuras sintagmáticas de los modismos adverbiales con palabra idiomática:

2.3.2.1 Las estructuras sintagmáticas de los modismos adverbiales con palabra idiomática

El *corpus* está conformado por 110 modismos adverbiales, los cuales se presentan bajo la forma de sintagma preposicional (SP). A pesar del considerable número de modismos que con la estructura SP aparecen, no todas las preposiciones se incorporan en este tipo de construcciones. Es raro encontrar *con*, *entre*, *hasta*, *por* y *sin* ya que la incidencia de las preposiciones *a*, *de* y *en* es contundente. De acuerdo con la organización de nuestro *corpus*, comencemos con los modismos adverbiales con preposición *a*:

SP (preposición *a* + sustantivo) 20 casos.

a bocajarro	a machamartillo	a rajatabla
a contrapelo	a mansalva	a regañadientes
a deshoras	a patadas	a secas
a destiempo	a pegaojos	a tientas
a gatas	a pelo	a tirabuzón
a hurtadillas	a pique	a trasmano
	a quemarropa	a trompición

144 Alonso, Dámado, *La lengua poética de Góngora*, Madrid, Centro de Estudios Hispánicos, 1935, p. 177.

SP(preposición *a* + verboide) 1 caso

a sabiendas

SP (preposición *a* + adjetivo + sustantivo) 3 casos.

**a duras penas
a medias tintas
a sus anchas**

SP (preposición *a* + sustantivo + adjetivo) 3 casos

**a carta cabal
a codazo limpio
a pie (s) juntillas**

SP (preposición *a* + sustantivo + preposición) 1 caso

a flor de....

SP (preposición *a* +sustantivo +conjunción + sustantivo) 4 casos

**a bombo y platillo
a cal y canto
a sangre y fuego
a trancas y barrancas**

SP(preposición *a* +adjetivo +conjunción +adjetivo) 2 casos

**a diestra y siniestra
a tontas y (a) locas**

SP (preposición *a* + artículo+ sustantivo) 9 casos

**a las andadas al tiro
al corriente al trate
al dedillo
al diablo
a la greña
al grano
a la larga**

SP (preposición *a* + artículo+sustantivo +preposición) 1 caso

al filo de...

SP (preposición *a* + artículo +adjetivo+conjunción +adjetivo) 1 caso

al troche y moche

Los modismos adverbiales con la preposición *con* son los siguientes:

SP(preposición *con* + sustantivo) 1 caso

con feeling

SP(preposición *con* + sustantivo+conjunción +sustantivo) 1 caso

con pelos y señales

SP(preposición *con* +adjetivo+conjunción+adjetivo) 1 caso

con todo y todo

Los modismos adverbiales con la preposición *de* se organizan de la siguiente manera:

SP(preposición *de* + sustantivo) 16 casos

de antemano	de plano
de balde	de recupete
de chiripa	de refilón
de corrido	de reajo
de gorra	de sopetón
de hoquis	de triquismiquis
de oidas	
de pelos	
de penalty	
de perlas	

SP(preposición *de* +adjetivo+sustantivo) 2 casos

de dos caras
de medio pelo

SP(preposición *de*+ artículo +sustantivo +adjetivo) 1 caso

de la vista gorda

SP(preposición *de* + sustantivo + conjunción +sustantivo) 3 casos

de golpe y porrazo
de hoz y coz
de tripas (y) corazón

SP(preposición *de*+ sustantivo +preposición +sustantivo) 6 casos

de boca en boca
de cabo a rabo
de par en par
de pe a pa
de sol a sol
de todo a todo

SP(preposición *de* + artículo+ sustantivo) 2 casos

de la patada
de un plumazo

SP(preposición *de* +artículo +sustantivo+ preposición+artículo+sustantivo) 2 casos

de la Ceca a la Meca
del tingo al tango

Los modismos adverbiales con preposición *en* presentan las siguientes estructuras sintagmáticas:

SP(preposición *en* + sustantivo) 6 casos

en ascuas
en babia

en balde
en cuclillas
en entredicho
en polvorosa

SP(preposición *en* + adjetivo) 4 casos

en bancarrota
en blanco
en frío
en seco

SP(preposición *en* + sustantivo+adjetivo) 2 casos

en cámara lenta
en carne viva

SP(preposición *en* +artículo+sustantivo) 3 casos

en el ajo
en un santiamén
en un tris

SP(preposición *en* +artículo+sustantivo +preposición +sustantivo) 1 caso

en un dos por tres

SP (preposición + artículo+sustantivo+conjunción +preposición +artículo +sustantivo) 1 caso

en las duras y en las maduras

Los modismos adverbiales con preposición *entre* aparecen con la siguiente estructura sintagmática:

SP(preposición *entre* +sustantivo +conjunción + sustantivo) 1 caso

entre ceja y ceja

SP(preposición *entre* +artículo+sustantivo+conjunción+artículo+sustantivo) 1 caso

entre la espada y la pared

SP(preposición *entre* +adjetivo+sustantivo) 1 caso

entre dos fuegos

Los modismos adverbiales con la preposición *hasta* presentan la siguiente organización sintagmática:

SP(preposición *hasta* +artículo+sustantivo) 3 casos

hasta las cachas

hasta la coronilla

hasta el gorro

Modismo adverbial con *ni...ni*

SConjuntivo(conjunción *ni* + partícula + conjunción + partícula) 1 caso

ni fu ni fa

Los modismos adverbiales con la preposición *por* presentan la siguiente composición sintagmática

SP(preposición *por* + artículo+ sustantivo) 3 casos

por los bajines

por un pelo

por la tangente

SP(preposición *por* + partícula+ conjunción+partícula) 1 caso

por y o z

El modismo adverbial con la preposición *sin* muestra el siguiente tipo de organización sintagmática:

SP(preposición *sin* + sustantivo+conjunción+sustantivo) 1 caso

sin ton ni son

2.3.2.2 Tablas de frecuencia

Estructura sintagmática	Número de apariciones	Porcentaje	
		Relativo	Absoluto
SP (preposición <i>a</i> + sustantivo)	20	44.4%	
SP (preposición <i>a</i> + adjetivo + sustantivo)	3	6.6%	
SP (preposición <i>a</i> + sustantivo + adjetivo)	3	6.6%	
SP (preposición <i>a</i> + sustantivo + preposición)	1	2.2%	
SP (preposición <i>a</i> +sustantivo +conjunción + sustantivo)	4	8.8%	
SP (preposición <i>a</i> + artículo+ sustantivo)	9	20.0%	
SP (preposición <i>a</i> + artículo+sustantivo +preposición)	1	2.2%	
SP (preposición <i>a</i> + artículo +sustantivo+conjunción +sustantivo)	1	2.2%	
SP(preposición <i>a</i> +adjetivo+conjunción+adjetivo)	2	4.4%	
SP(preposición <i>a</i> + verboide)	1	2.2%	
TOTAL	45		40.9%

Estructura sintagmática	Número de apariciones	Porcentaje	
		Relativo	Absoluto
SP(preposición <i>con</i> + sustantivo)	1	33.3%	
SP(preposición <i>con</i> + sustantivo+conjunción +sustantivo)	1	33.3%	
SP(preposición <i>con</i> + adjetivo +conjunción +adjetivo)	1	33.3%	
TOTAL	3		2.7%

Estructura sintagmática	Número de apariciones	Porcentaje	
		Relativo	Absoluto
SP(preposición <i>de</i> + sustantivo)	16	50.0%	
SP(preposición <i>de</i> +adjetivo+sustantivo)	2	6.2%	
SP(preposición <i>de</i> + artículo +sustantivo +adjetivo)	1	3.1%	
SP(preposición <i>de</i> + sustantivo + conjunción +sustantivo)	3	9.3%	
SP(preposición <i>de</i> + sustantivo +preposición +sustantivo)	6	18.7%	
SP(preposición <i>de</i> + artículo+ sustantivo)	2	6.2%	
SP(preposición <i>de</i> +artículo +sustantivo+ preposición+artículo+sustantivo)	2	6.2%	
TOTAL	32		29.0%

Estructura sintagmática	Número de apariciones	Porcentaje	
		Relativo	Absoluto
SP(preposición <i>en</i> + sustantivo)	6	35.2%	
SP(preposición <i>en</i> + sustantivo+adjetivo)	2	11.7%	
SP(preposición <i>en</i> +artículo+sustantivo)	3	17.6%	
SP(preposición <i>en</i> +artículo+sustantivo +preposición +sustantivo) 1		5.8%	
SP (preposición + artículo+sustantivo+conjunción +preposición +artículo +sustantivo) 1		5.8%	
SP(preposición <i>en</i> + adjetivo)	4	23.5%	
TOTAL	17		15.4%

Estructura sintagmática	Número de apariciones	Porcentaje	
		Relativo	Absoluto
SP(preposición <i>entre</i> +sustantivo +conjunción + sustantivo) 1		33.3%	
SP(preposición <i>entre</i> +artículo+sustantivo+conjunción+artículo+sustantivo) 1		33.3%	
SP(preposición <i>entre</i> +adjetivo+sustantivo)	1	33.3%	
TOTAL	3		2.7%

Estructura sintagmática	Número de apariciones	Porcentaje	
		Relativo	Absoluto
SP(preposición <i>hasta</i> +artículo+sustantivo)	3	100%	
TOTAL	3		2.7%

Estructura sintagmática	Número de apariciones	Porcentaje	
		Relativo	Absoluto
SConjuntivo(conjunción <i>ni</i> + partícula + conjunción + partícula) 1		100%	
TOTAL	1		0.9%

Estructura sintagmática	Número de apariciones	Porcentaje	
		Relativo	Absoluto
SP(preposición <i>por</i> + artículo+ sustantivo)	3	75.0%	
SP(preposición <i>por</i> + partícula+ conjunción+partícula)	1	25.0%	
TOTAL	4		3.6%

Estructura sintagmática	Número de apariciones	Porcentaje	
		Relativo	Absoluto
SP(preposición <i>sin</i> + sustantivo+conjunción+sustantivo)	1	100%	
TOTAL	1		0.9%

Tabla de estructuras sintagmáticas con mayor incidencia:

Estructura sintagmática	Número de apariciones	Porcentaje	
		Relativo	Absoluto
SP(preposición +sustantivo)	43	39.0%	
SP(preposición +art.+sust.)	20	18.1%	
SP(preposición +sust.+conj.+sust.)	10	9.0%	
SP(preposición +adj.+sust.)	6	5.4%	
SP(preposición +sust.+prep.+sust.)	6	5.4%	
SP(preposición +sust.+adj.)	5	4.5%	
SP(preposición +adj.+conj.+adj.)	4	3.6%	
SP(preposición +adj.)	4	3.6%	
Otras estructuras	11	10.0%	
TOTAL	110		100%

Ante los datos estadísticos, cabe pensar que el *corpus* de modismos adverbiales con palabra idiomática se inclina hacia la estructura sintagmática preposicional con partícula *a* (45 testimonios = 40.9%). En segundo lugar, se ubica el modismo con preposición *de* (32 testimonios = 29.0%); mientras que en tercer sitio, se coloca el modismo con preposición *en* (17 testimonios = 15.4%). Es extremadamente escasa la presencia de modismos adverbiales con preposiciones *con*, *entre*, *hasta*, *por* y *sin*.

De acuerdo con estos resultados, parece que la preposición *a* es el elemento regente que se presenta con mayor frecuencia introduciendo el sintagma modal y la estructura SP(*prep. +sust.*) se distingue entre las demás construcciones. Esta estructura tiene una alta incidencia, pues registra 43 testimonios, con un porcentaje del 39.0%. Esta notable asiduidad que dicha estructura manifiesta puede deberse a su reducida expansión sintáctica. El hablante interioriza o memoriza este segmento sintáctico para utilizarlo como base, como “modelo” y a partir de él realizar ciertas modificaciones: la estructura SP(*prep. + art. + sust.*) se coloca en el segundo lugar, con 20 testimonios, con un porcentaje del 18.1%. Posteriormente, aparecen las estructuras binarias que se componen de dos maneras: dos sustantivos, por ejemplo: *a cal y canto*, *a trancas y barrancas*, *con pelos y señales*, etc., dos adjetivos como *a diestra y siniestra*, *a tontas y (a) locas*, *con todo y todo*, etc. En este rubro, también, se incluyen los modismos adverbiales con componentes monosilábicos: *ni fu ni fa*, *por y o z*, *sin ton ni son*.

Como se indicó anteriormente, la presencia de una palabra idiomática presupone la existencia de una construcción fija o modismo: *gatas* presupone *a*, mientras que *bancarrota* presupone *en*. Este tipo de implicación no se cumple en sentido inverso: en el contexto *a -*, no sólo tienen cabida los elementos únicos (además de *deshoras*, *la larga*, *rajatabla*), sino también unidades de la técnica libre -y no necesariamente de la misma categoría (*a+Madrid/casa/la salida del cine/soñar*, etc.). Como puede verse, en el caso de los sintagmas preposicionales, el núcleo exige su preposición. En este punto, también es necesario agregar que una palabra idiomática puede venir regida por dos preposiciones distintas: *en/de balde*, este modismo cambia su significado dependiendo de la preposición que esté a su lado: *en balde* = ‘vano’, ‘inútil’; *de balde* = ‘gratis’ (como palabra no idiomática *balde* significa ‘cubo’).

La implicación es recíproca especialmente en los modismos con estructura binaria cuyos elementos son palabras idiomáticas: *diestra* presupone *a*, *moche* implica *a troche y*, *pelos* presupone *con*, *señales* implica *con pelos y*, etc. Asimismo, algunos modismos adverbiales con palabra idiomática tienen un verbo tácito y esto ocasiona una unidad fraseológica idiomática más amplia. En estos casos puede hablarse de un tipo de implicación unilateral, en cuanto que la presencia del modismo requiere la presencia del otro componente: *de reajo* demanda el verbo *mirar*, *por la tangente* demanda el verbo *salir*, *al dedillo* demanda *saber*, etc.

Por otra parte, es necesario reparar en la *redundancia lexical*, pues la repetición de las mismas palabras o de los mismos significados proporcionan expresividad sintagmática. La repetición de palabras se orienta fundamentalmente hacia el logro de propósitos comunicativos, propósitos que responden a exigencias, a imperativos de hablantes y oyentes. Ivic señala en este sentido que “cuanto mayor es el número de unidades redundantes, con tanta mayor seguridad es captado y entendido el mensaje.”¹⁴⁵ En el *corpus*, la redundancia léxica aparece por medio de una estructura binaria con una conjunción de nexo : *entre ceja y ceja*, *con todo y todo*, o bien se presenta con estructura binaria preposicional: *de boca en boca*, *de sol a sol*, *de par en par*.

145 Citado por Abraham, Werner, *Diccionario de terminología actual*, Madrid, Gredos, 1981. p. 234. Cf. François Frédéric “Redundancia” en Martinet, André, *La lingüística. Guía alfabética*, Barcelona, Anagrama, 1972, pp. 338-343.

3.1 Una aproximación al significado en el acto comunicativo

Parece oportuno afrontar la constitución esencial del *significado*, fenómeno inaprehensible para la mayor parte de las escuelas lingüísticas que hasta el momento han pretendido esclarecerlo.¹⁴⁶ Ahora se pretende dar una aproximación a algunas unidades conceptuales, con el fin de construir un marco teórico que tenga en cuenta de manera esencial el carácter de *actividad y actuación lingüística*. En este apartado se trata de entender el fenómeno semántico, en los hechos comunicativos, fenómeno de naturaleza dinámica que repercute, directamente, en la lengua coloquial.

Los principios de organización coloquial: *expresividad, comodidad, y realce lingüístico*, interactúan en el significado, por poseer este último un carácter de actividad. Las transformaciones de la lengua sólo cobran su auténtica dimensión y se hacen inteligibles al ser referidos a la vida social, que se halla a su vez atravesada por múltiples factores organizativos de orden extralingüísticos y paralingüísticos.

146 Las teorías del significado que más vigencias y repercusiones han obtenido recientemente o en el pasado no muy lejano, se caracterizan por ciertas peculiaridades que a continuación se mencionan de manera breve:

La *teoría marxista* del "reflejo" considera que existe una absoluta prioridad de la materia y un carácter secundario del conocimiento en sus distintas modalidades. El mundo existe con independencia del sujeto que lo percibe, el cual se limita a reflejar en su cerebro la esencia de los objetos con absoluta fidelidad y exactitud. Cf. Schaff, Adam, *Estructuralismo y marxismo*, México, Grijalbo, 1976, pp.53-73. Dentro de las orientaciones semánticas de origen conductista hay que distinguir dos grupos: el de aquéllas que consideran el significado como una relación inmediata del signo con el objeto a que se refiere y el de las que lo entiende como un proceso psicológico de carácter asociativo e interno al sujeto, a través del cual el signo utilizado por éste se relaciona con el objeto significado. El primer grupo recibe el nombre de *teoría referencial directa* y el segundo grupo se denomina *teoría referencial indirecta*. La semántica general ha defendido en versiones inadecuadas y simplificadoras que todo lenguaje aceptable debe aludir a objetos materiales y por completo cosificados. Cf. Tamba-Mecz, Irène, *La semántica*, Barcelona Oikos-tau, 1989, pp. 11-37.

El origen de la incapacidad teórica de la lingüística para explicar de manera satisfactoria el proceso de significación, reside en la ignorancia de su carácter *dialogal de la lengua*, que se considera producto ajeno a cualquier sistematización. El desconocimiento sistemático de las complejas relaciones que se producen dentro de la lengua, tienen como consecuencia la proliferación de categorías estáticas que pretenden dar cuenta de fenómenos que las excede.

Así pues, el estructuralismo saussureano contraponen lo social -que es característico de la lengua-, a lo individual, propio más bien del habla,¹⁴⁷ olvidando que la relación entre ambas unidades es profundamente interactiva. Asimismo, Saussure afirma que tal signo lingüístico es la unidad fundamental desde el punto de vista de la lengua.¹⁴⁸ De esta manera, se entiende que la unidad léxica posee su propio significado al margen de cualquier conjunto de estructuras textuales. Para algunos lingüistas, concebir así el signo es inaceptable.¹⁴⁹ El plano de la lengua no debería limitarse, según ellos, a concebir el signo con independencia del contexto, sino que habría que extenderse hacia el *discurso*, en donde se produce el sentido.

Frente al carácter formal y psíquico de la lengua; el habla, entidad concreta e individual, se encuentra incorporada en el sistema semiótico de la comunicación.¹⁵⁰ La lengua resulta, entonces, comparable con un diccionario del que todos los hablantes poseyeran un ejemplar y constituye un repertorio que cada cual emplea a voluntad para elaborar las múltiples realizaciones del habla. Desde nuestra perspectiva resulta, absolutamente, inadecuado entender la lengua como depósito o inventario de elementos y el habla como utilización de los mismos que en ningún caso puede llegar a rebasar los límites de aquélla. Contraponer la lengua al habla no es posible porque las oposiciones del sistema actúan eficazmente sólo hasta cierto punto, pues cuando se llega al nivel del sentido, el estructuralismo no puede responder sólo con el *valor* y la *oposición*.¹⁵¹ Las concepciones saussureanas no caben en el terreno del texto. ¹⁵²

147 Saussure, Ferdinand de, *op. cit.*, p. 57.

148 *Ibid.*, p. 128 y ss.

149 Benveniste, É., *op. cit.*, p. 54.

150 Halliday, M.A.K., *El lenguaje como semiótica social*, México, FCE, 1982, p. 143.

151 Coseriu, Eugenio, *op. cit.*, 1977, p. 287.

152 Benveniste, É., *op. cit.*, p. 84.

La gramática generativa transformacional, por su parte, rechaza el concepto inventarial de la lengua propio del estructuralismo y se ocupa, fundamentalmente, del sistema de procesos generativos en que consiste la competencia.¹⁵³ La *competencia lingüística* ocupa en la gramática generativa el lugar privilegiado que en las concepciones de Saussure correspondía a la lengua; esta unidad se halla constituida por un sistema de reglas subyacentes que sirven al sujeto para generar múltiples actuaciones.¹⁵⁴

Ahora bien, a pesar de las objeciones de principio que muchos lingüistas plantearon, cualquier acercamiento a la competencia debe apoyarse en el análisis de la *actuación*, la cual representa una base poco confiable para obtener conclusiones acerca de la competencia que la produce, ya que en condiciones ideales pueden considerarse como reflejo de aquélla.¹⁵⁵ La propia gramática generativa aunque considere a la *competencia* como su objeto esencial desde el punto de vista teórico, no la estudia de manera inmediata, sino que se dedica a analizar los productos de esa competencia.¹⁵⁶ Toda oposición radical de dicotomías constituye una *simplificación* que acaba por alterar la teoría. Así, en el caso de la teoría generativa, la competencia -idealizada y abstracta-, termina finalmente sometida al plano de la actuación. Es por ello que Dell Hymes prefiere hablar de una *competencia comunicativa* que es totalmente pragmática. En este caso, la competencia no es una entidad abstracta y ajena a las circunstancias de la realización, sino que pertenece a un hablante concreto. La *competencia comunicativa* no se opone a la actuación sino se apoya en un conjunto de actuaciones poseídas por el sujeto en toda su extensión pragmática.¹⁵⁷ El hablante no sólo conoce el abanico de posibilidades semióticas sino también tiene la experiencia de situaciones en las que las posibilidades semióticas cumplen su función y su sentido. Además de encontrarse sustentada en el dominio pragmático de unas actuaciones anteriores, la competencia está dirigida a la realización de otras actuaciones nuevas, que se apoyan en la experiencia profunda de las precedentes.¹⁵⁸

153 Chomsky, Noam, *Lingüística cartesiana*, Madrid, Gredos, 1972, p. 45. Cf. Matthews, P. H., *Gramática generativa y competencia lingüística*, Madrid, Espasa-Calpe, 1977, p. 287.

154 *Ibid.*, p. 290.

156 Sánchez de Zavala, V., "Sobre la historia reciente y la metodología de la semántica" en *Hacia una epistemología del lenguaje*, Madrid, Alianza, 1972, p. 56.

157 Cf. Aguiar e Silva, Vitor M., *op. cit.*, p. 65.

158 Halliday, *op. cit.*, p. 41

Es por ello que Meix Izquierdo considera que la competencia lingüística debe analizarse desde otra perspectiva:

No se trata de una competencia para *crear o generar* sino para *trascender* unas estructuras con el fin de actualizarlas textualmente. Lo que el sujeto adquirió en su momento no fue un conjunto inventariable de recursos sino una gama de posibilidades textuales en las que las propias estructuras constituían sólo el aparato de sustitución. Así entendida la competencia posee un carácter dialógico, ya que está implicada en la actuación. 159

Una vez despojado el significado de todo formalismo anquilosado, la competencia se entiende como la posibilidad de significación. En este punto, cabe recordar las palabras de Martinet: “el significado del lenguaje nunca puede permanecer ajeno a la forma, pero resulta insuficiente el sistema de oposiciones para dar cuenta de lo semántico, que es cualitativamente irreductible a ellas.” 160 La significación se produce en el discurso y no existe con anterioridad a la expresión misma. 161

Particularmente, en la lengua coloquial toda estructura semántica se aplica por su rendimiento funcional, por su inserción en la vida social y en la práctica comunicativa de la colectividad. Por lo tanto, puede afirmarse que la significación se da en el dinamismo del discurso. La significación es la propia lengua entendida como formalización incesante de nuevas experiencias, tarea en la que las realizaciones anteriores sirven de apoyo al surgimiento de las más recientes. 162 De este enfoque se desprende que la significación, en su constante actividad regeneradora, puede considerarse como el nivel en el que culminan los diversos sistemas que constituyen el lenguaje. En este sentido, Castilla del Pino señala que toda palabra tiene un carácter ocasional, puesto que cualquier elemento significa sólo en la medida en que interactúa con los demás para construir el texto. 163

159 Meix Izquierdo, Francisco, *La dialéctica del significado lingüístico*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1993, p. 172.

160 Martinet, André, *op. cit.*, p.21.

161 Greimas, A. J., *Semántica estructural*, Madrid, Gredos, 1971, p. 81. Este autor dice que el significado global de un conjunto signifiante, en lugar de ser postulado *a priori* puede ser interpretado como realidad estructural de la manifestación lingüística.

162 Meix Izquierdo, Fco., *op. cit.*, p. 173.

163 Castilla del Pino, Carlos, *Introducción a la hermenéutica del lenguaje*, Barcelona, Península, 1975, p. 21.

Cabe aclarar que utilizar una palabra, tener la capacidad de usarla, no equivale a actuar significativamente. La significación, como ya se ha referido, supone una dimensión dialéctica, una cierta capacidad de reconstruir de manera creadora las estructuras disponibles. El contenido del enunciado está íntimamente unido a las circunstancias de su emisor. El hecho de que una secuencia esté formada por un conjunto de estructuras que en otras ocasiones actúan por separado no quiere decir que el signo sea el centro de atención de la lingüística, por el contrario, debe ocuparse más bien de la totalidad del fenómeno enunciativo, porque el mensaje presenta un carácter *direcciona*l, es decir, que el conjunto de signos lingüísticos que constituye el mensaje se reorienta entre sí de acuerdo con la intencionalidad de los interlocutores.

Las expresiones no se limitan a reflejar lo que existe sino que *constituyen pautas o modos de llevar a cabo acciones comunicativas*. La significación de un enunciado no puede entenderse con independencia de las circunstancias elocutivas y contextuales en que surge. Es preciso, tener en cuenta simultáneamente otros enunciados que pertenecen a la misma secuencia comunicativa así como los diversos factores que configuran la situación en la que éste actúa: en no pocas ocasiones el sentido presumible de lo dicho cambiará por completo al tener en cuenta lo que se ha querido decir. El lenguaje significativo, al servicio de los propósitos del hablante, incide en el pensamiento del oyente, en lo cual radica la peculiaridad *dialogal de la significación*. De esta forma, las palabras que integran un texto lejos de actuar por separado, se vitalizan debido al conjunto con el propósito de motivar la intencionalidad del interlocutor. El hablante normal es capaz de mantener la direccionalidad elegida y de reconstruir significativamente el bagaje lingüístico que posee con el objeto de configurar una situación real.

De acuerdo con lo dicho, la vida del significado en la lengua coloquial se caracteriza por la tensión dialéctica entre dos fuerzas opuestas: una tendencia al código, para que éste funcione con un máximo rendimiento económico, opositivo, y una tendencia de carácter entrópico, para romper el código, la cual introduce aspectos nuevos en la cerrada geometría del sistema. La auténtica razón de ser de la lengua coloquial es la producción de sentido que trata de romper el código para *rehacerlo* de nuevo dando cabida ahora a aspectos de sentido que el código anterior excluía de sus posibilidades. Por lo tanto, la lengua coloquial está constituida no por una pugna ciega entre dos fuerzas opuestas sino más bien por un impulso de *recodificación*, en un esfuerzo permanente por abrir nuevos cauces al

sentido, por dar cohesión a la experiencia cultural de la comunidad lingüística, que es radicalmente histórica y no de carácter innato.

3.2 Hacia una definición del término *realce lingüístico*

Poner de relieve, enfatizar e intensificar son términos que pretenden acotar un fenómeno complejo y difícil de delimitar. Se entiende, en cualquier caso, que si el hablante elige destacar una parte de su enunciado, esto es ya en sí mismo, significativo. Claro está que al interlocutor, al lingüista, le llamará particularmente, la atención cualquier elección por parte del hablante que no sea corriente. Y siempre cabe preguntarse si aquélla es realmente más *enfática* que ésta o simplemente lo parece.

Según Lázaro Carreter, con *mise en relief* designan los lingüistas franceses “el medio de que se sirven el hablante o el escritor para fijar la atención del oyente o lector sobre algún pasaje de su discurso. Designa, pues, multitud de nociones: tonales, fónicas gráficas, etc.”¹⁶⁴ A partir de esta explicación, se puede conformar con más detalle la noción de *realce lingüístico*, el cual consiste en destacar un enunciado o parte de él en el acto de habla coloquial. El *realce lingüístico* presenta condiciones pragmáticas determinadas de acuerdo con el contexto. Cada uno de los sujetos que intervienen en una conversación aporta su modo de actuación lingüística por medio de enunciados, frases o palabras. Estas particularidades se intensifican en *forma y contenido* para lograr la efectividad de la conversación. El *realce lingüístico* considera las relaciones de los signos con todos los aspectos propios del lenguaje y con los factores contextuales, pero además tiene en cuenta también las posibles relaciones verticales con otros signos. Los signos lingüísticos se relacionan con otros signos para actualizar sólo algunas posibilidades de realce. La intensificación de un elemento de la lengua es un hecho semiótico de carácter lingüístico, pues junto a los signos verbales intensificados aparecen y se sitúan en convergencia con ellos signos paraverbales, kinésicos y proxémicos.

El *realce lingüístico* puede dividirse en dos modalidades: La primera se enfoca en la actitud global del hablante en el momento de la actualización, y

¹⁶⁴ Lázaro Carreter, F., *op. cit.*, p. 350.

la segunda se localiza en una parte funcional del enunciado. El *realce* que se manifiesta en la actualización tiene que ver con el empleo de fraseologismos, de formas estereotipadas que constituyen construcciones con sentido independiente y que adquieren en el momento de su actualización dependencia directa del contexto. En este punto, cabe recordar la función del refrán y, por supuesto, de la operatividad de los modismos en

la comunicación dialogada. El hablante cuenta con dos posibilidades lingüísticas: expresiones fijas y expresiones libres. Cuando elige una expresión fija, automáticamente se manifiesta el *realce* en la comunicación dialogada, en el momento de la actualización. Proporcionemos dos modismos con palabra idiomática como ejemplos para esclarecer este punto:

“En el ejército las órdenes hay que cumplirlas *a rajatabla*, no se admiten disculpas.” Como se puede notar, el hablante eligió, entre todas las posibilidades existentes dentro del sistema, un modismo, una construcción estereotipada para realzar la *obligatoriedad*.

“Este novela histórica es malísima: el autor sólo amontona datos *al troche y moche*.” Nuevamente, el modismo funciona como marca de *realce* para subrayar la *desorganización* informativa (lo disparatado e irreflexible) del libro.

Ahora bien, el procedimiento de *realce* de una parte del enunciado puede estar referido:

- a) a una parte funcional del enunciado: *énfasis funcional*,
- b) al significado de alguno de sus elementos.

El *realce* funcional es el que se establece en las propias palabras del coloquio como consecuencia directa del empleo de los componentes lingüísticos en la comunicación; por lo tanto, se manifiesta en el nivel morfosintáctico; Para Criado de Val este aspecto es el *contexto expresivo* y para García de Diego es la *afectividad explícita*. De acuerdo con los resultados de frecuencia sintáctica de los modismos adverbiales con palabra idiomática, las tres estructuras sintagmáticas con mayor *énfasis funcional* son: SP(pre+ sust.), SP(pre+ art.+ sust) y SP(pre.+ sust.+ conj.+ sust.).

En cuanto a la clases de palabras idiomáticas que componen los modismos adverbiales, se presenta el siguiente desglose:

3.2.1 La composición nominal en los modismos adverbiales

La composición nominal es una fuente de enriquecimiento de la lengua coloquial, es un recurso muy usado por los hablantes por su carácter motivado. En el corpus se localizan palabras idiomáticas compuestas que requieren de un breve análisis. Para dar inicio, cabe preguntarse: ¿qué es un compuesto nominal? La Academia dice al respecto:

Para que un vocablo sea compuesto, ha de reunir dos condiciones, una lógica y otra gráfica, o sea: que se fundan en la mente dos ideas para designar una nueva, y que se junten en la escritura las voces que designan dichas ideas para expresar la nueva. Esta palabra o idea resultante puede denotar algo completamente nuevo e independiente, o puede ser una mera asociación de las dos ideas ya existentes. De lo primero nos dan ejemplo voces como *coliflor*, *colinabo*, *colirrábano*, *ciempiés*, *milenrama*, *altarreina*, *paniquesillo*, etcétera, como cosas nuevas, sin que nos sugieran relación inmediata con sus componentes, y de lo segundo tenemos casos como *agridulce* que no podemos concebir sino como una mezcla de *agrio* y *dulce*; *bajamar*, que no puede ser otra cosa que el mar cuando está bajo; *contradecir*, que es decir en contra, etcétera. 165

De acuerdo con este razonamiento, se pueden incluir las palabras compuestas del corpus, pues contienen las características señaladas por la Academia. A continuación se enlistan los compuestos nominales que aparecen en los modismos adverbiales:

a bocajarro	con tirabuzón
a contrapelo	en bancarrota
a machamartillo	en entredicho
a mansalva	en un santiamén
a pegaojos	
a quemarropa	
a trasmano	
a rajatabla	
a regañadientes	

165 Real Academia Española de la Lengua, *op. cit.*, 1931, p. 147.

En primer lugar, se puede ver que hay mayor número de compuestos nominales introducidos por la preposición *a* (9 testimonios), en este caso, la preposición indica la función modal y es la más redituable para esta forma de compuestos. En segundo término, resulta significativo el hecho de que existan en los compuestos una cierta regularidad silábica, cada componente es de dos sílabas: *bocajarro*, *contrapelo*, *pegaojos*, *quemarropa*, *rajatabla*, *tirabuzón*, *bancarróta* y *entredicho*. Esta regularidad silábica se presenta como mecanismo mnemotécnico que facilita el uso de estas expresiones.

Todos los compuestos que están formando parte de un modismo adverbial pertenecen al grupo de *composición perfecta*, puesto que entre los elementos que forman el compuesto se manifiesta una unificación ideológica, prosódica y ortográfica. Por lo que se refiere al estudio de su estructura de combinación léxica, se puede plantear lo siguiente:

A) Sustantivo + sustantivo

bocajarro
mansalva

Según la *Gramática* de la Academia, esta clase de compuestos en yuxtaposición directa ofrece la dificultad de decir cuál es el determinado, ya que aquí la subordinación es imprecisa. Sin embargo, en este compuesto se puede distinguir sus antecedentes en partes de la oración; es decir, que en *bocajarro*, el segundo elemento determina al primero como si se hallara en complemento adnominal *boca de jarro*. La eliminación de la preposición origina un compuesto elíptico. Asimismo, hay que tener en cuenta que algunas palabras compuestas formadas en otros estadios de la diacronía de la lengua, parecen dejar de sentirse como tales, este es el caso de *mansalva* < *salvamaño* ('saludo con la mano'). Este compuesto está banalizado, porque de la jerga policiaca se incorporó a la lengua coloquial.

B) Verbo + sustantivo

machamartillo	rajatabla
pegaojos	regañadientes
quemarropa	tirabuzón

Estos compuestos están formados por el tema verbal en su forma de tercera persona del singular del presente de indicativo, terminado en *ar*, y el sustantivo cumple la función de complemento directo del verbo en cuestión. La composición verbo + sustantivo es de las más productivas en la lengua coloquial, debido a que se toma el verbo en presente y el compuesto resultante tiene un sentido de acción habitual.¹⁶⁶ A nuestro juicio, la tercera persona es la idónea o propia para generalizar; estos compuestos son exponentes por excelencia de una directa *función* referencial, o sea, que se emplean para que el hablante simplemente refiera el objeto, persona, etc., a la que aluden. Cabe agregar que los compuestos *pegaojos* y *regañadientes* tienen en plural el segundo componente, por lo que le da más generalidad y reiteración en las acción que realiza el sujeto. El compuesto *a quemarropa* se banalizó, puesto que ya lo tenemos registrado en la fraseología del español coloquial.

C) Sustantivo + adjetivo

bancarrota

Este compuesto no presenta modificación. La unión de los elementos del compuesto se puede explicar mediante un modelo semántico, el cual consiste en señalar que el segundo miembro predica una cualidad del primero: *bancarrota* = *la banca está rota*. Por tal razón, el miembro determinante del conjunto es, indudablemente, el adjetivo y no el sustantivo, el resultado de la fusión es un vocablo que ha recibido una especialización léxica, pues se emplea en el sector financiero para designar 'quiebra'

D) Preposición + sustantivo

antemano
contrapelo
entredicho
trasmano

¹⁶⁶ Cf. Ynduráin, F., "Sobre un tipo de composición nominal verbo+nombre" en *Presente y futuro de la lengua española*, vol.II, Madrid, Actas de la Asamblea de Filología del I Congreso de Instituciones Hispánicas, 1964, pp. 283-296.

En esta clase de compuestos, el valor expresivo está dado en el significado de las preposiciones con las cuales se combinan. Resulta singular que estos compuestos estén relacionados con partes del cuerpo humano: mano, pelo y se sobre entiende la boca de *entredicho*.

E) Adjetivo + adverbio

santiamén

En este compuesto, la vocal -i- es un infijo de enlace, de engranaje, con la única función de mostrar la unión de las partes componentes. Para nuestros fines, baste con observar que se trata de un cultismo procedente de *sancti/amen* (voz hebrea): denota 'en un instante'.

Mención aparte merece el compuesto *triquismiquis*, porque su aglutinación resulta ser muy peculiar. El componente *triquis* es la forma apocopada de triquiñuela = 'treta', mientras que el segundo componente *miquis* procede de conmigo, cuya estructura morfofonológica se transforma; su composición es, por lo tanto, sustantivo + pronombre. Cabe la posibilidad de que este compuesto rítmico tenga su origen en la lengua infantil y que paulatinamente se haya incorporado a la lengua coloquial con el sentido de 'con maldad'. Aquí, también es oportuno agregar que el modismo *de tripas corazón*, puede interpretarse como un compuesto elíptico, si se considera su estructura anterior *de tripas y corazón*. Aún cuando su presentación gráfica es separada, se emiten juntos en el acto coloquial.

3.2.2 La afijación y pseudoafijación

A) La prefijación

Si bien es cierto que la prefijación es un subtipo de composición, también es verdad que los gramáticos tradicionales prefieren hablar de esta combinación morfológica dentro de la afijación. En los modismos adverbiales contamos con algunas palabras idiomáticas que son creaciones singulares: *de rechupete*, *de refilón* y *de reajo*. En estos casos, es conveniente hacer el siguiente señalamiento: el prefijo *re-*, resulta ser bastante utilizado en la lengua coloquial, con su significado superlativo; se incorpora a la base adjetiva para intensificar la cualidad: *remalo*, *resucio*, *relimpio*. Asimismo, se cuenta con un alomorfo *re-* que denota 'volver a',

‘repetición’, que se aplica en los verbos: *releer, renovar, reponer, etc.* Las tres palabras que conforman los modismos no se cifan a los lineamientos expuestos; veamos por qué:

releer = ‘volver a leer’	resucio = ‘demasiado sucio’
rechupete = *‘volver al chupete’	rechupete = *‘demasiado chupete’
refilón = *‘volver al filón’	refilón = *‘demasiado filón’
rejojo = *‘volver al ojo’	rejojo = *‘demasiado ojo’

Por medio de esta prueba, se puede sacar en claro que las palabras *rechupete, refilón y rejojo* contienen un pseudoprefijo con un contenido semántico puramente expresivo que se adiciona a la base.

No sucede lo mismo con las estructuras modales *a deshoras y a destiempo*. El prefijo *des-* se agrega a la base con su sentido ‘fuera de’, debido a este recurso de la lengua, estas palabras adquieren, en el habla, un alto grado de idiomática, porque sólo aparecen en forma de modismo.

B) Sufijación

Las palabras idiomáticas que presentan una terminación de diminutivo son realmente pocas. Por lo general, el diminutivo desempeña un papel expresivo por naturaleza. así lo pone de relieve Amado Alonso:

El diminutivo destaca un objeto en el plano primero de la conciencia. Y eso se consigue no con la mera referencia al objeto, a su valor, sino con la representación afectiva-imaginativa del objeto. O bien cuando el sentido central es realmente el de disminución se suele insistir en la idea de pequeñez con otros recursos: una cajita pequeña, una cosita de nada. 167

Si partimos de la distinción de *pequeñez*, entonces tendremos, en nuestra primera revista, modismos que incluyen palabras en diminutivo: *a bombo y platillo, a pie(s) juntillas, en cuclillas, a hurtadillas, al dedillo y hasta la coronilla*. Al parecer estas palabras con sufijo diminutivo pueden ser términos homónimos de las auténticas formas derivadas de palabras pertenecientes a la técnica libre. La terminación más frecuente es la forma femenina, plural, *-illas*: *juntillas, cuclillas, hurtadillas* y la forma singular *coronilla*. A veces esta formación diminutiva permite suponer la base léxica de la que deriva:

167 Alonso, Amado, “Noción, emoción, acción y fantasía en los diminutivos” en *Estudios lingüísticos: temas españoles*, Madrid, Gredos, 1951, p. 197 y s.

platillo<plato
juntillas<juntas
cuclillas <*cuclas
hurtadillas<hurtadas
dedillo<dedo
coronilla<corona

Si bien es cierto que estas palabras tienen un ligero matiz semántico de pequeñez, también es evidente que en la construcción modal se pierde totalmente este sentido; por ejemplo en la expresión *sabe el catecismo al dedillo*, aquí, *dedillo* no manifiesta ninguna disminución de la idea, sino simplemente proporciona una modalidad de la acción verbal, en este caso de 'perfectamente'. Por tal motivo, se reitera el carácter homonímico en estas palabras idiomáticas. En este rubro, cabe agregar el modismo adverbial *por los bajines* que contiene la palabra idiomática *bajines*, la cual presenta el sufijo diminutivo *in* acompañado de su forma plural. Esta palabra conserva su sentido de disminución: 'muy bajo'.

Por otra parte, están las palabras con sufijo aumentativo: *plumazo* y *trompicón* que intensifican las ideas; La terminación *-azo* también funciona como sufijo apreciativo, pues indica tamaño y un afecto negativo o positivo según sea el caso. Se comporta como homónimo de la palabra del sistema de la lengua: *sopetón*. Mientras que *refilón* carece de su correspondiente aumentativo por ser una palabra totalmente idiomática.

La palabra idiomática *sabiendas* tiene una terminación característica como presunta forma de gerundio concertado en femenino y plural que aporta cierta idea de posibilidad. Su significado es, si no idéntico, al menos aproximado al gerundio correspondiente. Tal forma léxica anómala no es posible en la sintaxis libre. Sucede lo mismo con la forma léxica *andadas* cuya terminación es de participio femenino y plural que califica una acción.

C) Los interfijos

El problema morfológico que plantea la existencia en nuestra lengua de estos segmentos de hábil forma y de dudosa función no parece haberse resuelto del todo. Un ejemplo de esto es el modismo adverbial *en polvorosa*, la palabra idiomática requiere de la existencia de **polvar* como paso intermedio para el nacimiento de una variante de sufijo *-rosa*. La formación *polvorosa* recurre a la interfijación: *polv-or-osa*. El interfijo *-or-* tiene una intención comunicativa, su inclusión morfológica influye en el significado de la palabra: este interfijo comporta el sema de 'abundancia'.

D) Monosílabos y bisílabos

Si algunas palabras idiomáticas vienen representadas por unidades léxicas compuestas, también los monosílabos y los bisílabos -configuraciones morfológicas distintas a la palabra-, pueden ser signos diacríticos: *en un tris, de pe a pa, sin ton ni son, ni fu ni fa, por y o z, del tingo al tango, de la Ceca a la Meca, al troche y moche, de hoquis*. Estas configuraciones no son privativas de los modismos adverbiales, sino de otras expresiones como *en pos de, de mentis, sudar el hocico y el joropo, etc.* Estos elementos, de manera aislada, son meras formaciones fónicas con sentido expresivo, pero que suelen participar en una construcción rimante.

E) Palabras especializadas

Un número reducido de palabras idiomáticas son de lenguas especializadas. Tales “tecnicismos” suelen pertenecer al vocabulario propio de un oficio o una profesión, aunque dichas palabras pueden aparecer en modismos adverbiales de modos exclusivo, también es posible su existencia en la sintaxis libre. De hecho, el corpus sólo registró los siguientes:

en bancarrota, cuya origen está en el ámbito de las finanzas: “la empresa se encuentra *en bancarrota*.” (‘quiebra’)

de penalty, palabra del fútbol. Se incluyen, por lo general, en una la estructura “casarse *de penalty*”. (‘por obligación’)

con feeling, palabra del ámbito de la modelaje y la farándula: “La actriz realizó *con feeling* su personaje.” (‘con estilo’)

por la tangente, modismo que contiene una palabra correspondiente a la geometría. “El delincuente se salió *por la tangente* en su declaración (‘eludir hábilmente’).

en cámara lenta, modismo propio de la cinematografía. “Me paga *en cámara lenta*”

de la Ceca a la Meca, modismo que contiene una referencia a un lugar histórico al nombrar Meca. “Juanita compra ropa en distintas tiendas, visita *de la Ceca a la Meca* todo el centro comercial”

F) Estructuras binarias

Es importante señalar que sólo cuatro estructuras binarias fijan sus componentes en plural: *a trancas y barrancas, a tontas y (a) locas, con pelos y señales, en las duras y en la maduras*. Esta peculiaridad sólo trata de proporcionar a la idea un carácter más general, más totalitario. Cabe agregar que en este tipo de construcciones, la gradación silábica suele ser ascendente:

va de monosílaba a bisílaba: cal y can. to.

va de bisílaba a trisílaba: dies. tra. y si. nies. tra.
tran. cas. y ba. rran. cas.
pe. los. y se. ña. les.
gol. pe y po. rra. zo.
du. ras. y ma. du. ras.

3.2.3 El realce del significado

El complemento circunstancial constituye, sin duda una clase muy heterogénea de elementos, semántica y formalmente. En el plano semántico es notable la gran variedad de significados que recubren: tiempo, lugar, modo, causa, finalidad, instrumento, etc. Por otra parte, cabe señalar que las propiedades asignadas al complemento circunstancial pueden materializarse en constituyentes de características formales diferentes, a saber, sintagmas nominales, sintagmas prepositivos y adverbios:

- a) *Aquella tarde* llovió.
- b) Cenaremos *en la terraza*.
- c) La dama sonrió *amablemente*.

Ahora bien, nuestros modismos adverbiales con palabra idiomática son sintagmas que funcionan como complementos circunstanciales. Este condicionante elemental se ajusta a la organización de la expresión para intensificar el significado. El material del corpus muestra por medio de la conmutación de contenido su cualidad o determinación:

	Sentido	Modo	Lugar
1)A bocajarro	'de cerca, bruscamente'	X	
2)A bombo y platillo	'con excesiva solemnidad'	X	
3)A cal y canto	'herméticamente'	X	
4)A carta cabal	'totalmente, en grado máximo'	X	
5)A codazo limpio	'por la fuerza'	X	
6)A contrapelo	'a la fuerza o con desgana'	X	
7)A deshoras	'inoportuno'	X	
8)A destiempo	'inoportuno'	X	
9)A diestra y siniestra	'sin orden'	X	
10)A duras penas	'con gran dificultad'	X	
11)A flor de...	'de manera superficial'	X	
12)A gatas	'con rodillas y manos en el piso'	X	
13)A hurtadillas	'furtivamente'	X	
14)A la greña	'con dificultades'	X	
15)A la larga	'después de cierto tiempo'	X	
16)A las andadas	'reincidencia en un mal hábito'	X	
17)Al corriente	'enterado'	X	
18)Al dedillo	'de memoria'	X	
19)Al diablo	'rechazo vilento'	X	X
20)Al filo de...	'exactamente'	X	
21)Al grano	'específicamente'	X	
22)Al traste	'mal logrado'	X	
23)Al tiro	'al alcance de'	X	
24)Al troche y moche	'disparatada e irreflexivamente'	X	
25)A machamartillo	'con más solidez'	X	
26)A mansalva	'sin ningún riesgo'	X	
27)A medias tintas	'ambiguamente'	X	
28)A patadas	'bruscamente'	X	
29)A pegaojos	'con demasiado acercamiento'	X	
30)A pelo	'abiertamente'	X	
31)A pie(s) juntillas	'sin la menor duda'	X	
32)A pique	'fracaso'	X	
33)A quemarropa	'sin preparación'	X	
34)A rajatabla	'con todo rigor'	X	
35)A regañadientes	'de mala gana'	X	
36)A sabiendas	'enterado'	X	
37)A sangre y fuego	'con todo rigor y destruyéndolo todo'	X	X
38)A secas	'simplemente'	X	

39)A sus anchas	'demasiado agusto'	X
40)A tientas	'incertidumbre'	X
41)A tirabuzón	'a la fuerza'	X
42)A tontas y (a) locas	'sin orden'	X
43)A trancas y barrancas	'con dificultades'	X
44)A tramano	'fuera del alcance de'	X
45)A tropicón	'con tardanza y de manera discontinua'	X
46)Con feeling	'con estilo'	X
47)Con pelos y señales	'con detalles'	X
48)Con todo y todo	'de manera completa'	X
49)De antemano	'con anticipación'	X
50)De balde	'en vano, gratis'	X
51)De boca en boca	'de dominio público'	X
52)De cabo a rabo	'de manera completa'	X
53)De chiripa	'por casualidad'	X
54)De corrido	'de memoria'	X
55)De dos caras	'con doblez'	X
56)De golpe y porrazo	'bruscamente'	X
57)De gorra	'gratis'	X
58)De hoquis	'sin gana, pasividad'	X
59)De hoz y coz	'sin reparo ni miramientos'	X
60)De la ceca a la Meca	'de un lugar a otro'	X
61)De la patada	'poca fortuna'	X
62)De la vista gorda	'finguimiento'	X
63)Del tingo al tango	'de un lugar a otro'	X
64)De medio pelo	'de poca categoría'	X
65)De oidas	'sin fundamento'	X
66)De par en par	'completamente'	X
67)De pe a pa	'de principio a fin'	X
68)De pelos	'con valentía'	X
69)De penalty	'por castigo'	X
70)De perlas	'muy bien, estupendo'	X
71)De plano	'negación categórica'	X
72)De rechupete	'de máxima calidad'	X
73)De refilón	'oblicuamente'	X
74)De reojo	'disimiladamente'	X
75)De sol a sol	'de manera continua'	X
76)De sopetón	'bruscamente'	X
77)De tripas corazón	'disimuladamente'	X
78)De triquismiquis	'maliciosamente'	X
79)De todo a todo	'de manera completa'	X
80)De un plumazo	'de forma expeditiva'	X

81)En ascuas	‘con impaciencia’	X
82)En babia	‘con distracción’	X
83)En balde	‘inútilmente’	X
84)En bancarrota	‘quiebra’	X
85)En blanco	‘sin nada’	X
86)En cámara lenta	‘muy despacio’	X
87)En carne viva	‘con intensidad’	X
88)En cuclillas	‘hincado’	X
89)En entredicho	‘con duda’	X
90)En el ajo	‘enterado’	X
91)En frío	‘inesperadamente’	X
92)En las duras y en las maduras	‘con ventajas y desventajas’	X
93)En polvorosa	‘rápidamente, con ligereza’	X
94)En seco	‘bruscamente’	X
95)En un dos por tres	‘rápidamente’	X
96)En un santiamén	‘rápidamente’	X
97)En un tris	‘próximamente’	X
98)Entre ceja y ceja	‘recelosamente’	X
99)Entre dos fuegos	‘en medio del peligro’	X
100)Entre la espada y la pared	‘con mucho peligro’	X
101)Hasta el gorro	‘demasiado harto’	X
102)Hasta la coronilla	‘demasiado harto’	X
103)Hasta las cachas	‘demasiado harto’	X
104)Hasta el tope	‘con cierto límite’	X
105)Ni fu ni fa	‘de ninguna manera’	X
106)Por un pelo	‘próximo a...’	X
107)Por la tangente	‘con evasión’	X
108)Por los bajines	‘muy abajo’	X
109)Por y o z	‘por una cosa u otra’	X
110)Sin ton ni son	‘sin motivo ni fundamento’	X

La *modalidad adverbial* es el rasgo semántico de realce que permite una comprensión expresiva durante el acto comunicativo. Como ya se ha mencionado con anterioridad, el hablante construye su mensaje en torno al significado subjetivo y no al significado lingüístico. Este aspecto se llama, según García de Diego, *afectividad interna*. De este modo, los modismos adverbiales con palabra idiomática resultan ser reflejo de la singular síntesis interior del pensamiento-sentimiento del hablante, y las relaciones semánticas “se relajan” en el interior del enunciado, como consecuencia de la tendencia a presentar en lugar preferente o realzado lo que el hablante

considera más importante en su comunicación, en este caso, la *modalidad*. La manifestación más llamativa de este realce es la que mejor refleja la unión del significado subjetivo con la necesidad de atención. Los modismos adverbiales con palabra idiomática son expresiones que enfatizan explícitamente parte del enunciado, intercalaciones de sentido en las que el hablante refuerza su intención comunicativa (función fática de la lengua), y al mismo tiempo, declara de manera contundente como “algo propio”, “cosa suya” aquel modismo que usa. De hecho estos modismos son operadores pragmáticos indicadores de actitud enunciativa.

Los contenidos semánticos de los modismos adverbiales con palabra idiomática tienen un carácter convencional, pues se aprenden en la vida cotidiana y hasta cierto punto es la expresión común de la comunidad lingüística. Dichos contenidos semánticos reflejan, en conjunto, las máximas de comportamiento que funcionan y son aceptadas por el común de un pueblo: los modismos analizados son el saber medio de un pueblo que funciona en el discurso con autoridad propia. Los contenidos semánticos de estas expresiones son como una universalización de las verdades que se van aprendiendo en la vida cotidiana, es la experiencia común, es parte del universo semiótico de la sociedad. Por tal razón, se muestra, por medio de los modismos adverbiales con palabra idiomática, un *sistema conceptual* del hablante, es decir, cómo está conformado el sistema modal en la mente del hablante.

Dentro del mensaje coloquial, el modismo adverbial con palabra idiomática proporciona una valoración expresiva-valorativa de los hechos con matices más o menos claros de la reacción emocional que provocan. Se presenta una valoración positiva en los siguientes casos:

A bombo y platillo: “Hicieron la presentación del candidato conservador a bombo y platillo, como si fuese el presidente del gobierno.”

A carta cabal: “Puedes confiar en él, te defiende a carta cabal.”

A codazo limpio: “Resolvió el problema a codazo limpio, no necesitó de sus influencias para ganar.”

A patadas: “Seguro que aquí no vas a aburrirte, chicas guapas en este pueblo las hay a patadas.”

A sus anchas: “Siempre ha sido muy liberal con sus hijos y los ha dejado vivir a sus anchas.”

De balde: Se ha olvidado usted de pagar la renta. ¿O es que cree que se despacha el vino de balde?”

De gorra: “Tiene un amigo que es portero en un cine y que le deja entrar todos los días de gorra.”

De perlas: “Tu plan de comer hoy fuera me parece de perlas. Estoy harta de trabajar en la cocina.”

De rechupete: “Nos hemos comido unas enchiladas que estaban de rechupete.”

Se manifiesta una valoración negativa en los siguientes casos:

A contrapelo: “A este chico no le gusta nada los libros, siempre que tiene que estudiar lo hace a contrapelo.”

A regañadientes: “No es extraño que los niños se vayan a la cama a regañadientes, porque los obligan a acostarse muy temprano.”

A diestra y siniestra: “Estaba tan furioso, que se puso a repartir bofetadas a diestra y siniestra, incluso entre sus amigos.”

A duras penas: “A duras penas lograban la tercera parte, si se ponía a trabajar todo el día en el campo.”

A la greña: “Es un niño bastante tranquilo, pero cuando se junta con otros anda siempre a la greña.”

A las andadas: “Ha estado dos años sin fumar, pero después de su última fiesta de cumpleaños ha vuelto a las andadas y ya consume una cajetilla diaria.”

A trancas y barrancas: “Muy inteligente no es, desde luego, y sus estudios universitarios los terminó a trancas y barrancas.”

Al diablo: “Nadie ponía interés en el negocio, así que en poco tiempo se fue al diablo y todos se quedaron sin trabajo.”

A hurtadillas: “Parece que el niño entró a hurtadillas en la cocina y se comió el dulce que teníamos para los invitados.”

Al traste: “La enfermedad del niño dio al traste con nuestro proyecto veraniego.”

Al troche y moche: Este libro es malísimo, amontona al troche y moche datos históricos.”

A pique: “Si no se preocupa usted más por la contabilidad, va a echar a pique el negocio.”

A tirabuzón: “Le sacó las palabras a tirabuzón, es un niño muy callado.”

A tontas y (a) locas: “Todo lo haces a tontas y locas, sin poner atención ni cuidado.”

A trompicón: “Ha tenido que hacer sus estudios universitarios a trompicones, porque tenía que trabajar por las noches.”

De hoquis: “Todo el santo día está de hoquis, ¡ojalá encuentre trabajo!”

De hoz y coz “Se metió en el teatro de hoz y coz, empujando y hasta derribando al suelo a los que estaban en la puerta.”

De plano: “¿Cómo va a estar contento si su proyecto arquitectónico fue rechazado de plano y ni siquiera le dijeron por qué?”

Del tingo al tango: “Esta mujer anda del tingo al tango por la ciudad.”

De la ceca a la Meca: “Me pasé todo el día yendo de la ceca a la Meca, hasta que finalmente encontré el modelo que buscaba.”

De medio pelo: “Los Martínez son de medio pelo, te invitan a comer y te ponen un vino de lo más barato que hay.”

De penalty: "Prece que la chica se casó de penalty, porque a los cuatro meses de la boda tuvo un bebé."

De triquismiquis: Ella es una mujer conflictiva, ¿no la bajan de triquismiquis!"

En balde: "Hoy te he llamado de balde por teléfono. ¿Dónde has estado?"

En blanco: "Estuve intentando descifrar el modo de empleo de la lavadora, pero estaba tan mal traducido, que me quedé en blanco."

En bancarrota: "La empresa se encuentra en bancarrota, no hay forma de recuperarla económicamente."

Entre ceja y ceja: "Tengo a la profesora de matemáticas entre ceja y ceja; ya es la tercera vez que me suspende."

Entre dos fuegos: "Nos encontrábamos entre dos fuegos, pues el enemigo nos había rodeado y nos impedía avanzar y retroceder."

Entre la espada y la pared: "Estamos entre la espada y la pared, porque si continuamos con el negocio perdemos dinero, y si lo vendemos en este momento no nos pagan prácticamente nada por él."

Hasta el gorro: "Estoy hasta el gorro de aguantar todo el día la gritería de estos niños."

Hasta la coronilla: "¡Estoy hasta la coronilla de los niños! Toda la tarde se la han pasado corriendo y gritando como locos."

Hasta las cachas: "Estoy hasta las cachas de comer siempre en el mismo restaurante."

Sin ton ni son: "Se puso a criticarme sin ton ni son, sólo por el placer de criticar o de desfogar con alguien sus frustraciones."

Ni fu ni fa: "No comprendo tu entusiasmo por esa película ; a mi no me pareció ni fu ni fa."

Existen modismos adverbiales con palabra idiomática que ofrecen la posibilidad de suspender la aseveración ("suspensión expresiva"),

indicando *inseguridad* o *rehusando responsabilizarse del juicio emitido* o *mostrándolo como afirmación más o menos probable*:

A diestra y siniestra
A medias tintas
Al troche y moche
A tuntas
A tontas y a locas
De oídas
Del tingo al tango
En ascuas
En babia
En entredicho
Ni fu ni fa
Por la tangente
Por y o z
Sin ton ni son

Los modismos adverbiales con palabra idiomática que marcan la *rapidez* de la aseveración son:

A bocajarro
Al diablo
A patadas
De un plumazo
De sopetón
En seco
En un dos por tres
En un santiamén
En un tris

Para poder apreciar mejor las relaciones que se establecen entre los componentes de las estructuras binarias se recurre a la Glosemática; dentro de esta teoría lingüística existen tres relaciones de dependencia entre dos miembros: *determinación*, *interdependencia* y *constelación*.¹⁶⁸ Estas modalidades sólo parecen en combinaciones estables. En la *determinación*

¹⁶⁸ Hjelmslev, Louis, *Prolegómenos a una teoría del lenguaje*, Madrid, Gredos, 1987, p. 123. Cf. Hjelmslev, L., *El lenguaje*, Madrid, Gredos, 1988, p. 56.

se establece una dependencia unilateral, un término presupone al otro, pero no al revés. Este es el caso por ejemplo de la estructura binaria *uña y mugre*; en ella *uña* implica *mugre* pero no a la inversa. La relación de determinación corresponde a las solidaridades léxicas por implicación de Eugenio Coseriu.¹⁶⁹

En cambio, en la *interdependencia*, hay reciprocidad, una unidad no se da sin la otra; por ejemplo: *padre-hijo*, en esta relación *padre* implica *hijo* y viceversa. Una relación de este tipo podemos encontrarla en la estructura binaria *tranquilo y sin nervios*; en la cual *tranquilo* implica *sin nervios* y viceversa. Las relaciones de determinación o implicación y la de interdependencia corresponden a lo que en semiótica se llama implicación simple e implicación doble respectivamente.

En la *constelación*, hay compatibilidad entre dos términos, pero ninguno depende del otro; por ejemplo: en la estructura binaria *cal y canto*, *cal* no presupone *canto* ni éste tampoco depende de *cal*, aunque existe complementariedad del segundo con el primero.

Así pues, las estructuras binarias de *corpus*, de acuerdo con la información anterior, presentan las siguientes peculiaridades:

- A bombo y platillo (constelación)
- A cal y canto (constelación)
- A diestra y siniestra (interdependencia)
- A sangre y fuego (constelación)
- A tontas y a locas (interdependencia)
- A trancas y barrancas (constelación)
- Al troche y moche (constelación)
- Con pelos y señales (constelación)
- Con todo y todo (interdependencia)
- De golpe y porrazo (determinación)
- De hoz y coz (constelación)

169 Coseriu define a la solidarida léxica como “la determinación semántica de una palabra por medio de una clase, un archilexema o un lexema, precisamente en el sentido de que una clase determinada, un determinado archilexema o un determinado lexema funciona como rasgo distintivo de la palabra considerada.” Coseriu, E., *op. cit.*, 1976, p. 146.

En las duras y en las maduras (interdependencia)
Entre la espada y la pared (constelación)
Por y o z (constelación)

Como se puede apreciar las relaciones más comunes son las de constelación, solo un caso se advierte de determinación y cuatro ejemplos de interdependencia. La constelación, en este caso, juega un papel importante como realce, pues contrasta sentidos para llamar la atención y en el proceso comunicativo opera como soporte fático (función fática de la lengua). Asimismo, la interdependencia intensifica los contenidos semánticos por oposición: *dizquierda* es antónimo de *sinistra*, *duras* es antónimo de *maduras*; o bien, por sinonimia: *tontas* es sinónimo de *locas*. Cabe recalcar que estas relaciones abren una serie de posibilidades fáticas en la comunicación dialogada, pero su principal objetivo es asociar significados realzados para despertar en el interlocutor interés inmediato por el contenido del mensaje.

Es importante señalar que existen modismos adverbiales que incluyen en su estabilidad fraseológica palabras idiomáticas de carácter lúdico. Es decir que el juego de sonidos produce la transgresión de modelos lingüísticos convencionales. La presencia del elemento extraño en el modismo adverbial ocasiona una intensificación del significado expresivo. El carácter oral de las palabras neológicas o con desfiguración fonológica refuerza la memorización y, por consiguiente, la permanencia en el tiempo. Modismos como *al troche* y *moche*, *de hoquis*, *del tingo al tango*, *de triquismiquis*, *de la Ceca a la Meca*, en *babia*, contienen palabras lúdicas que de manera independiente carecen de significado lógico o conceptual. Si estas palabras carecieran de significado totalmente, entonces serían elementos no lingüísticos. El error de este supuesto tiene su origen en la identificación del significado con el concepto.

Diversos autores desde perspectivas tan dispares como la semántica o la crítica literaria, han hecho hincapié en la falsedad de esta equivocación. Dámaso Alonso,¹⁷⁰ por ejemplo, considera que el significado no es el concepto, sino una “representación de la realidad” que construimos sobre elementos sensoriales y afectivos, además de conceptuales. Para Dámaso

170 Alonso, Dámaso, *Poesía española. (Ensayos de métodos y límites estilísticos)*, Madrid, Gredos, 1971, pp. 20-33.

Alonso, tanto el significante como el significado son, respectivamente, complejos de significantes y de significados parciales. El signo, así concebido, corrigiendo a Saussure, no es una relación individual, biunívoca e inmotivada entre un significante y un significado, sino que se configura como un complejo de significantes y significados conceptuales y expresivos, motivados parcialmente y siempre contextualizados. Baste citar algunos ejemplos en este sentido: *Hasta las cachas, sin ton ni son, a pique, etc.*

Insisten en esta línea semántica Urban y Schaff, quienes argumentan que sin sentido no hay lenguaje, pero son “los sentidos del sentido” los que se apoyan siempre en una referencia por ambigua que esta sea:

Todas las palabras, pues, ‘representan algo’, tienen una referencia ya sea determinada o indeterminada. Lo opuesto a esto puede sostenerse por virtud de una noción muy burda de ‘representar’ o de una noción igualmente burda de ‘algo’ representado. Por lo menos para la gente civilizada, adulta, entra un elemento de referencia en todos los usos de las palabras, incluyendo el que designamos como emotivo y evocativo. Pero esta referencia puede ser indirecta o indeterminada.¹⁷¹

De esta manera el sentido expresivo de *hoquis, tingo, babia, etc.*, brota de la propia esencia del modismo, de su carácter coloquial, a partir del juego de sonidos del lenguaje. Al parecer estas palabras reflejan hasta cierto punto la irracionalidad y la creatividad del sentimiento del hablante.

Ciertamente, aunque no se ha pretendido agotar los procedimientos de realce lingüístico, parece claro que en los modismos adverbiales de la lengua coloquial se tiende constantemente al énfasis, o mejor, al sobreénfasis y a la ruptura de las restricciones semántico-gramaticales en la intensificación, mediante los más variados procedimientos y con no poca creatividad.

171 Urban, W.M., *Lengua y realidad. La filosofía del lenguaje y los principios del simbolismo*, México, FCE, 1979, p. 157. Cf. Schaff, A. *Introducción a la semántica*, México, FCE, 1966, p. 353. Schaff define de forma clara y directa, lo que es la comunicación según un modelo simple: “Una persona hace una afirmación y otra persona que la oye la entiende, esto es, experimenta estados mentales análogos (no los mismos, ya que eso depende del contexto individual, que varía) a los del autor de la afirmación y eso es todo.” (p. 132) Y, acto seguido, distingue la comunicación intelectual de la emocional. “En contraste con la comunicación emotiva, la comunicación intelectual presupone la comprensión de lo que está siendo comunicado. En este tipo de comunicación, no hay comunicación sin la comprensión de un contenido intelectual definido, lo cual no sólo es necesario, sino que hasta está contraindicado, en el caso de la comunicación emocional. (p. 133).

Nadie ha puesto en duda el carácter esencialmente dinámico del sistema idiomático del español. Para que el estudio de la gramática deje de ser una tarea seca y rutinaria y se convierta en algo vivo que entre en la inteligencia, es indispensable ubicarse en la fraseología, la cual proporciona la dimensión *vivencial* de los hechos lingüísticos estereotipados de la comunicación dialogada.

No es extraño que en la lengua coloquial se acuda, continuamente, a fraseologismo, estructuras estereotipadas que se han fijado en la lengua y disponibles como un *molde* para el hablante. El hablante puede aprovecharlas adaptándolas a la situación requerida. En realidad, como es sabido, muchas de las estructuras estereotipadas (por ejemplo los refranes) ni siquiera es preciso citarlas completas, basta con iniciarlas y dejar al conocimiento del receptor la tarea de completarlas mentalmente y reconocer, instalado en la situación de comunicación, su sentido. De hecho, así suele hacerse. Más aún, muchas veces se tiene la impresión de que de tan sabido, el completarlas sería redundante.

Además de los refranes, cualquier sintagma que esté fosilizado puede ser aprovechado por el hablante. El *modismo*, como se indicó, es otro ejemplo claro de fraseologismo que sirve de vehículo comunicativo en el coloquio y a partir de esta unidad, estable e idiomática, se pueden precisar las metas obtenidas en este trabajo:

Para empezar todas las distinciones conceptuales básicas se analizaron y se determinó su operatividad o su limitación conceptual y también, en algunos casos se propuso una definición distinta de los términos en cuestión. En este sentido, la precisión del término *modismo* fue bastante útil, pues encierra en sí misma la tradición, esto es, denominó una frase y, al mismo tiempo, se trató de incorporarla a la estructura pragmática de la lengua por medio de la *palabra idiomática*, la cual se incluyó como el elemento decisivo para la elección de modismos adverbiales.

Desde una perspectiva fraseológica se planteraron las características de esta unidad lingüística y se particularizó en la de *los modismos adverbiales con palabra idiomática*. Al hacer el balance de la descripción de estos modismos, se puede decir que se han alcanzado las metas trazadas: nuestro objeto de estudio puso de relieve la *expresividad*, fenómeno lingüístico que se colocó en una situación froteriza (respeto o ruptura del código de la lengua). Para determinar el factor expresivo se partió del análisis morfosintáctico, el cual proporcionó resultados de expansión sintagmática contundentes, esto es, la adición de los constituyentes inmediatos dentro del modismo mostró, gracias a su estabilidad, economía; los modismos adverbiales con palabra idiomática tuvieron una expansión sintagmática base: la estructura SP (prep. + sust.) cuya frecuencia fue muy alta: 43 casos, 39.0%; y esto condujo al siguiente razonamiento: la estabilidad expansiva, en este caso, funcionó como el soporte o el modelo formal de organización fraseológica de constituyentes de naturaleza coloquial. Este modelo sufrió modificaciones mínimas, pues las estructuras SP (prep. + art. + sust.), 20 casos, 18.1% y SP (prep. + sust. + conj. +sust.), 10 casos, 9.0%, ocuparon el segundo y el tercer lugar respectivamente. De acuerdo con estos resultados, la comodidad desempeñó un papel importante en la actualización de constituyentes sintácticos, la estructura base del modismo tuvo poca expansión debido a que participa en la comunicación dialogada y la inmediatez de la misma demanda construcciones sencillas para poder memorizarlas. Lo relevante, para nosotros, fue que la comodidad estuviera unida y superpuesta a la estructura morfosintáctica. La comodidad y la expansividad determinaron la organización de los elementos en los modismos adverbiales con palabra idiomática.

Por medio del realce lingüístico funcional y semántico se determinaron los procedimientos expresivos de composición nominal, afijación y pseudoafijación, desfiguración fonológica (que es parte de la idiomatidad) y tecnicismos banalizados, que formaron un grupo importante dentro de la lengua coloquial. En el conjunto de la comunicación dialogada, la adquisición del sentido de las palabras depende de factores diversos. En este caso, los modismos adverbiales intensificaron el carácter modal con dos matices expresivos: un rasgo negativo y otro positivo. Nuestro objeto de análisis se delimitó con un marco de significación translaticio, convencional que puso en evidencia las posibilidades expresivas en un ámbito tan complejo como lo es el significado fraseológico.

Antes de finalizar, quiero señalar que en la lengua coloquial, de la que nos servimos todos, no son esenciales ni el descuido ni la pobreza ni tampoco otros factores con los que, de un plumazo, pareciera justificarse su exclusión de los estudios lingüísticos. Es importante conocer mejor la lengua coloquial, atenderla al menos en la medida de su importancia (sin lugar a duda, es el instrumento de comunicación más extendido y utilizado); si es que de ello se puede sacar utilidad, debe buscarse cuál de entre los posibles puede ser para ella un buen modelo de descripción, teniendo en cuenta sus condicionamientos, a los que, como cualquier otra modalidad, no sólo tiene derecho, sino que difícilmente puede sustraerse. Es necesario subrayar que no se pretende que la lengua coloquial sea como la lengua escrita culta, que sus expresiones reflejen necesariamente la lógica preconcebida de la gramática y de la vida: primero, porque ella misma es un órgano vivo, en continua adaptación; pero sobre todo porque la lengua coloquial *no pretende ser* lengua escrita. La lengua coloquial tiene por derecho, y merece, un espacio - me atrevo a decir que incluso *privilegiado*- en los estudios lingüísticos.

El conocimiento de los modismos adverbiales con palabra idiomática es una especie de andamio por el cual se transita para entender la naturaleza de la lengua coloquial. Aunque la fraseología recurra aún a andamiajes teóricos de otras disciplinas, se empieza a reconocer esta esfera genuina de estudio en el ámbito lingüístico.

Abraham, Werner, *Diccionario de terminología lingüística*, Madrid, Gredos, 1989, 510 pp.

Aguilar e Silva Vitor Manuel de, *Competencia lingüística y competencia literaria*, traducción adaptada al español por María Teresa Echenique, Madrid, Gredos, 1980, 164 pp.

Alarcos Llorach, Emilio, *Estudios de gramática funcional*, Madrid, Gredos, 1970, 354 pp.

Alatorre, Antonio, *Los 1,001 años de la lengua castellana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993, 342 pp.

Alonso, Amado, *Castellano, español, idioma nacional, historia espiritual de tres nombres*, Buenos Aires, Losada, 1943, 174 pp.

_____, "Noción, emoción, acción y fantasía en los diminutivos" en *Estudios lingüísticos: temas españoles*, Madrid, Gredos, 1951, pp. 161-189.

Alonso, Dámaso, *La lengua poética de Góngora*, Madrid, Centro de Estudios Hispánicos, 1935, 278 pp.

_____, *Poesía española. (Ensayo de métodos y límites estilísticos)*, Madrid, Gredos, 1971, 672 pp.

Alonso, Martín, *Ciencia del lenguaje y arte del estilo*, Madrid, Aguilar, 1982, 2 vols.

Alvar, Manuel, *La lengua como libertad y otros ensayos*, Madrid, Cultura Hispánica, 1982, 289 pp.

_____, "Lengua y sociedad" en *En torno a la sociolingüística*, México, UNAM, 1978, pp. 5-31.

Ardener, E. y otros, *Antropología social y lenguaje*, traducción adaptada al español por César Tomás Aira, Buenos Aires, Paidós, 1971, 169 pp.

Arnt, Reiner y Picht, Heribert, *Introducción a la terminología*, traducción adaptada al español por A. Irazazábal, Ma. J. Jiménez, E: Schwarz y S. Yunquera, Barcelona, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1995, 382 pp.

Barrios, Manuel, *Modismos y coplas de ida y vuelta*, Madrid, Cultura Hispánica, 1982, 362 pp.

Bally, Charles, *El lenguaje y la vida*, traducción adaptada al español por Amado Alonso, Buenos Aires, Losada, 1977, 247 pp.

_____, *Traité de stylistique française*, Paris, Libraire George & Cie., 1951, 345 pp.

- Basulto, Hilda, "¡Aplique la gramática!" en *Mensajes idiomáticos*, vol. II, México, Trillas, 1990, 193 pp.
- Baylon, Christian, *La semántica*, traducción adaptada al español por Ma. Teresa Valbuena, Barcelona, Paidós, 1994, 307 pp.
- Beinhauer, Werner, *El español coloquial*, traducción adaptada al español por F. Huarte Morton, Madrid, Gredos, 1978, 556 pp.
- Benveniste, Émile, *Problemas de lingüística general II*, traducción adaptada al español por Juan Almeda, Siglo XXI, 1983, 282 pp.
- _____, et. alii, *Ferdinand de Saussure*, traducción adaptada al español por Ana María Nethol, Buenos Aires, Siglo XXI, 1971, 173 pp.
- Berson, J. y Greaves, W., *The Language People Really Use*, Ontario, Book Society of Canada, 1973, 265 pp.
- Betini, Giovanni, "Más aspectos sintácticos en los refranes españoles del siglo XV" en *Thesaurus*, vol. XVIII, no. 2, Madrid, Omega, 1956, pp. 357-383..
- Blecua, José Manuel, *Qué es hablar*, Madrid, Salvat, 1984, 64 pp.
- Bobes Naves, Ma. del Carmen, *El diálogo. Estudio pragmático, lingüístico y literario*, Madrid, Gredos, 1992, 354 pp.
- Bühler, Karl, *Teoría del lenguaje*, traducción adaptada al español por Julián Marías, Madrid, Revista de Occidente, 1967, 622 pp.
- Cabré, Teresa, *La terminología. Teoría metodológica, aplicaciones*, traducción adaptada al español por Carles Tebé, Barcelona, Antártida/Empúries, 1993, 529pp.
- Cardón, Margarita y Bonnet, Elena, *A buen entendedor... Diccionario de frases hechas*, Madrid, Anaya, 1993, 410 pp.
- Carneado Moré, Zoila, "Consideraciones sobre la fraseología" en *Estudios de fraseología*, La Habana, Instituto de Literatura y Lingüística, s.f., pp. 39-46.
- Casares, Julio, *Introducción a la lexicografía moderna*, Madrid, Revista de Filología Española Anejo LII, 1969, 354 pp.
- Castilla del Pino, Carlos, *Introducción a la hermenéutica del lenguaje*, Madrid, Península, 1975, 222 pp.
- Cejador, Julio, *Tesoro de la lengua castellana. Origen y vida de la lengua*, Madrid, Pelardo Páez y Cía., 1920, 220 pp.

Corominas, J. y Pascual, J.A., *Diccionario crítico-etimológico castellano e hispánico*, vol. II, Madrid, Gredos, 1980, 6 vols.

Criado de Val, Manuel, *Así hablamos. El espectador y el lenguaje*, Madrid, Prensa española, 1974, 284 pp.

_____, *Estructura general del coloquio*, Madrid, Prensa española, 1976, 324 pp.

Coseriu, Eugenio, *La competencia lingüística*, traducción adaptada al español por Francisco Meno Blanco, Madrid, Gredos, 1980, 339 pp.

_____, *Principios de semántica estructural*, traducción adaptada al español por Marcos Martínez Hernández, Madrid, Gredos, 1976, 248 pp. .

_____, *Sentido y tareas de la dialectología*, Mexico, UNAM, 1983, 44 pp.

_____, *Sincronía, diacronía e historia. (El problema del cambio lingüístico)*, Madrid, Gredos, 1973, 290 pp.

_____, "Sistema, norma y habla" en *Teoría del lenguaje y lingüística general*, Madrid, Gredos, 1978, pp. 11-113.

_____, "Structure lexicale et enseignement du vocabulaire" en *Les Théories linguistiques et leurs applicatios*, Nancy, Conseil de la Coopération Cilturelle du Conseil de l'Europe, 1967, pp. 146-168.

Covarrubias, Sebastián de, *Tesoro de la lengua castellana o española*, Barcelona, Horta, 1943, 456 pp.

Chafe, Wallace, *Meaning and the Structure of Language*, Chicago, University of Chicago Press, 1970, 243 pp.

Chomsky, Noam, *Aspectos de la teoría de la sintaxis*, traducción adaptada al español por Carlos P. Otero, Madrid, Aguilar, 1976, 260 pp.

_____, *Lingüística cartesiana*, traducción adaptada al español por Antonio Wulff, Madrid, Gredos, 1972, 160 pp.

Djik, Teun A. van, *Textos y contextos (semántica y pragmática del discurso)*, traducción adaptada al español por Juan Domingo Moyano, México, Rei, 1993, 357 pp.

Domínguez, Adolfo, *Glosario de términos de lengua y literatura*, México, ANUIES, 1987, 64 pp.

- Domínguez, José María, *Fraseología española en su contexto*, Munich, Hauber, 1975, 260 pp.
- Domínguez, P., Morera, E. y Ortega, G., *El español idiomático*, Barcelona, Ariel, 1989, 234 pp.
- Escandell Vidal, Ma. Victoria, *Introducción a la pragmática*, Barcelona, Anthropos, 1993, 297 pp.
- Fernández Retamar, Roberto, *Idea de la estilística*, La Habana, Ciencias Sociales, 1970, 155 pp.
- François, Frédéric, "Redundancia" en Martinet, André (de.), *La lingüística. Guía alfabética*, traducción adaptada al español por Carlos Manzano, Barcelona, Anagrama, 1977, pp. 338-343.
- García de Diego, Vicente, "La afectividad en el lenguaje" en *Lecciones de lingüística española*, Madrid, Gredos, 1973, pp. 11-60.
- Gardner, Paul, *El acento*, traducción adaptada al español por Julio Balderrama, Buenos Aires, EUDEBA, 1972, 187 pp.
- Gregory, Michel y Carroll, Susane, *Lenguaje y situación*, traducción adaptada al español por Leonardo A. Rodríguez, México, Fondo de Cultura Económica, 1990, 178 pp.
- Greimas, A.J., *Semántica estructural (Investigación metodológica)*, traducción adaptada al español por Alfredo de la Fuente, Madrid, Gredos, 1971, 398 pp.
- Grupo de Entrevernes, *Análisis semiótico de los textos*, traducción adaptada al español por J. Mateos, Madrid, Cristiandad, 1982, 239 pp.
- Habermas, Jürgen, *Teoría de la acción comunicativa*, Madrid, Taurus, 1987, 341 pp.
- Halliday, M.A.K., *El lenguaje como semiótica social. La interpretación social del lenguaje y del significado*, traducción adaptada al español por Jorge Ferreiro Santana, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, 319 pp.
- Hans Helmut, Cristman, *Filología idealista y lingüística*, traducción adaptada al español por Francisco Meno Blanco, Madrid, Gredos, 1990, 170 pp.
- Heger, Klaus, *Teoría semántica. Hacia una semántica moderna II*, Madrid, Alcalá, 1974, 223 pp.
- Hernández Alonso, C., *Gramática funcional del español*, Madrid, Gredos, 1980, 534 pp.

Hjelmslev, Louis, "Para una semántica estructural" en *Ensayos lingüísticos*, traducción adaptada al español por E. Bombin y F. Pinero, Madrid, Gredos, 1972, pp. 123-146.

_____, *El lenguaje*, traducción adaptada al español por Ma. Victoria Catalina, Madrid, Gredos, 1988, 196 pp.

_____, *Prolegómenos a una teoría del lenguaje*, traducción adaptada al español por Francis J. Whiffield, Madrid, Gredos, 1987, 198 pp.

Hockett, Charles, "La creación de idiotismos" en *Curso de lingüística moderna*, traducción adaptada al español por Emma Gregores y Jorge A. Suárez, Buenos Aires, EUDEBA, 1971, pp. 303-309.

Hudson, R.A., *La sociolingüística*, traducción adaptada al español por Xavier Falcón, Barcelona, Anagrama, 1981, 260 pp.

Ibañez Langlois, J.M., *Sobre el estructuralismo*, Navarra, Universidad de Navarra, 1985, 112 pp.

Jakobson, Roman y Halle, Morris, *Fundamentos del lenguaje*, traducción adaptada al español por Carlos Piera, Madrid, Ciencia Nueva, 1956, 110 pp.

Jarocka, Marja Ludwika, *El coloquio de los perros, a una nueva luz*, México, UNAM, 1979, 149 pp.

Jauralde, Pablo, *Introducción al conocimiento de la lengua española*, León, Everest, 1973, 444 pp.

Jespersen, Otto, *Humanidad, nación, individuo desde el punto de vista lingüístico*, traducción adaptada al español por Fernando Vela, Buenos Aires, Revista de Occidente, 1947, 321 pp.

_____, *La filosofía de la gramática*, traducción adaptada al español por Carlos Manzano, Barcelona Anagrama, 1975, 439pp.

Kany, Charles E., *American Spanish Syntax*, Chicago, University of Chicago Press, 1945, 552 pp.

Lara, Luis Fernando, *El concepto de norma en lingüística*, México, El Colegio de México, 1976, 148 pp.

Lázaro Carreter, F., *Diccionario de términos filológicos*, Madrid, Gredos. 1990, 443 pp.

Leech, Geoffrey, *Semántica*, traducción adaptada al español por Juan Luis Tato G. Espada, Madrid, Alianza, 1977, 318 pp.

- Levinson, S., *Pragmatics*, Cambridge, Cambridge University Press, 1983, 187 pp.
- Llorente Maldonado, Antonio, *Teoría de la lengua e historia de la lingüística*, Madrid, Alcalá, 1967, 278 pp.
- Lope Blanch, Juan M., *Análisis gramatical del discurso*, México, UNAM, 1987, 254 pp.
- _____, "El concepto de prestigio y la norma lingüística en el español" en *Estudios de lingüística española*, México, UNAM, 1986, pp. 17-31.
- _____, *Estudios sobre el español de México*, México, UNAM, 1983, 176 pp.
- _____, "La sociolingüística y la dialectología hispánica" en *En torno a la sociolingüística*, México, UNAM, 1978, pp. 33-58.
- _____, *Observaciones sobre la sintaxis del español hablado en México*, México, Instituto Hispánico Mexicano de Investigación Científica, 1953, 135 pp.
- Lorenzo Criado, Emilio, "Consideraciones sobre la lengua coloquial" en *El español de hoy, lengua en ebullición*, Madrid, Gredos, 1980, pp. 29-50.
- Loureda, Ignacio, *Curso teórico-práctico de la lengua española*, México, Andrés Botos e hijos, 1920, 208 pp.
- Lozano, Jorge, et. alii, *Análisis del discurso (Hacia una semiótica de la interacción textual)*, México, Rei, 1993, 253 pp.
- Lyons, John, *La semántica*, traducción adaptada al español por Ramón Cerdà, Barcelona, Teide, 1980, 855 pp.
- Maldonado, Ricardo, "Una visión cognoscitiva de la semántica" en *Revista Latina de Pensamiento y Lenguaje 2*, México, 1989, pp. 5-36.
- Malkiel, Yakov, "Los interfijos hispánicos. Problemas de lingüística histórica y estructural" en *Miscelánea homenaje a André Martinet*, vol. II, La Laguna, Universidad de La Laguna, 1957, pp. 107-199.
- Manoliu, María, *El estructuralismo lingüístico*, Madrid, Cátedra, 1988, 268 pp.
- Mansiur, Mónica, *Tuya, mía y de otros. La poesía coloquial de Mario Benedetti*, México, UNAM, 1979, 102 pp.
- Marín, Francisco Marcos, *Aproximación a la gramática española*, Madrid, Cincel, 1975, 321 pp.

Martinet, André, *Elementos de lingüística general*, traducción adaptada al español por Carlos Manzano, Madrid, Gredos, 1970, 274 pp.

Matluk, Joseph, *Entonación hispánica*, México, UNAM, 1965, 32 pp.

Matthews, P.H., *Gramática generativa y competencia lingüística*, traducción adaptada al español por Enrique Bernárdez, Madrid, Espasa-Calpe, 1983, 151 pp.

Meillet, A., *Linguistique Historique et Linguistique Générale*, Paris, Champion, 1965, 189 pp.

Meix Izquierdo, Francisco, *La dialéctica del significado lingüístico*. Salamanca, Universidad de Salamanca, 1993, 235 pp.

Moliner, María, *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos, 1978, 2 vols.

Montes Giraldo, José J., *Dialectología general e hispanoamericana*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo LXXIX, 1987, 267 pp.

Mounin, George, *Saussure, presentación y textos*, traducción adaptada al español por Juan Argente, Barcelona, Anagrama, 1971, 159 pp.

Moya, Ismael, *Refranero: refranes, proverbios, adagios, frases proverbiales y otras formas paremiológicas tradicionales en la República Argentina*, Buenos Aires, Hiperión, 1944, 761 pp.

Narbona Jiménez, Antonio, "¿Es sistematizable la lengua coloquial?" en *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística. XX Aniversario*, Madrid, Gredos, 1990, pp. 1030-1043.

_____, "Sintaxis coloquial. Problemas y métodos" en *Sintaxis española. Nuevos y viejos enfoques*, Barcelona, Ariel, 1989, pp. 149-169.

Pelegrín, Ana, *Cada cual atiende su juego. De tradición oral y literatura*, Madrid, Cincel, 1984, 104 pp.

Peñalver Simó, Mariano, *La lingüística estructural y las ciencias del hombre*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1972, 90 pp.

Pérez Martínez, Herón, *El hablar lapidario. Ensayo de paremiología*, Michoacán, El Colegio de Michoacán, 1996, 492 pp.

Petőfi, Janos y García Berrio, A., *Lingüística del texto y crítica literaria*, Madrid, Alberto Corazón, 1978, 461 pp.

Porzig, Walter, *El mundo maravilloso del lenguaje*, traducción adaptada al español por Abelardo Moralejo, Madrid, Gredos, 1980, 507 pp.

Pozuelos Yvancos, José Ma., *Teoría del lenguaje literario*, Madrid, Cátedra, 1992, 294 pp.

Real Academia Española de la Lengua, *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1956, 1424 pp.

_____, *Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1931, 540 pp.

Rodríguez Adrados, Francisco, *Lingüística estructural*, vol. II, Madrid, Gredos, 1987, 1036 pp.

Rosenblat, Ángel, *Nuestra lengua en ambos mundos*, Madrid, Salvat, 1971, 203 pp.

Sack, H., Schegloff, E. y Jefferson, G., "A Simplest Systematics of Organization of Turn Taking for Conversation" en *Language* 50, 1978, pp. 50-82.

Sáinz de Robles, Federico, *Refranero español*, Madrid, Clásicos Bergua, 1950, 358 pp.

Salvador, Gregorio, "La investigación de textos hablados" en *Revista de la Sociedad Española de Lingüística* 7/2, Madrid, Gredos, 1977, pp. 56-87.

Sánchez de Zavala, Víctor "Sobre la historia reciente y la metodología de la semántica" en *Hacia una epistemología del lenguaje*, Madrid, Alianza, 1972, 185 pp.

Saussure, Ferdinand de, *Curso de lingüística general*, traducción adaptada al español por Amado Alonso, Buenos Aires, Losada, 1976, 378 pp.

Sbarbi, José María, *Monografía sobre los refranes, adagios y proverbios castellanos y las obras o fragmentos que expresamente tratan de ellos en nuestra lengua*, Madrid, Horta, 1871, 367 pp.

Schaff, Adam, *Estructuralismo y marxismo*, traducción adaptada al español por Carlos Gerhard, México, Grijalbo, 1976, 334 pp.

Schaff, Adam, *Introducción a la semántica*, traducción adaptada al español por Florentino M. Torner, México, Fondo de Cultura Económica, 1966, 402 pp.

Schlieben-Lange, Brigitte, *Pragmática lingüística*, traducción adaptada al español por Elena Bombín, Madrid, Gredos, 1987, 190 pp.

Seco, Manuel, "La lengua coloquial: Entre visillos de Carmen Martín Gaité" en *Comentario de textos I*, Madrid, Cátedra, 1973, pp. 361-379.

Stubb, Michael, *The Sociolinguistics Analysis of natural Language*, Chicago, University of Chicago Press, 1989, 265 pp.

Tamba-Mecz, Irène, *La semántica*, traducción adaptada al español por J. García Bosch, Barcelona, Oikos-tau, 1989, 125 pp.

Thun, Harald, *Probleme der Phraseologie*, Tübingen, Niemeyer, 1978, 360 pp.

Tomás Navarro, T., "Fonología de la oración" en *Estudios de fonología*, New York, Las Americas Publishing Company, 1966, pp. 102-107.

_____, "El papel de la cantidad" en *Estudios de fonología*, New York, Las Americas Publishing Company, 1966, pp. 61-66.

_____, *Manual de pronunciación española*, Madrid, CSIC, 1978, 326 pp.

Tristá Pérez, Antonia, "Fuentes de las unidades fraseológicas. Su modo de formación" en *Estudios de fraseología*, La Habana, Instituto de Literatura y Lingüística, s. f., pp. 67-90.

Uitti, Karl, *Teoría literaria y lingüística*, traducción adaptada al español por Ramón Sarmiento, Madrid, Cátedra, 1977, 223 pp.

Ullmann, Stephan, *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*, traducción adaptada al español por Juan María Ruiz y Juan Julio Tato G. Espada, Madrid, Aguilar, 1988, 320 pp.

Urban, Wilbur Marshall, *Lenguaje y realidad. La filosofía del lenguaje y los principios del simbolismo*, traducción adaptada al español por Flora B. Garrido, México, Fondo de Cultura Económica, 1979, 234 pp.

Valera, Fernando y Kubarth, Hugo, *Diccionario fraseológico del español moderno*, Madrid, Gredos, 1994, 298 pp.

Vendryes, J., *El lenguaje*, traducción adaptada al español por Manuel de Montoliu y José M. Casas, México, UTEHA, 1979, 413 pp.

Vigara Tuste, Ana María, *Morfosintaxis del español coloquial*, Madrid, Gredos, 1992, 507 pp.

Vossler, Karl, "Los límites de la sociología lingüística" en *Filosofía del lenguaje*, traducción adaptada al español por Amado Alonso y Raimundo Lida, Buenos Aires, Losada, 19 , pp. 217-260.

Walker, Oscar, et. alii, *El sistema de acentuación gráfica de la lengua castellana*, Puebla, Universidad de Puebla, 1987, 85 pp.

Ynduráin, F., "Sobre un tipo de composición nominal verbo + sustantivo" en *Presente y futuro de la lengua española*, vol. II, Madrid, Cultura Hispánica, Ofines, Actas de la Asamblea de Filología del I Congreso de Instituciones Hispánicas, 1964, pp. 283-296.

Zuluaga, Alberto, *Introducción al estudio de las estructuras fijas*, Frankfurt, P. Lang, 1980, 420 pp.